

Oefa
en cifras
al III Trimestre - 2018
Reporte Estadístico

Créditos

Oefa en cifras- III Trimestre 2018

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615.

Jesús María, Lima-Perú.
Teléfono: (51) 204-9900
webmaster@oefa.gob.pe
www.oefa.gob.pe

Consejo Directivo:

Tessy Torres Sánchez - **Presidenta**
César Paul Ortiz Jahn - **Consejero**
John Iván Ortiz Sánchez - **Consejero**
Willian Fernando León Morales - **Consejero**

Coordinación de la publicación:

Dirección de Políticas y Estrategias de Fiscalización Ambiental - Coordinación de Sistematización, Estadísticas y Optimización de Procesos:

- Karina Montes Tapia
- Claudia Oscco Gaspar
- Luis Felipe Palacios Sánchez
- Roberto Gavidía Da Cruz
- Paolo Valcárcel Pineda

Edición y corrección de estilo:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Diseño y diagramación: Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Fotografías: Archivo del OEFA

Versión digital en:

<http://www.oefa.gob.pe/publicaciones/oefa-en-cifras-reporte-estadistico-tercer-trimestre-2018>

Contenido

Capítulo I: Evaluación ambiental

- I.I Preventiva: *ex ante* la ocurrencia de impactos ambientales
 - I.I.I Evaluaciones ambientales tempranas (EAT)
 - I.I.II Vigilancia ambiental
- I.II Responsiva: *ex post* la ocurrencia de impactos ambientales
 - I.I.II.I Evaluaciones que determinan causalidad

Capítulo II: Supervisión ambiental

- II.I Energía y minas
 - II.I.I Hidrocarburos
 - II.I.II Electricidad
 - II.I.III Minería
- II.II Actividades productivas
 - II.II.I Pesquería
 - II.II.II Industria
 - II.II.III Agricultura
- II.III Infraestructura y servicios
 - II.III.I Consultoras ambientales

Capítulo III: Fiscalización y aplicación de incentivos

- III.I Procedimiento administrativo sancionador - Primera instancia
- III.II Procedimiento administrativo sancionador - Segunda instancia

8

10

10

15

20

20

23

25

25

33

40

49

49

57

64

69

69

75

76

81

Capítulo IV: Políticas y estrategias en fiscalización ambiental

- IV.I Políticas y mejora regulatoria
- IV.II Seguimiento de entidades de fiscalización ambiental
 - IV.II.I Supervisión a entidades de fiscalización ambiental
 - IV.II.II Servicio Nacional de Denuncias Ambientales
- IV.III Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental
 - IV.III.I Biblioteca

Capítulo V: Gestión socioambiental

Capítulo VI: Gestión institucional

- VI.I Atención de solicitudes de informacion del Congreso de la República
- VI.II Asesoría Jurídica
- VI.III Planeamiento y presupuesto
- VI.IV Procuraduría
- VI.V Ejecutor coactivo
- VI.VI Tecnologías de la información
- VI.VII Relaciones institucionales y atención a la ciudadanía
 - VI.VII.I Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía
 - VI.VII.II Prensa y comunicaciones
- VI.VIII Administración
 - VI.VIII.I Gestión de recursos humanos
 - VI.VIII.II Finanzas
- VI.IX Oficinas Desconcentradas y de Enlace

83

85

87

89

91

95

97

98

103

105

106

108

112

113

115

119

119

121

124

124

126

127

Glosario

Acción de supervisión:

Todo acto efectuado por un supervisor que tiene por objeto verificar que los administrados supervisados cumplan las obligaciones fiscalizables a su cargo. Entre las acciones de supervisión que desarrolla el OEFA tenemos aquellas que se desarrollan en las instalaciones de los administrados, con o sin su presencia. Cada vez que se realizan estas acciones, debe de dejarse constancia de lo verificado en un acta de supervisión (presenciales) o en un Documento de Registro de Información (no presenciales). No se incluyen los resultados de laboratorio.

Conflicto socioambiental:

Es la disputa de intereses contrapuestos o aparentemente excluyentes entre dos o más actores acerca del uso, acceso, control, aprovechamiento o conservación de los recursos naturales. (RM N° 079-2014-MINAM)

Ecosistema frágil:

Son ecosistemas con características o recursos singulares con baja resiliencia (capacidad de retornar a sus condiciones originales), e inestables ante eventos impactantes de naturaleza antropogénica, que producen en los mismos una profunda alteración en su estructura y composición.

Entidad de fiscalización ambiental (EFA):

Entidades del Estado de ámbito nacional, regional o local que ejercen funciones de fiscalización ambiental. Forman parte del Sinefa.

Época húmeda:

Elevación del nivel de un curso de agua significativamente mayor que su flujo medio.

Época seca:

Nivel mínimo de caudal que alcanzan los cuerpos de agua en algunas épocas del año debido a la sequía. El término se deriva de estío o verano. Cuando nos referimos al régimen de un río, el estiaje es el período de aguas bajas. Principalmente es causado por sequía, calentamiento global o falta de lluvias.

Espacio de diálogo:

Son espacios creados con la finalidad de reunir a los actores involucrados en un caso de conflictividad y lograr que de manera conjunta encuentren alternativas sostenibles de solución a los problemas que los enfrentan (Manual de capacitación para la gestión del diálogo – ONDS-PCM, 2014).

Estándar de calidad ambiental (ECA):

Es un indicador de la calidad ambiental que mide la concentración de elementos y sustancias en los componentes ambientales para determinar su deterioro o conservación, con la finalidad de resguardar la calidad del ambiente y la salud humana.

Evaluación ambiental temprana (EAT):

Evaluación ambiental realizada en el área de influencia de actividades fiscalizables bajo la competencia del OEFA antes del inicio de operaciones. Permite el ejercicio de una fiscalización preventiva y brinda información importante respecto del estado del ambiente para la posterior vigilancia ambiental y las funciones de supervisión ambiental ejercidas por el OEFA.

Evaluación ambiental que determina causalidad (EADC):

Se lleva a cabo a través de acciones de monitoreo y estudios técnicos especializados para determinar posibles fuentes de alteración ambiental en áreas donde se desarrollaron o desarrollan actividades económicas fiscalizables de competencia del OEFA, ya sea que se encuentren en etapa de operación, cierre o abandono. Permiten determinar si existe relación de causalidad entre el estado de los componentes ambientales y los impactos que pueden generar las actividades de los sectores fiscalizados.

Fuente de supervisión:

Insumo a partir del cual se lleva a cabo la supervisión, teniéndolo como referencia e indicador de las obligaciones ambientales a cumplir. Se clasifican en dos categorías: fuente regular (Planefa) y fuente especial

(denuncia, supervisiones previas, accidente o emergencia ambiental, entre otras).

Informes finales de instrucción:

Documento que se emite en un Procedimiento Administrativo Sancionador que concluye determinando de manera motivada las conductas probadas que se consideran constitutivas de infracción, la norma que prevé la imposición de sanción, la propuesta de sanción que corresponda o el archivo del procedimiento, así como las medidas correctivas a ser dictadas, según sea el caso.

Límite máximo permisible (LMP):

Medida de la concentración o grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos que caracterizan una emisión y que, al ser superados, causan daño a la salud y el ambiente.

Medida administrativa:

Disposiciones emitidas por los órganos competentes del OEFA que tienen por finalidad la protección ambiental. Forman parte de las obligaciones ambientales de los administrados y deben de ser cumplidas en el modo, forma y plazo establecido. Pueden ser mandatos de carácter particular, medidas preventivas, requerimientos dictados en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y otros mandatos dictados de conformidad con la Ley del Sinefa.

Los estados de la medida administrativa son los siguientes:

-En ejecución: la medida se encuentra dentro del plazo establecido para su cumplimiento.

-En verificación: ha vencido el plazo para la implementación de la medida, encontrándose en etapa de verificación de su cumplimiento por parte de la autoridad.

–Cumplida: la autoridad ha verificado y emitido pronunciamiento respecto a la implementación de la medida administrativa.
:No cumplida: la autoridad ha verificado y emitido pronunciamiento respecto a la no implementación de la medida administrativa.

–Cumplida: la autoridad ha verificado y emitido pronunciamiento respecto a la implementación de la medida administrativa.
:No cumplida: la autoridad ha verificado y emitido pronunciamiento respecto a la no implementación de la medida administrativa.

Medida preventiva: A través de esta medida se impone al administrado una obligación de hacer o no hacer. Tiene como finalidad evitar un inminente peligro o alto riesgo de producirse un daño grave al ambiente, los recursos naturales y la salud de las personas; así como a mitigar las causas que generan la degradación o daño ambiental.

Medidas cautelares: Las medidas cautelares son disposiciones a través de las cuales se impone al administrado una orden para prevenir un daño irreparable al ambiente, los recursos naturales o la salud de las personas, ante la detección de la comisión de una presunta infracción.

Mesa de Ayuda: Es un conjunto de personas de la Oficina de Tecnologías de la Información que proveen a los usuarios finales un punto único de contacto mediante el cual se resuelvan y/o canalicen sus necesidades o problemas relativos al uso de recursos y servicios de plataformas tecnológicas.

Multas coercitivas: Es un mecanismo de ejecución forzosa que se dicta ante el incumplimiento de las medidas cautelares y correctivas, dicha multa no podrá ser menor a una (1) Unidad Impositiva Tributaria (UIT) ni mayor a cien (100) UIT. Asimismo, en caso persista el incumplimiento, se impondrá una nueva multa coercitiva, duplicando sucesiva e ilimitadamente el monto de la última multa coercitiva impuesta, hasta que se cumpla con la medida administrativa. Ello, según lo dispuesto en el artículo 23º del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del OEFA, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2017-OEFA/CD.

PM10

PM₁₀: Proviene del inglés *Particulate Matter* (Materia Particulada), y lo conforman pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 µm (1 micrómetro corresponde a la milésima parte de 1 milímetro).

Procedimiento administrativo sancionador (PAS): El procedimiento administrativo sancionador ambiental es un conjunto de actos a través de los cuales se investiga la posible comisión de una infracción administrativa derivada del incumplimiento de una obligación ambiental. Si en el marco de dicho procedimiento se acredita la responsabilidad del administrado, se pueden imponer sanciones y, en caso corresponda, medidas correctivas.

Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa): Documento que busca ordenar y orientar el desempeño técnico y programado de las entidades que ejercen funciones de fiscalización ambiental y que conforman el Sinefa.

Resoluciones en primera instancia: Documento en la cual se determina la existencia o no de responsabilidad administrativa respecto de cada infracción imputada, y de ser el caso, impone las sanciones y/o dicta las medidas correctivas que correspondan.

Resoluciones en segunda instancia: Acto administrativo, emitido por el Tribunal de Fiscalización Ambiental, mediante el cual se fin al procedimiento recursivo y cuyo pronunciamiento podrá confirmar, revocar o declarar la nulidad parcial o total de la resolución directoral apelada.

Resoluciones subdirectoriales: Documento en el cual se determina el inicio o no del procedimiento administrativo sancionador respecto a un supuesto incumplimiento de obligaciones ambientales por parte de los administrados del OEFA.

Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales

Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada): Servicio nacional de atención de denuncias ambientales que brinda a la ciudadanía la posibilidad de alertar sobre posibles casos de contaminación ambiental, ya sea de manera presencial, telefónica o virtual. Las denuncias son registradas por el OEFA y derivadas a la entidad de fiscalización ambiental competente.

Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa): Sistema de fiscalización ambiental de ámbito nacional que rige para todas aquellas personas naturales y jurídicas que ejerzan funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción ambiental. Su finalidad es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental. Su ente rector es el OEFA.

Sotavento: Término marino que indica el sentido señalado por los vientos dominantes.

SO₂: Dióxido de azufre.

UMH: Unidades menores de hidrocarburos.

Vigilancia ambiental: Análisis del comportamiento de un componente ambiental de manera periódica y sistemática en una determinada área de estudio. Permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades económicas.

Presentación

Resultados de la evaluación ambiental de las actividades mineras en el Perú, 2010-2014

Los resultados obtenidos al segundo trimestre del presente año reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del país. Las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental ejercidas directamente en el marco de nuestras competencias se han llevado a cabo de acuerdo a lo planificado para el presente año, bajo un enfoque preventivo, de simplificación de procesos y promoción del cumplimiento de las obligaciones ambientales.

La evaluación ambiental ejercida se caracteriza por dos enfoques. Bajo el primero, responsivo, destacan las EAT con participación ciudadana. A la fecha se vienen llevando a cabo **13, 10** de ellas programadas e iniciadas el 2017, **2** de ellas programas e iniciadas el 2018 y **1** de ellas no programada e iniciada, también iniciada el presente año . A la fecha, las EAT han contado con la participación de **1,251** personas y han permitido identificar ecosistemas frágiles y registrar especies de flora y fauna. Como parte de la vigilancia ambiental continua, se instalaron **4** estaciones de monitoreo de la calidad del aire en tiempo real en zonas priorizadas. Bajo el enfoque responsivo, se han llevado a cabo **15** EADC en energía y minas y **7** en actividades productivas.

En cuanto a la supervisión ambiental, organizada a partir de tres sectores (energía y minas, actividades productivas e infraestructura y servicios), a la fecha se han llevado a cabo un total de **1,825** acciones de supervisión, contenidas en **1,823** expedientes, las cuales han permitido verificar el cumplimiento de **14,635** obligaciones ambientales. Del total de expedientes de supervisión formulados, a la fecha se cuenta con **1,258** informes de supervisión, de los cuales **54%** recomiendan Archivo y **46%** recomiendan el inicio de un PAS.

La fiscalización, ha estado caracterizada por criterios técnicos e imparciales, estableciendo las medidas correspondientes a cada caso. El **74%** de resoluciones subdirectoriales recomendó el inicio de un PAS, el **76%** de los informes finales de instrucción determinó responsabilidad en los administrados, y el **52%** de las resoluciones finales en primera instancia determinó responsabilidad. El **73%** de las resoluciones apeladas fueron confirmadas por el Tribunal de Fiscalización Ambiental.

El trabajo respecto a políticas y estrategias de fiscalización ambiental ha permitido desarrollar acciones orientadas a fortalecer el funcionamiento del

Sinefa y de la entidad. Se aprobaron cuatro nuevas tipificaciones de escala de sanciones y se ha llevado a cabo la evaluación ex post al Sinada y al Planefa.

Además, gracias a nuestras acciones de seguimiento y acompañamiento, a la fecha suman **7** los gobiernos regionales que cuentan con un instrumento modelo de supervisión y fiscalización ambiental. Por último, se ha publicado el Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental, que permite consultar las intervenciones del OEFA a nivel nacional a través de una plataforma geoespacial.

El OEFA, a través del equipo de gestión socioambiental, ha participado como entidad técnica e imparcial en **33** espacios de diálogo a nivel nacional. Además, dicho equipo brinda apoyo especializado en la realización de las EAT y supervisiones de emergencia por accidentes de carácter ambiental.

Finalmente, el trabajo llevado a cabo por los órganos de asesoramiento y apoyo ha facilitado el funcionamiento eficiente y estratégico de la institución, así como la comunicación y relacionamiento oportuno con sus diferentes públicos de interés y la atención oportuna de las demandas de información de los usuarios. En cuanto a los órganos de asesoramiento, el tiempo de atención de las solicitudes de asesoría jurídica se ha reducido casi a la mitad. Además, se aprecia una ejecución del gasto de casi **64%** del PIM.

En cuanto a los órganos de apoyo, se viene llevando a cabo un importante trabajo de modernización tecnológica, que a la fecha suma **28** iniciativas implementadas. Destaca también el trabajo de comunicación y relaciones institucionales, cuyo éxito se refleja en **1,871** menciones al OEFA en medios de comunicación, **1,375** de ellos con connotación positiva; **3,421** menciones en redes sociales, **3,056** con connotación positiva o neutra; y **27,588** nuevos seguidores en redes sociales.

Tessy Torres Sánchez, Presidenta del Consejo Directivo Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Tessy Torres Sánchez
Presidenta del Consejo Directivo Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



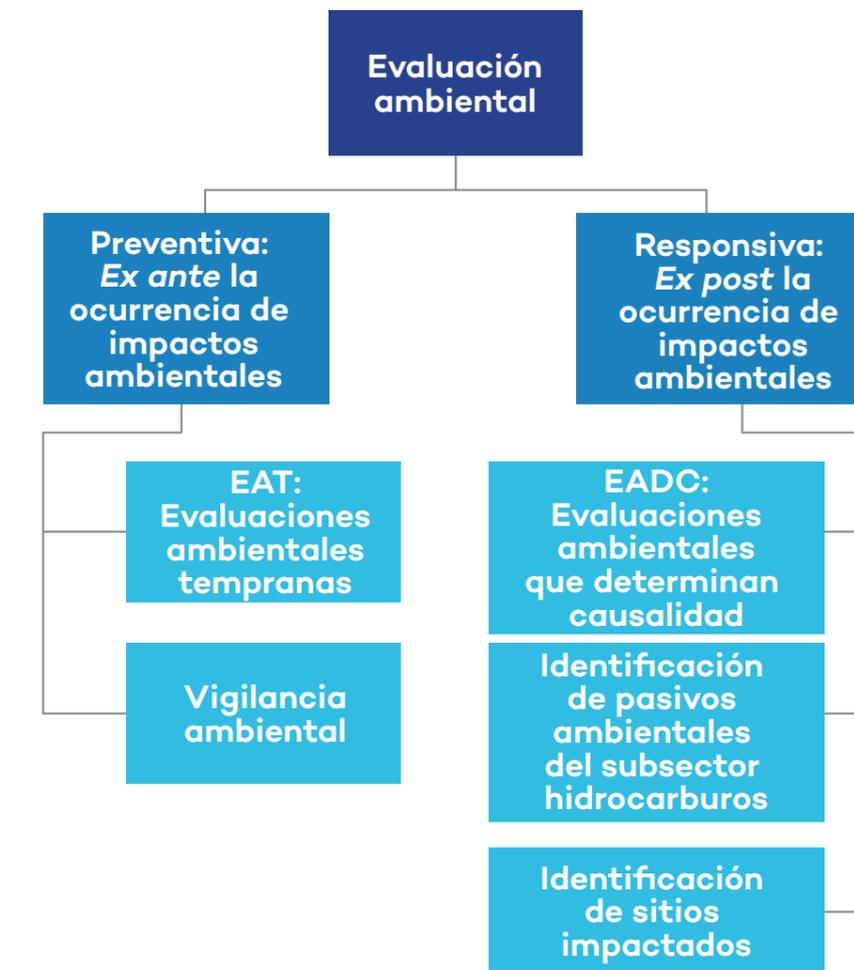
Capítulo I: Evaluación ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM) propone, planifica y ejecuta actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental en el marco de las competencias del OEFA, que permiten determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Además, identifica pasivos ambientales del subsector hidrocarburos y sitios impactados. Las actividades desarrolladas, según su finalidad, pueden tener carácter preventivo o responsivo, como se muestra a continuación.

Avances al III trimestre 2018

- Se han programado **11** EAT durante el 2018, y la presenta los resultados de **1** EAT concluida en el 2017. Adicionalmente, se ha iniciado **1** EAT no programada en el tercer trimestre. Las EAT se desarrollan en **7** departamentos; **3** con avance al **20%**, **4** al **85%**, y **6** al **100%**. Su naturaleza es participativa y a la fecha se ha registrado un total de **1,251** participaciones, entre ciudadanía, representantes de los administrados y de instituciones del Estado.
- Como parte de la vigilancia ambiental, se realizaron evaluaciones de la calidad del aire a través de **4** estaciones instaladas en Talara (Piura), Paragsha (Pasco), La Oroya (Junín) y Torata (Moquegua).
- En los sectores Energía y Minería se viene desarrollando **15** EADC, todas con un avance al **60%**. En actividades productivas se viene desarrollando **7** EADC, **4** con un avance al **60%** y **3** al **100%**.

1.1 Tipos de evaluación ambiental

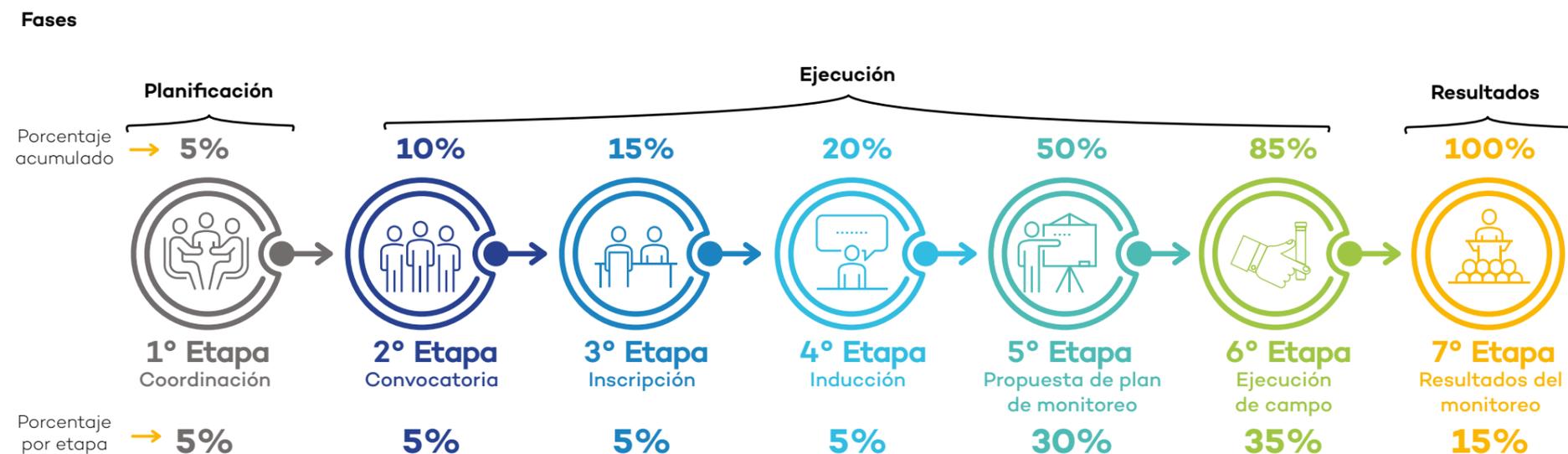


I.I Preventiva: ex ante la ocurrencia de impactos ambientales

I.I.I Evaluaciones ambientales tempranas (EAT)

Se ha programado **11** EAT durante el 2018, además de la ejecución de **1** EAT no programada y la presentación de resultados de **1** EAT del 2017, en **7** departamentos. Desde el 2017 a la fecha, se ha registrado un total de **1,251** participaciones en estas actividades, entre ciudadanía, representantes de los administrados y de instituciones del Estado. Además, se realizaron estudios de flora y fauna silvestre, cuyos resultados evidencian la existencia de **56** ecosistemas frágiles.

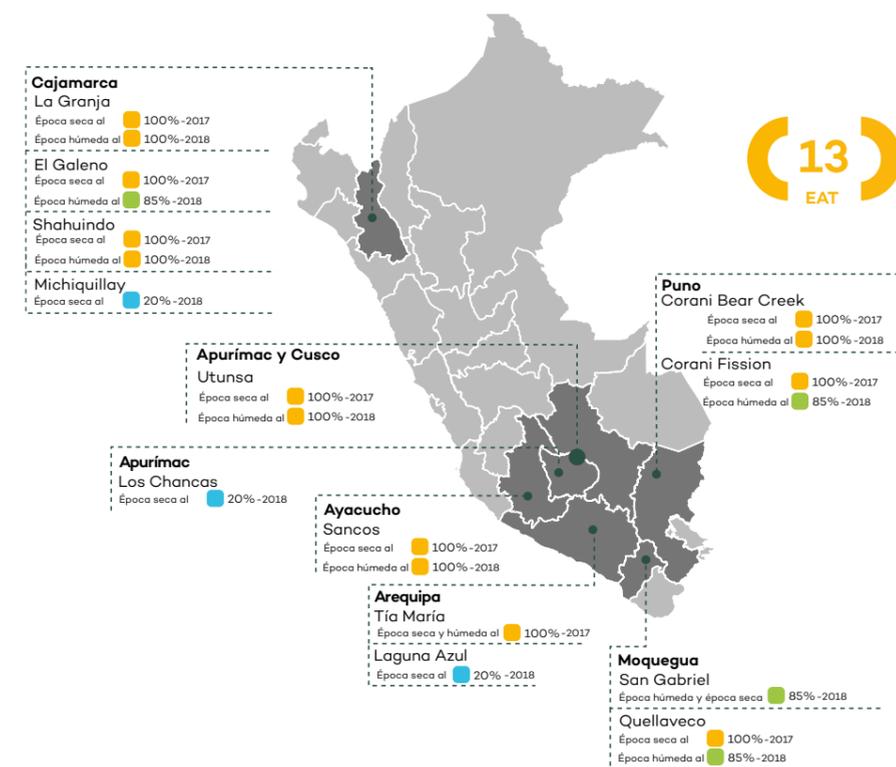
1.2 Etapas del proceso de la EAT*



*Este proceso se realiza tanto en la época seca como en la época húmeda.

1.3 Ubicación geográfica de las EAT al III trimestre 2018

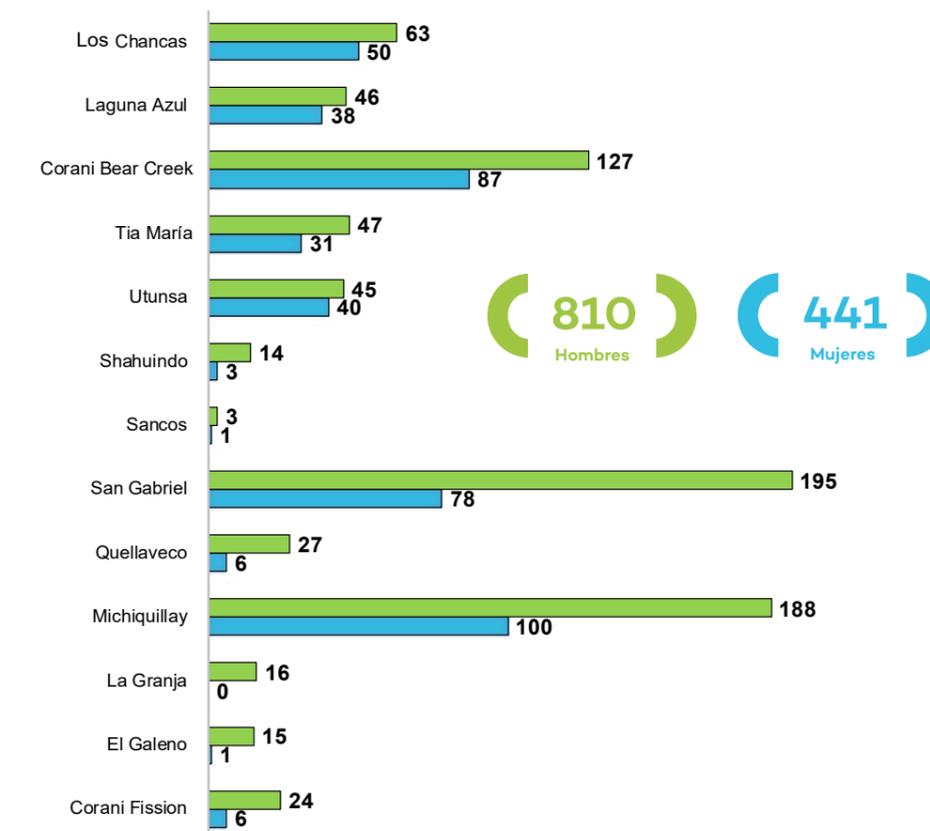
Al tercer trimestre de 2018 se han desarrollado **13** EAT, **3** al **20%**, **4** al **85%**, y **6** al **100%**. Cabe precisar que **9** de las **13** EAT se iniciaron en el 2017.



I.I.I.I. Participación ciudadana en las EAT

Durante las **13** EAT desarrolladas se han registrado **1,251** participaciones, de las cuales **1,129** corresponden a ciudadanas y ciudadanos, **32** a representantes de los administrados y **90** a diversas instituciones del Estado.

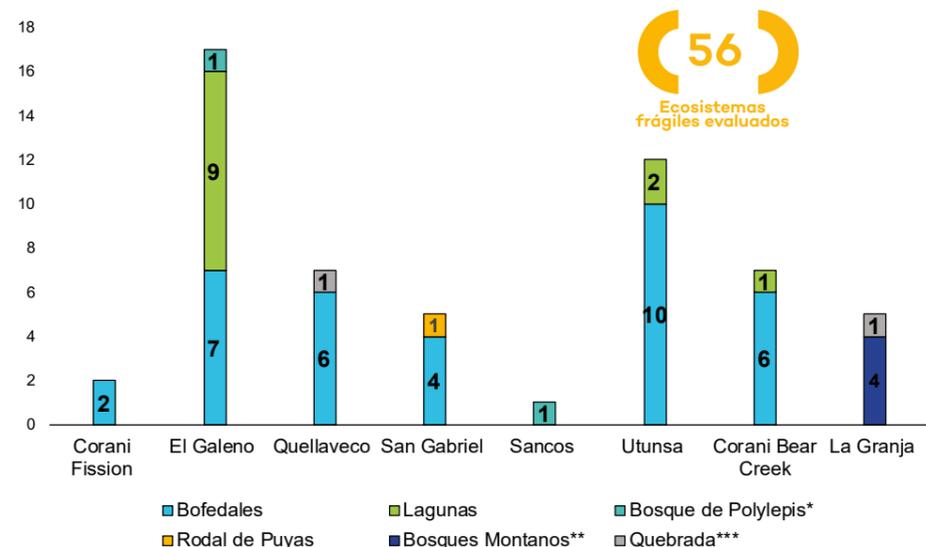
1.4 Cantidad de participaciones por proyecto al III trimestre 2018



I.I.I.II. Ecosistemas frágiles evaluados en áreas de influencia de actividades fiscalizables por el OEFA antes del inicio de operaciones

1.5 Ecosistemas frágiles evaluados al III trimestre 2018

De los **56** ecosistemas frágiles evaluados, **17** se encuentran dentro del área de estudio de El Galeno, **7** en Quellaveco, **12** en Utunsa, **7** en Corani Bear Creek, **5** en San Gabriel, **5** en La Granja, **2** en Corani Fission y **1** en Sancos.



*Los bosques relictos, entre ellos los bosques de Polylepis y rodales de Puya, son aquellos que quedan como vestigio o fragmento de algún tipo de flora que hubo en la zona y que todavía se encuentra en el presente.

**Los bosques montanos, en general por su fisiografía y por los servicios ecosistémicos que ofrecen, son considerados como «montañas», que son ecosistemas frágiles.

*** La Ley del Ambiente N°28611, Art. 99.2, define que: Los ecosistemas frágiles comprenden, entre otros, desiertos, tierras semiáridas, montañas, pantanos, bofedales, bahías, islas pequeñas, humedales, lagunas alto andinas, lomas costeras, bosques de neblina y bosques relictos. En ese sentido, la categoría «otros» puede incluir a las quebradas por ser hábitats importantes para el componente fauna (anfibios).

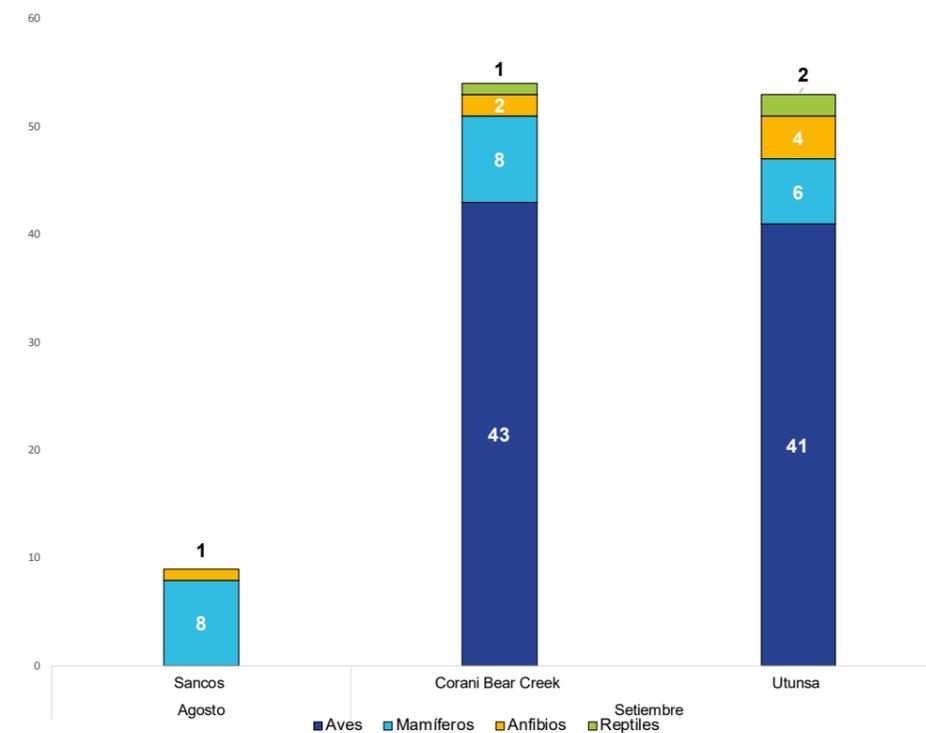
1.6 Ecosistemas frágiles evaluados por departamento al III trimestre 2018

Se ha realizado estudios de flora y fauna silvestre en **9** de las **11** EAT programadas, y la identificación de ecosistemas frágiles en **8** EAT.



1.7 Especies de fauna identificadas en las EAT al III trimestre 2018*

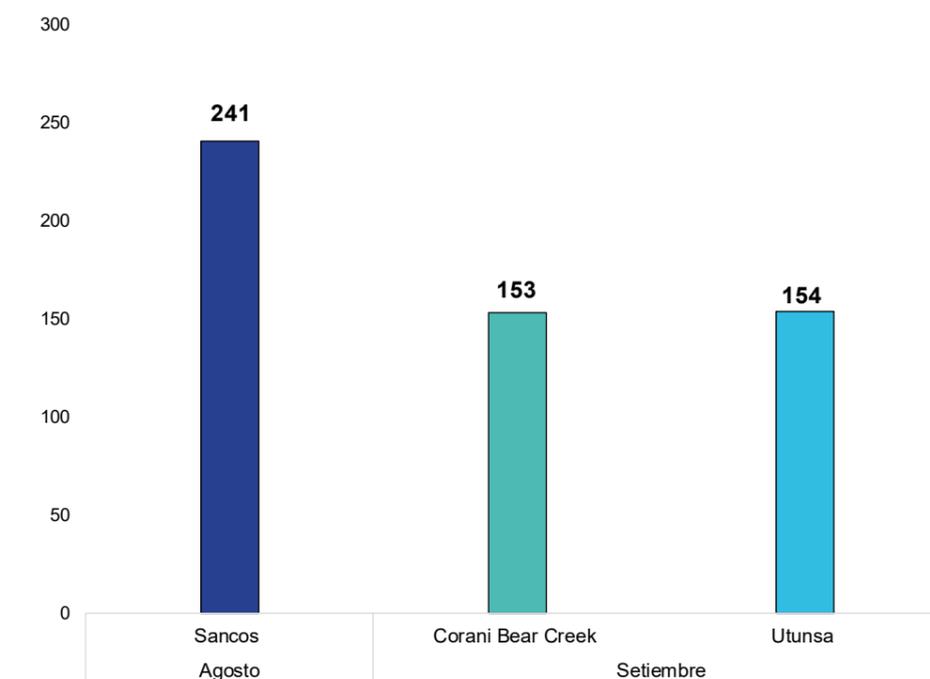
Como parte de la metodología de los estudios especializados del componente fauna silvestre, se ha realizado la identificación de **8** especies de mamíferos y **1** especie en anfibios en el PM Sancos; **6** mamíferos, **4** anfibios, **2** reptiles y **41** aves en el PM Utunsa; y **8** mamíferos, **2** anfibios, **1** reptil y **43** aves en el PM Corani Bear Creek.



*Las cantidades consignadas al segundo trimestre han variado debido a una actualización en la metodología de cálculo del indicador.

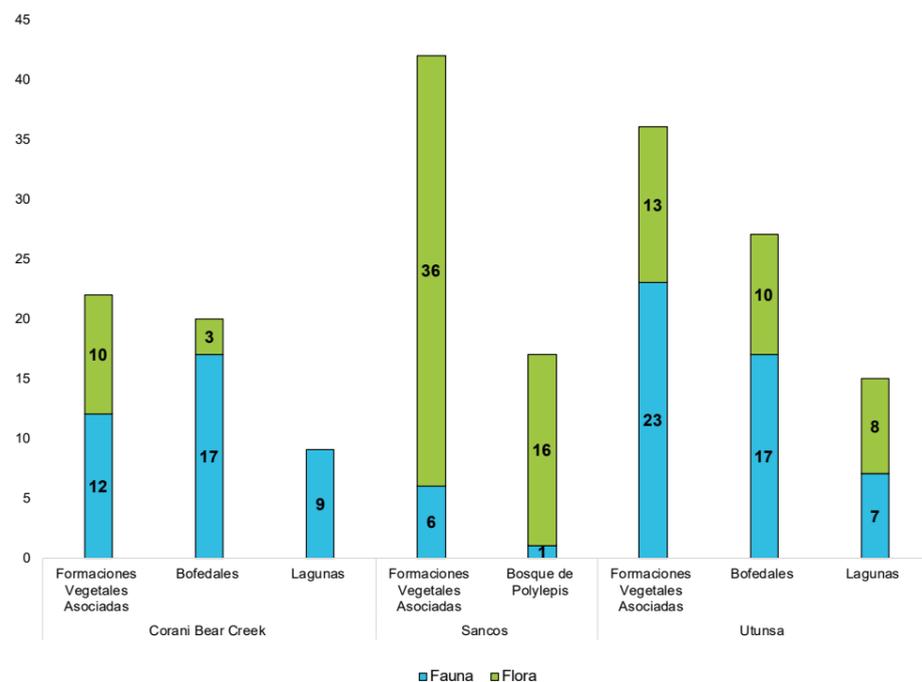
1.8 Especies de flora identificadas en las EAT al III trimestre 2018

Además, los resultados de los estudios especializados del componente flora, indican que se han identificado **241** especies en el proyecto minero Sancos, **154** especies en el PM Utunsa y **153** especies en el PM Corani Bear Creek.



1.9 Identificación de especies importantes al III trimestre 2018

Especies identificadas de flora y fauna categorizadas según normativa nacional e internacional y endemismo*.



*Para la determinación de especies se ha utilizado información de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), el Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre-CITES, el Decreto Supremo N.º 043-2006-AG, el Decreto Supremo N.º 004-2014-MINAGRI, el Libro rojo de la fauna silvestre del Perú (Serfor 2018), el Libro rojo de las plantas endémicas del Perú (León et al 2007), la Lista de aves de Perú (Plenge, 2018) y bibliografía especializada

I.I.II. Vigilancia ambiental

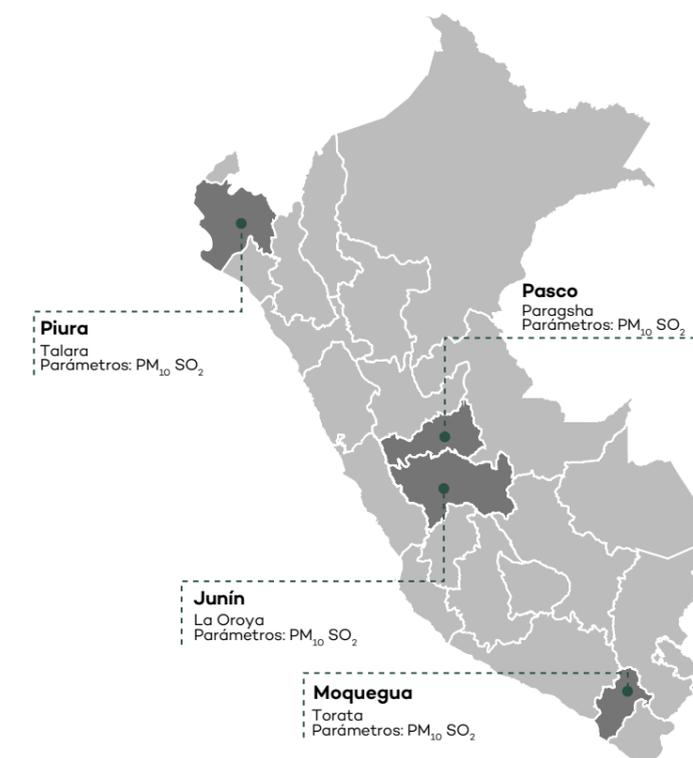
Consiste en analizar de manera periódica, sistemática, y utilizando las innovaciones tecnológicas disponibles, el comportamiento de un componente ambiental en una determinada área de estudio. Asimismo, permite contar con un instrumento de alerta sobre posibles afectaciones al ambiente.

I.I.I.I. Vigilancia ambiental de la calidad del aire

1.10 Vigilancia ambiental de la calidad del aire, por departamento al III trimestre 2018

Al tercer trimestre de 2018 se viene realizando la vigilancia ambiental de la calidad del aire a través de **4** estaciones de monitoreo en tiempo real en diferentes departamentos. Se encuentran distribuidas a sotavento de los administrados fiscalizables por el OEFA, con el objeto de verificar el cumplimiento de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire.

Al tercer trimestre las estaciones instaladas en La Oroya, Torata, Talara y Paragsha han realizado una medición continua de la calidad del aire.



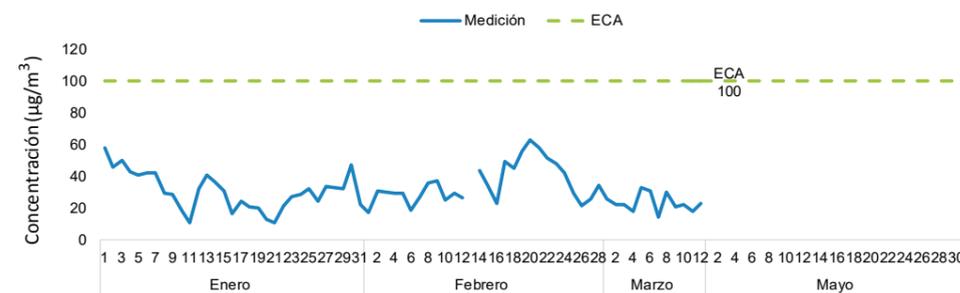
Estación de vigilancia en tiempo real: La Oroya

1.11 Departamento Junín



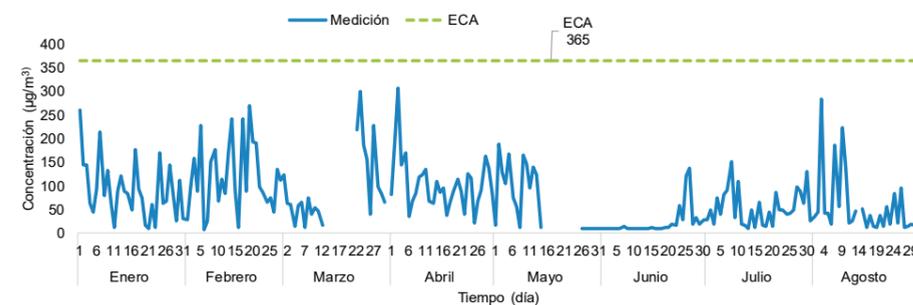
Ubicada al noroeste, aproximadamente a 700 m del Complejo Metalúrgico de La Oroya

1.12 Evolución diaria de PM₁₀ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

1.13 Evolución diaria de SO₂ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

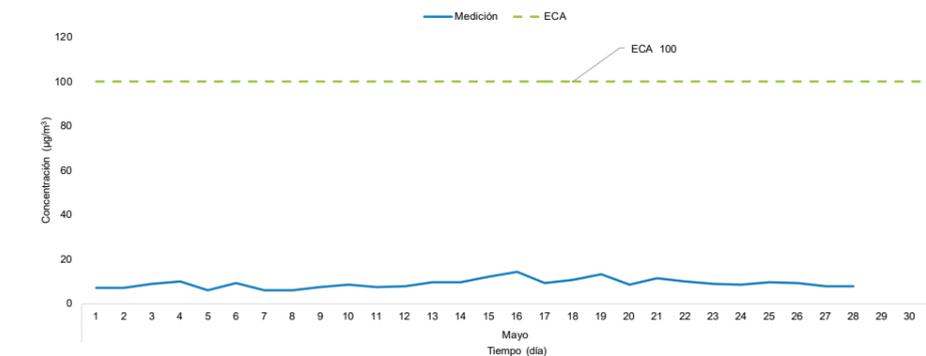
Estación de vigilancia en tiempo real: Paragsha

1.14 Departamento Pasco



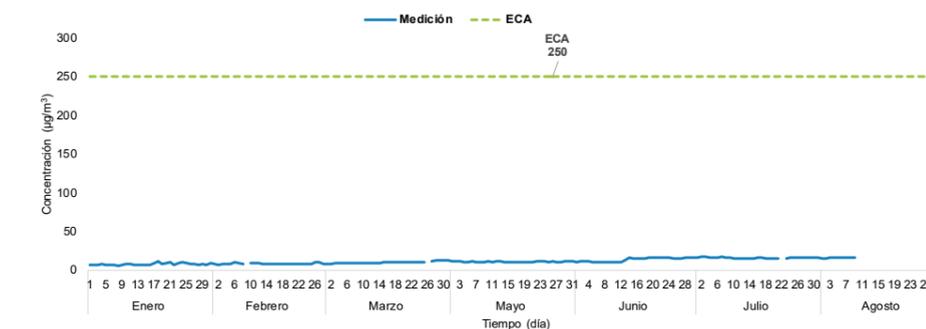
Ubicada en la parte externa del Parque Infantil Ecológico del Centro Poblado de Paragsha, adyacente a Administradora Cerro S.A.C. y Óxidos de Pasco S.A.C.

1.15 Evolución diaria de PM₁₀ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

1.16 Evolución diaria de SO₂ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

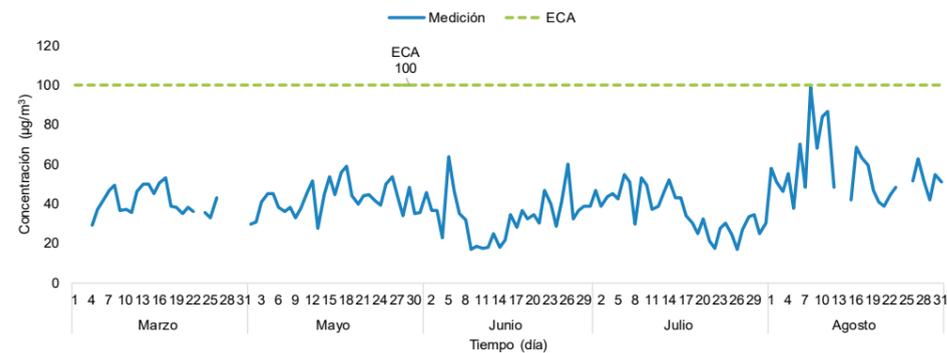
Estación de vigilancia en tiempo real: Torata

1.17 Departamento Moquegua



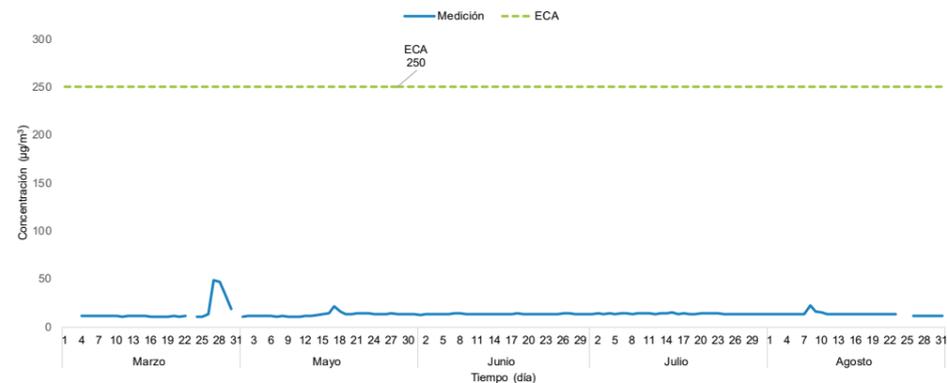
Ubicada al suroeste y aproximadamente a 6 km lineales de la Unidad Minera Cuajone

1.18 Evolución diaria de PM₁₀ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

1.19 Evolución diaria de SO₂ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

Estación de vigilancia en tiempo real: Talara

1.20 Departamento Piura



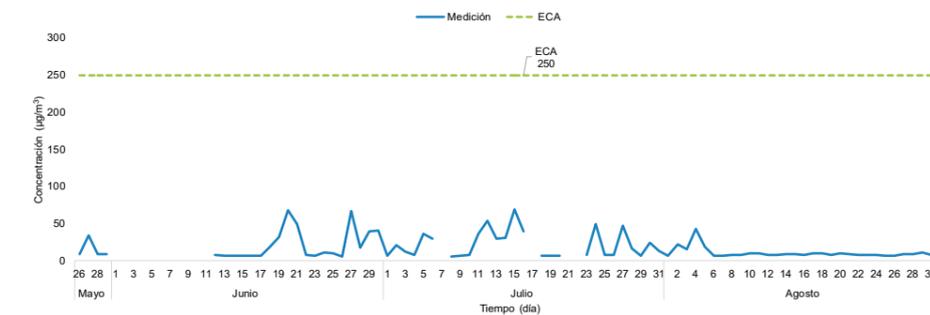
Ubicada al noreste, aproximadamente a 700 m de la Refinería de Talara.

1.21 Evolución diaria de PM₁₀ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

1.22 Evolución diaria de SO₂ al III trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

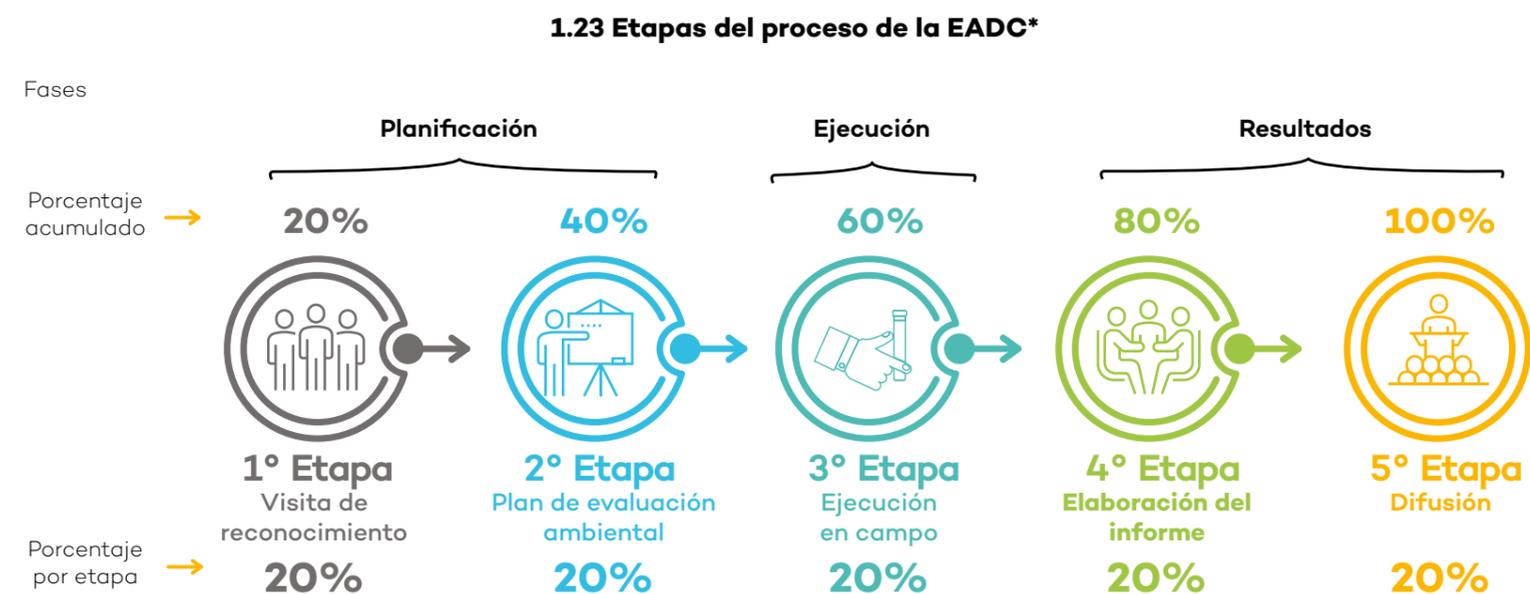
I.II Responsiva: ex post la ocurrencia de afectación a los componentes ambientales

Se realiza por medio de acciones de monitoreo y estudios técnicos especializados para determinar posibles fuentes de alteración ambiental a través de un diagnóstico integral del estado de la calidad de los componentes ambientales en áreas donde se desarrollaron o desarrollan actividades económicas fiscalizables.

Las acciones de monitoreo y los estudios especializados considerados en estas evaluaciones ambientales permiten determinar si existe relación de causalidad entre el estado de los componentes ambientales y los impactos generados por las actividades de los sectores fiscalizados.

I.II.I Evaluaciones ambientales que determinan causalidad

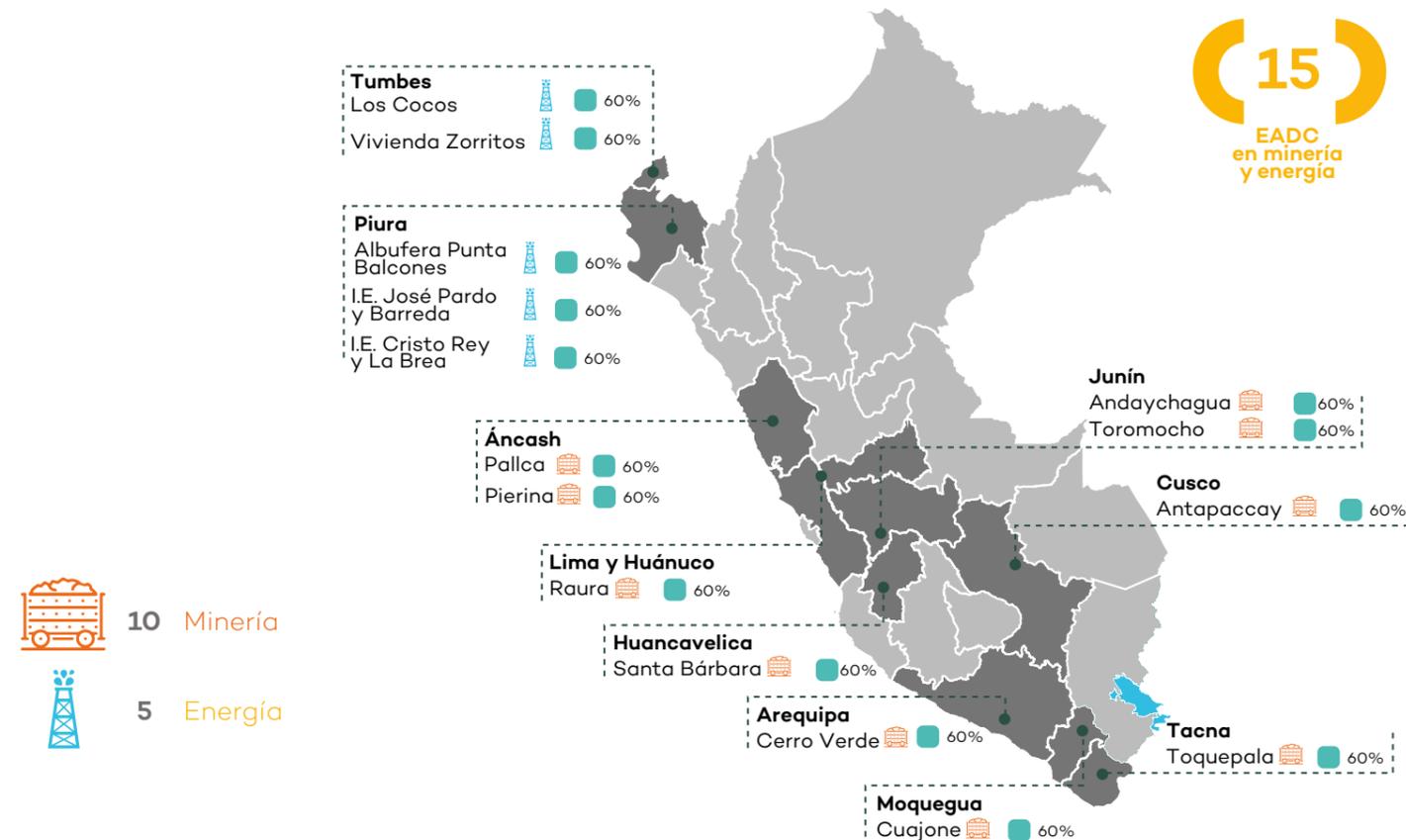
El proceso de las evaluaciones ambientales que determinan causalidad (EADC) se desarrolla en base a las 5 etapas siguientes:



*No responden a los mismos criterios de las EAT, porque su objetivo es determinar causalidad y su ejecución es independiente de la estacionalidad de la zona priorizada.

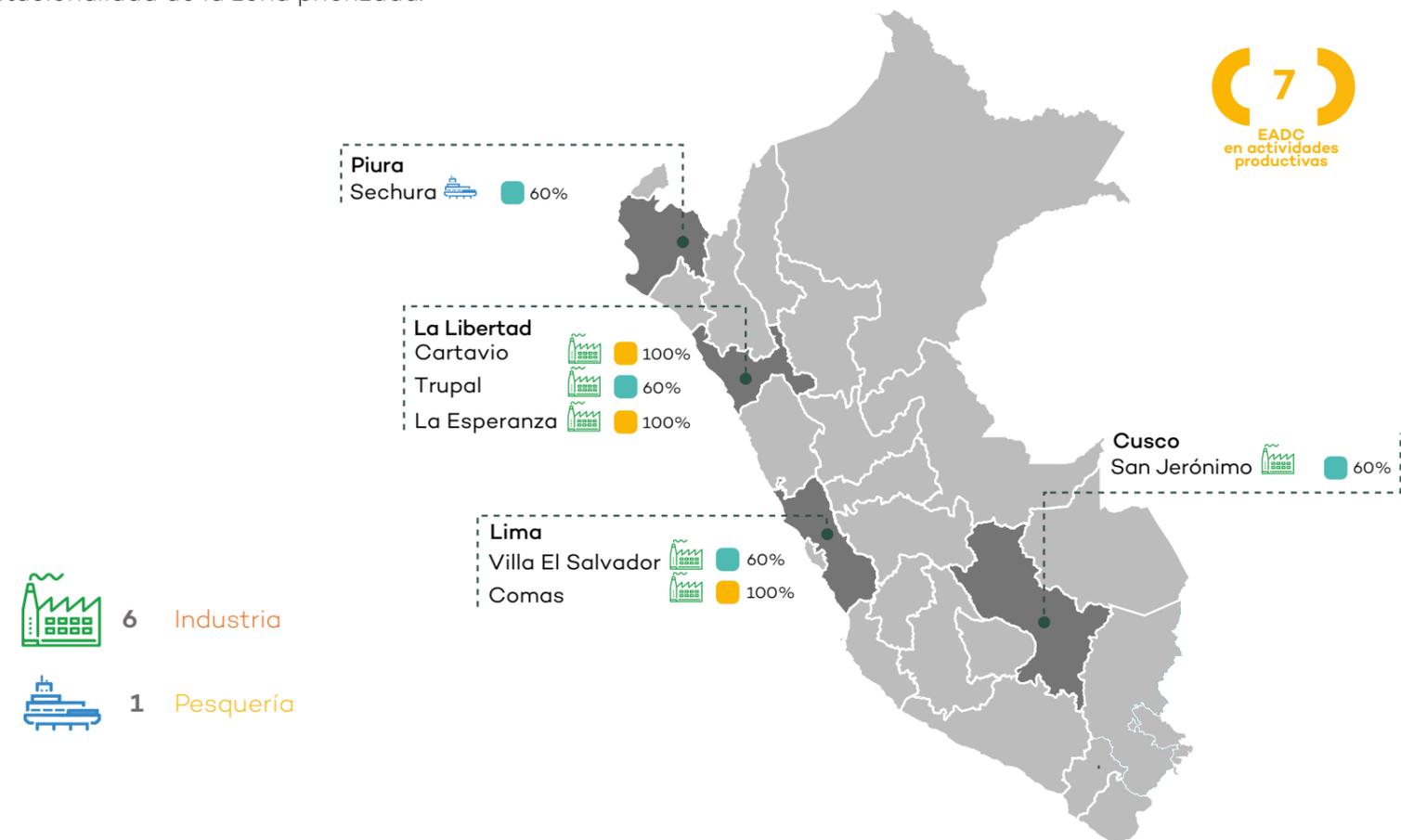
1.24 Evaluaciones ambientales que determinan causalidad en minería y energía, por departamento al III trimestre 2018

Se han iniciado **15** EADC en el sector minería y energía. Las cantidades según porcentaje de avance son **15** al **60%**.



1.25 Evaluaciones ambientales que determinan causalidad en actividades productivas, por departamento al III trimestre 2018

Se han iniciado **7** EADC en actividades productivas, las cantidades según porcentaje de avance son: en el sector pesquería **1** al **60%**, en el sector industria **3** al **60%** y **3** al **100%**. Este tipo de evaluación tiene como objetivo determinar causalidad y su ejecución es independiente de la estacionalidad de la zona priorizada.



Capítulo II: Supervisión ambiental

La función de supervisión abarca la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados fiscalizados por el OEFA en los sectores y subsectores bajo su competencia. Las supervisiones pueden ser programadas, conforme al Planefa; o especiales, orientadas a la verificación de obligaciones ambientales específicas debido a circunstancias extraordinarias.



Avances al III trimestre del 2018

- Se han llevado a cabo un total de **1,895** acciones de supervisión, contenidas en **1,823** expedientes, en los sectores y subsectores de competencia del OEFA, de las cuales **304** pertenecen al subsector minería, **287** a hidrocarburos, **276** a electricidad, **239** a pesquería, **421** a industria, **317** a agricultura, **22** a residuos sólidos y **29** a consultoras ambientales.
- El **67%** de las acciones de supervisión ambiental llevadas a cabo en los subsectores tienen carácter regular, de acuerdo a lo estipulado en el Planefa, mientras que las supervisiones especiales se llevaron a cabo en un **33%**, en respuesta a circunstancias específicas que implican un riesgo al ambiente o un presunto incumplimiento de obligaciones ambientales. La mayoría de acciones de supervisión fueron presenciales, y en menor medida se llevaron a cabo acciones de supervisión no presencial. Asimismo, se han dictado **84** medidas administrativas en el subsector minería, **9** en el subsector de hidrocarburos y **11** en el subsector de pesquería.
- A través de las acciones de supervisión ambiental se ha podido comprobar el cumplimiento de **14,635** obligaciones ambientales de distintos subsectores de competencia del OEFA.
- A la fecha se cuenta con **1,258** informes de supervisión concluidos, de los cuales el **54%** (708) recomendó Archivo y el **46%** (550) el inicio de un PAS.

2.1 Flujograma del proceso de supervisión

El proceso de supervisión comprende las etapas que se muestran a continuación, y concluye con la emisión del informe de supervisión, que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables y declara el archivo o recomienda el inicio de un PAS por la comisión de presuntas infracciones administrativas, según corresponda. Durante el proceso se pueden además imponer medidas administrativas.



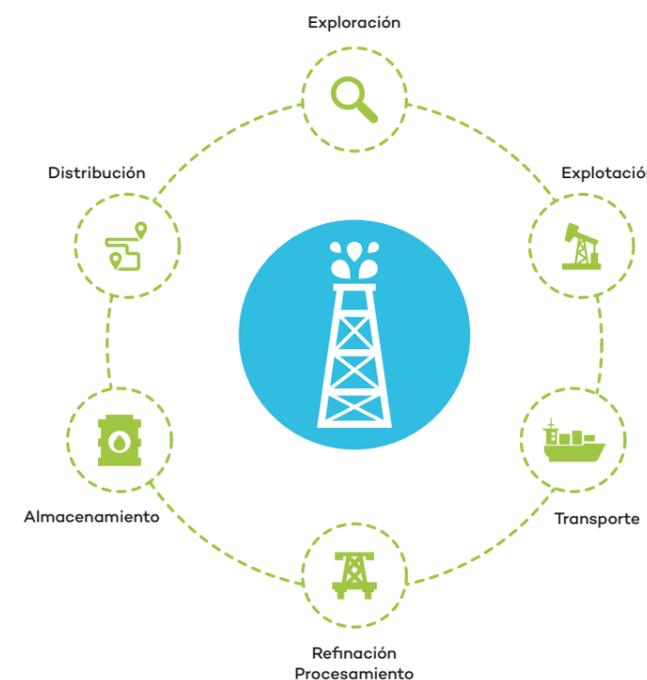
II.I Energía y minas

La Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas supervisa el cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables en el ámbito de las actividades de energía (hidrocarburos y electricidad) y minería, emite medidas administrativas en el ámbito de su competencia y declara el archivo o el inicio de un PAS.

II.I.I Hidrocarburos

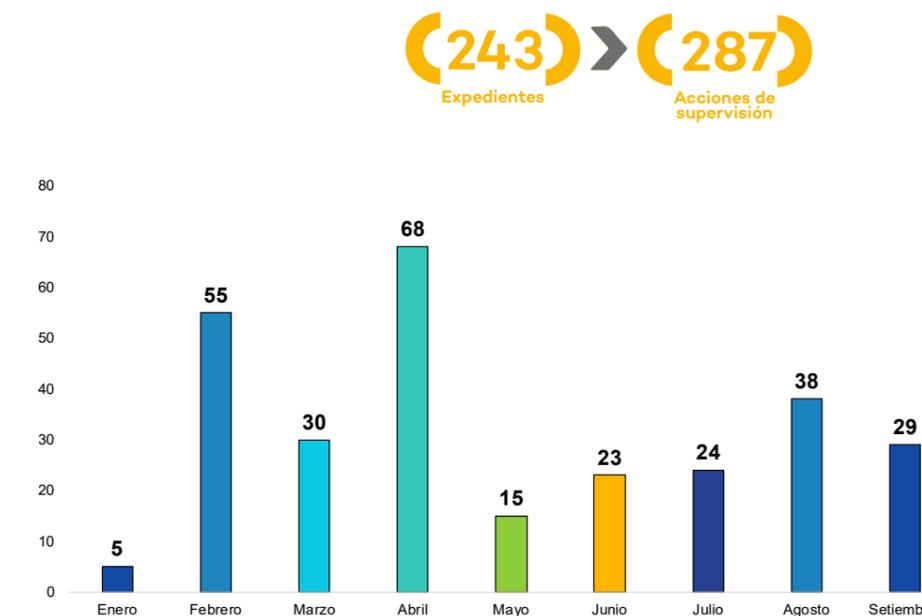
La supervisión ambiental directa del subsector hidrocarburos tiene competencias en la industria petrolera y de gas natural, en las siguientes actividades.

2.2 Actividades hidrocarburíferas



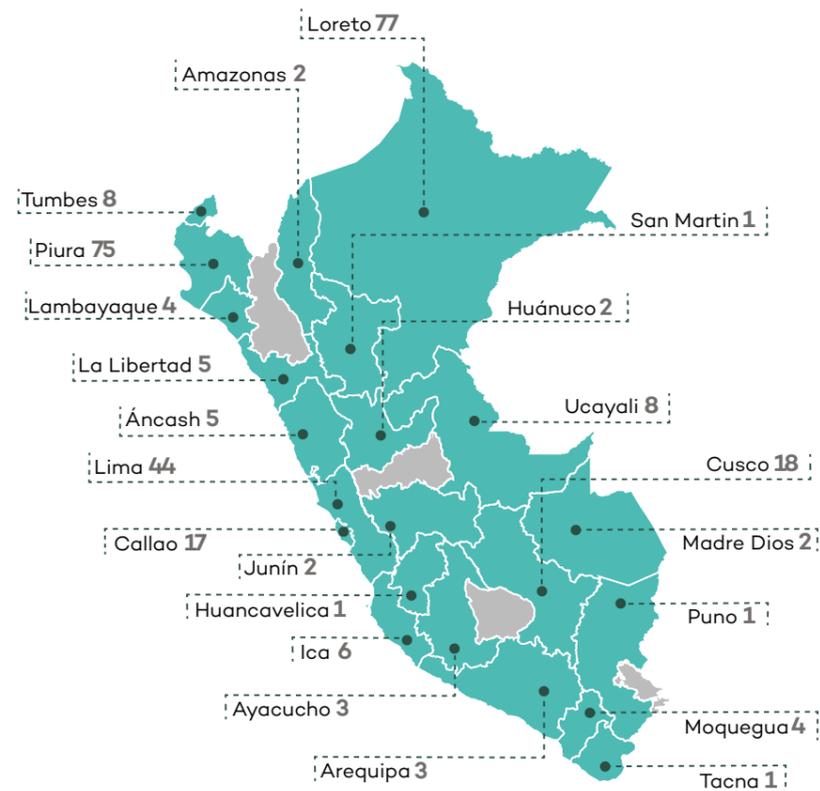
2.3 Acciones de supervisión en hidrocarburos al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **287** acciones de supervisión ambiental en el subsector hidrocarburos.



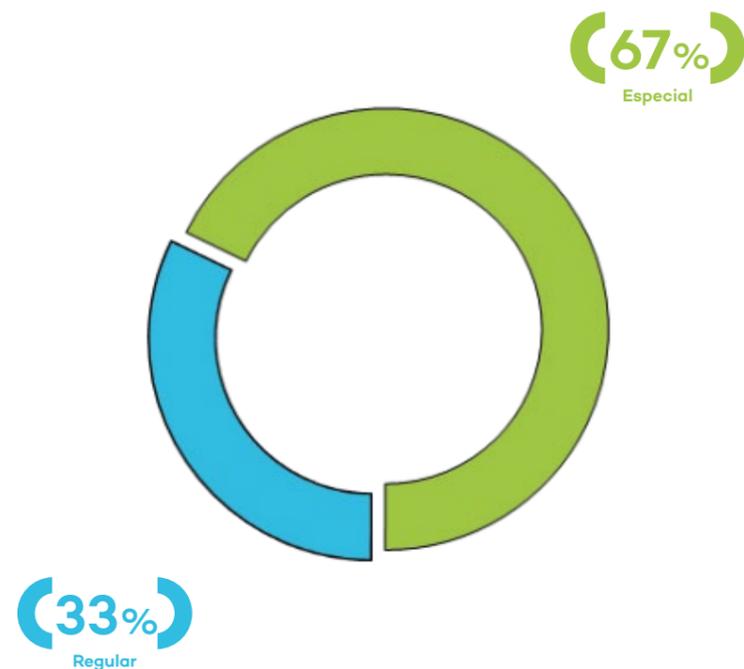
2.4 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por región al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión estuvieron distribuidas en diferentes regiones de acuerdo al detalle del mapa a continuación.



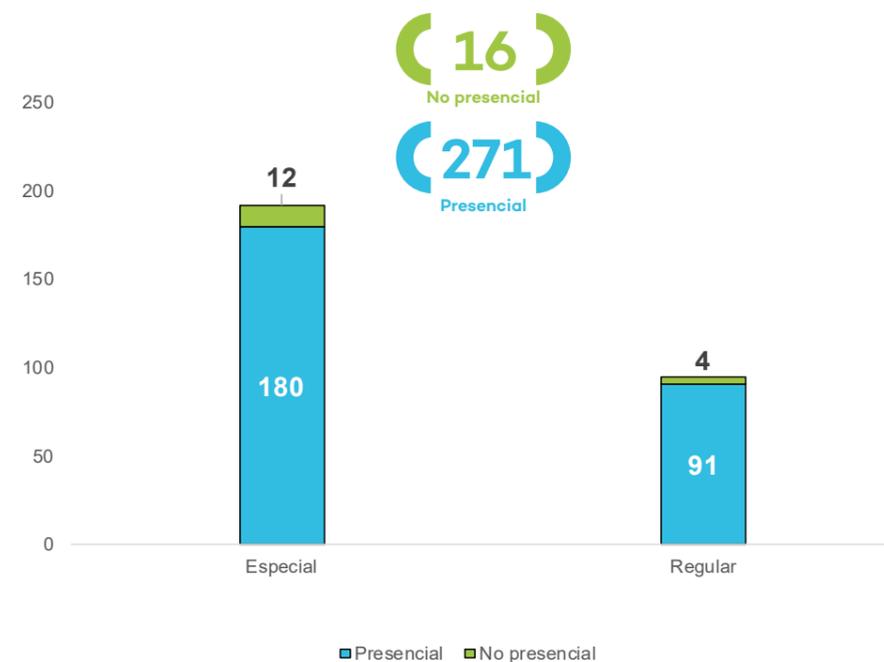
2.5 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de supervisión al III trimestre 2018

El **33%** (95) de acciones de supervisión fue regular, mientras que el **67%** (192) fue especial.



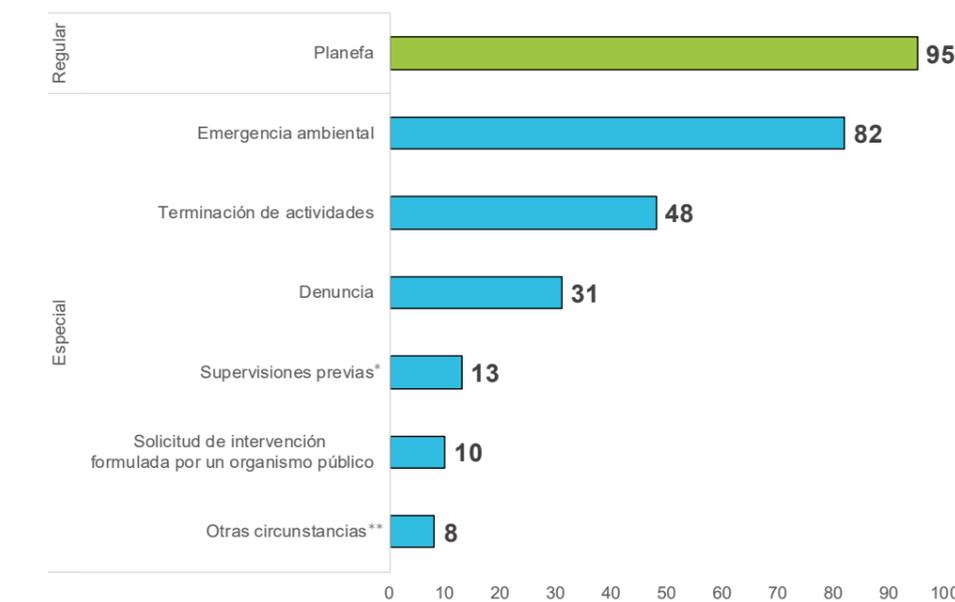
2.6 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de acción al III trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión, tanto para supervisiones regulares como especiales, tuvieron carácter presencial.



2.7 Acciones de supervisión en hidrocarburos, según fuente al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente.



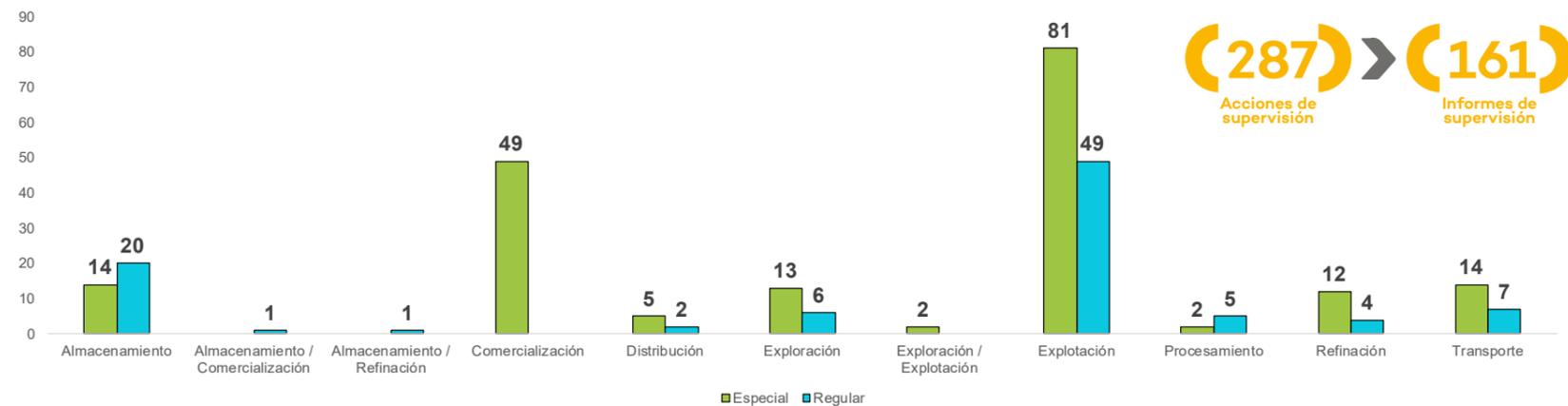
*Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

**Verificación de líneas submarina, reinicio de actividades, verificación de inicio de obras de construcción en el establecimiento de venta de GNV al público, verificación de medida correctiva, verificación de pruebas de producción de pozo nuevo, verificación solicitado por el administrado.

*La repetición de casos se debe a que se puede realizar supervisiones en más de un departamento a la vez

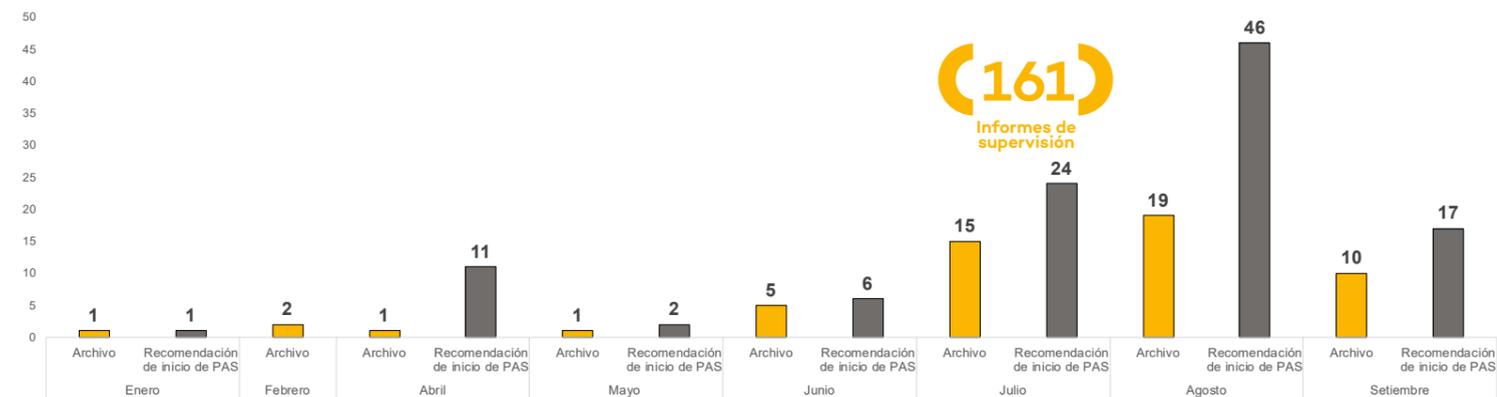
2.8 Acciones de supervisión en hidrocarburos por actividad al III trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión del subsector se llevaron a cabo en actividades de explotación y comercialización de hidrocarburos.



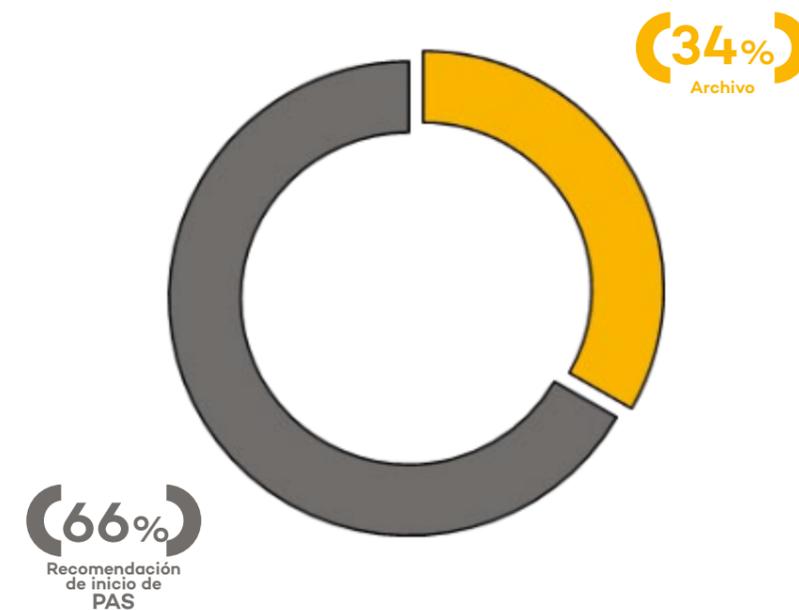
2.9 Informes de supervisión en hidrocarburos, por mes y tipo de recomendación al III trimestre 2018

Se han concluido **161** informes de supervisión que corresponden a igual número de expedientes, cuyo detalle se indica a continuación.



2.10 Informes de supervisión en hidrocarburos, por tipo de recomendación al III trimestre 2018

De los **161** informes de supervisión, el **34%** (54) fue archivado y el **66%** (107) recomendó el inicio de un PAS.



2.11 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en hidrocarburos al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en hidrocarburos por días hábiles.



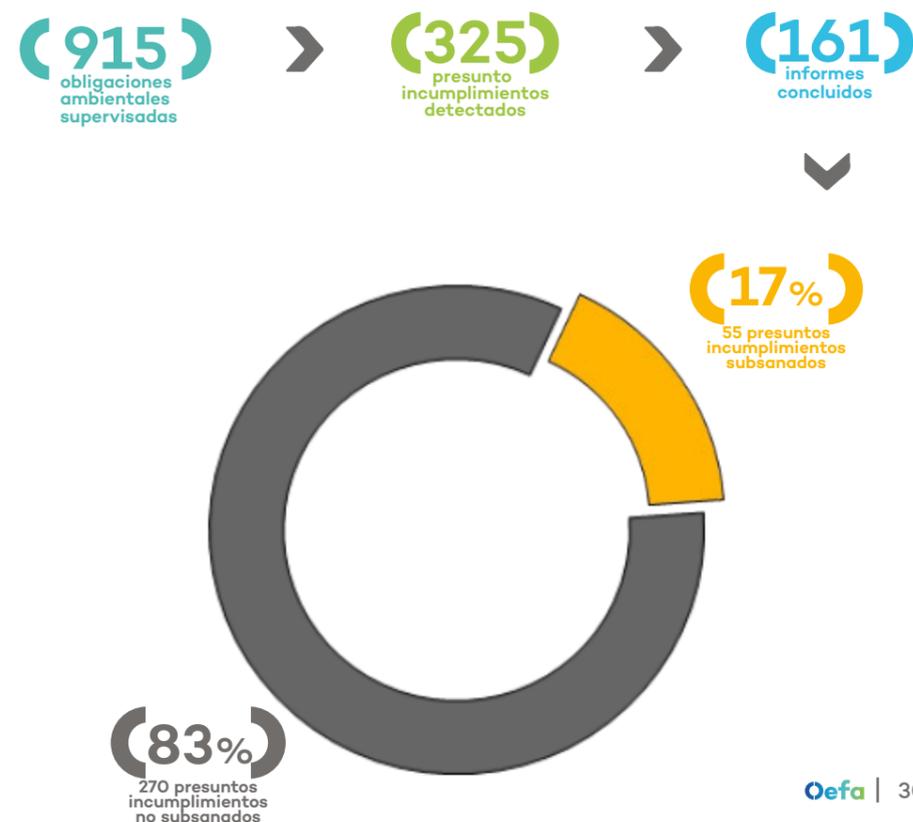
2.12 Resumen de las acciones de supervisión en hidrocarburos al III trimestre 2018

Se generaron **243** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **161** informes de supervisión.



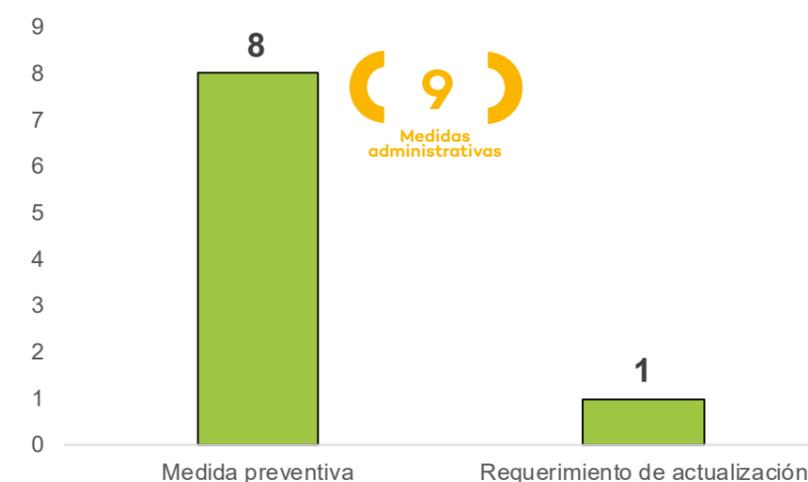
2.13 Resultados de las acciones de supervisión al III trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **325** de las **915** obligaciones ambientales supervisadas. El **17%** (55) de ellos fue subsanado.



2.14 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por categoría al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se dictaron **9** medidas administrativas en el subsector hidrocarburos. El detalle del tipo de medida se aprecia en el gráfico siguiente.



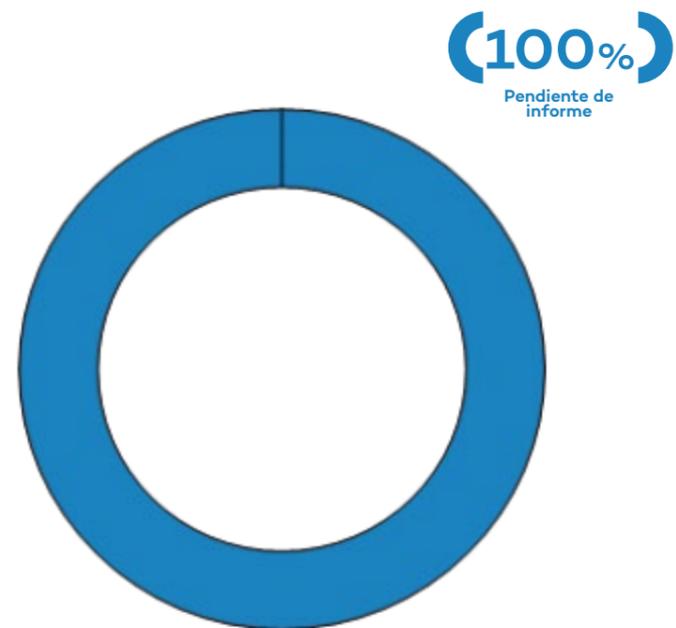
2.15 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida administrativa en hidrocarburos al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida administrativa en hidrocarburos por días hábiles.



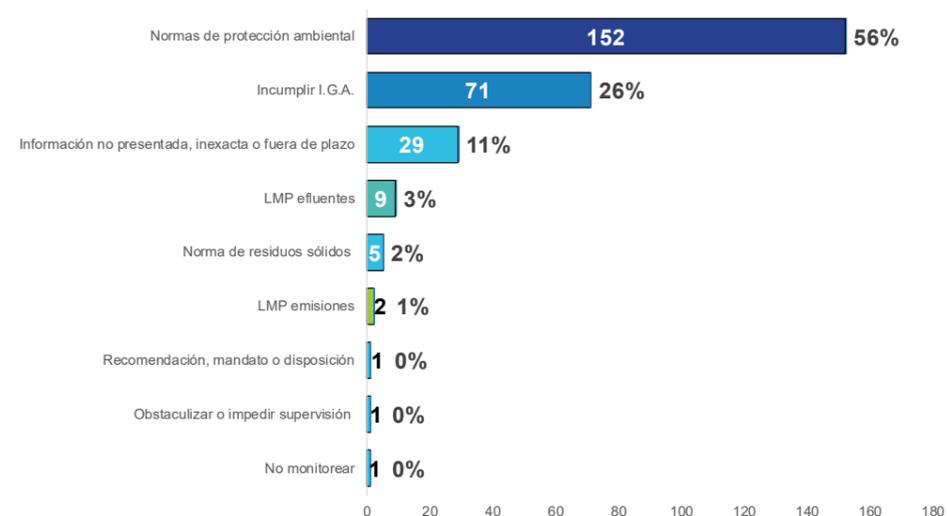
2.16 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por estado al III trimestre 2018

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



2.17 Tipología de presuntos incumplimientos en hidrocarburos al III trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.

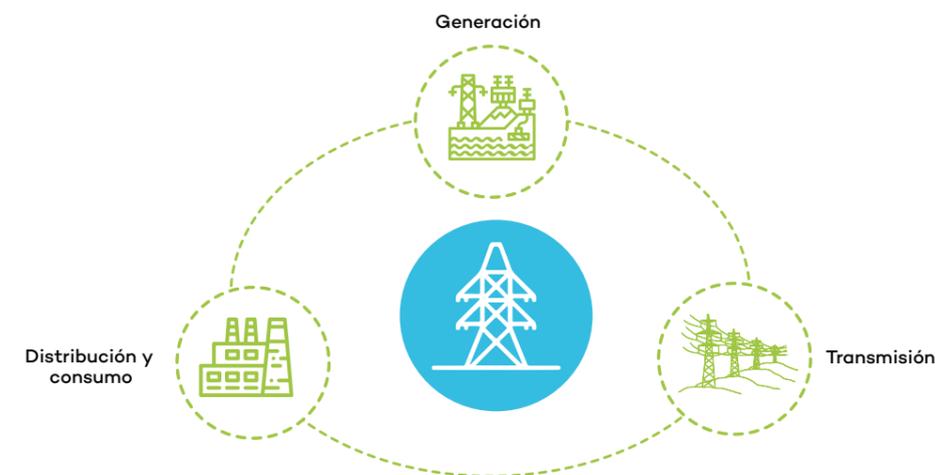


*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

II.II Electricidad

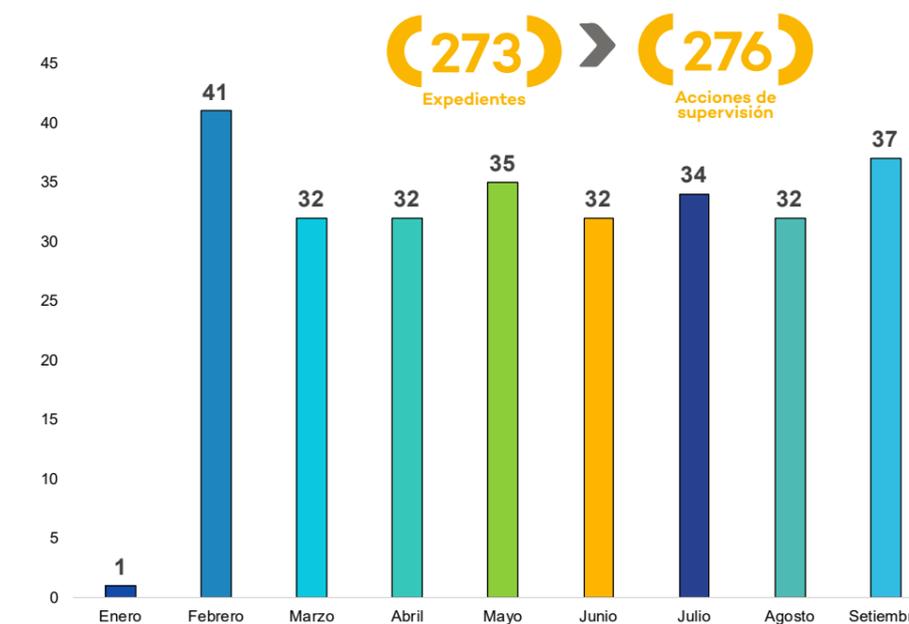
La supervisión ambiental directa del subsector electricidad comprende la generación, la transmisión y la distribución de energía eléctrica.

2.18 Actividades en electricidad



2.19 Acciones de supervisión en electricidad al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **276** acciones de supervisión ambiental en electricidad.



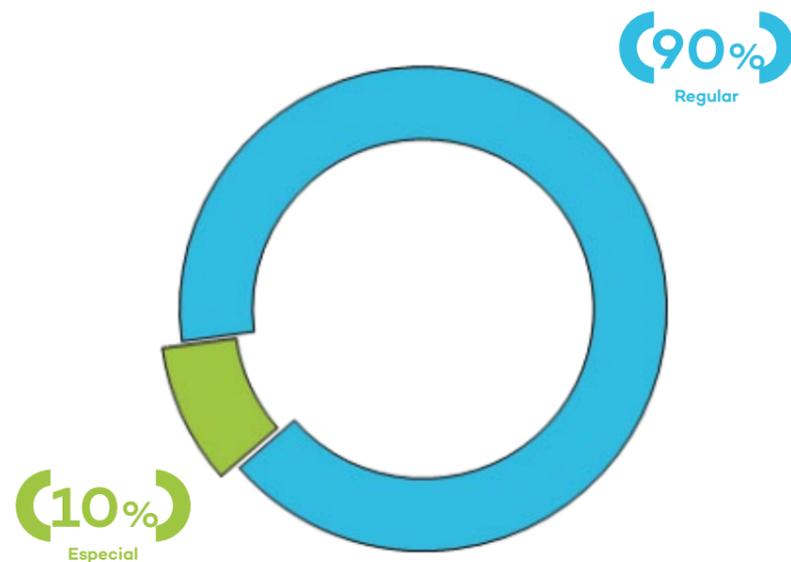
2.20 Acciones de supervisión en electricidad, por región al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental en electricidad se realizaron en diferentes regiones de acuerdo al detalle del mapa a continuación.



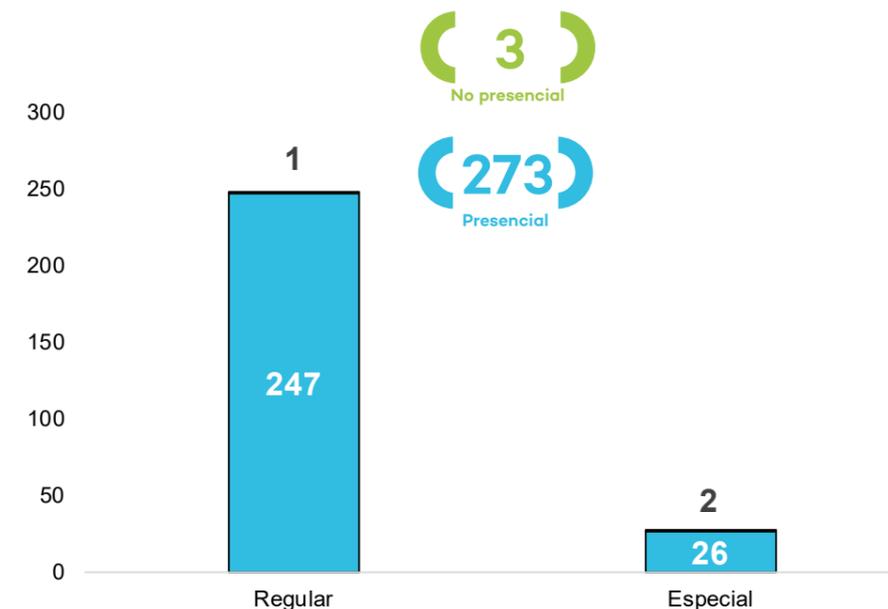
2.21 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de supervisión al III trimestre 2018

El **90%** (248) de acciones de supervisión fue regular, mientras que el **10%** (28) fue especial.



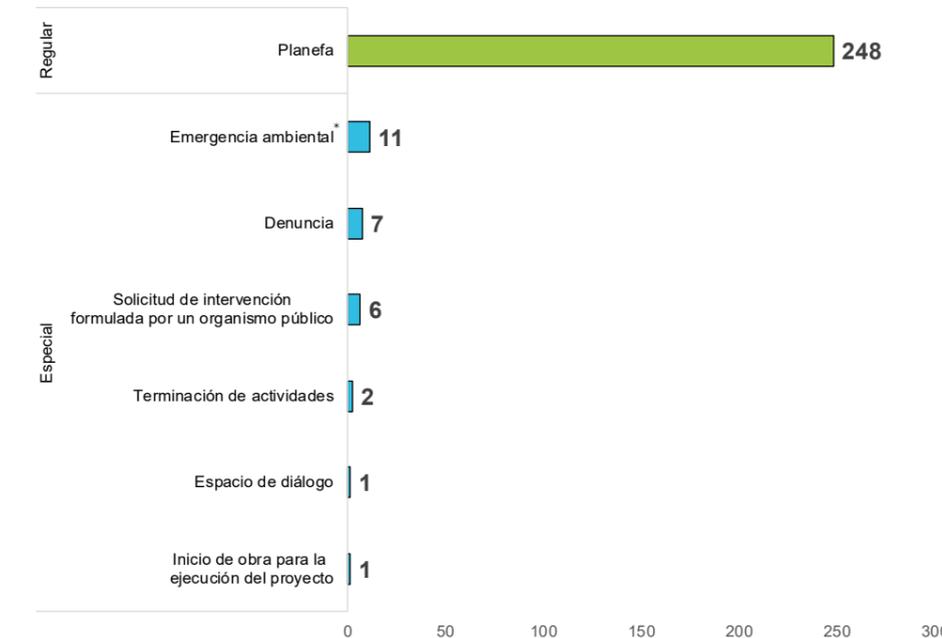
2.22 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de acción al III trimestre 2018

273 acciones fueron llevadas a cabo de manera presencial y **3** no presenciales.



2.23 Acciones de supervisión en electricidad, según fuente al III trimestre 2018

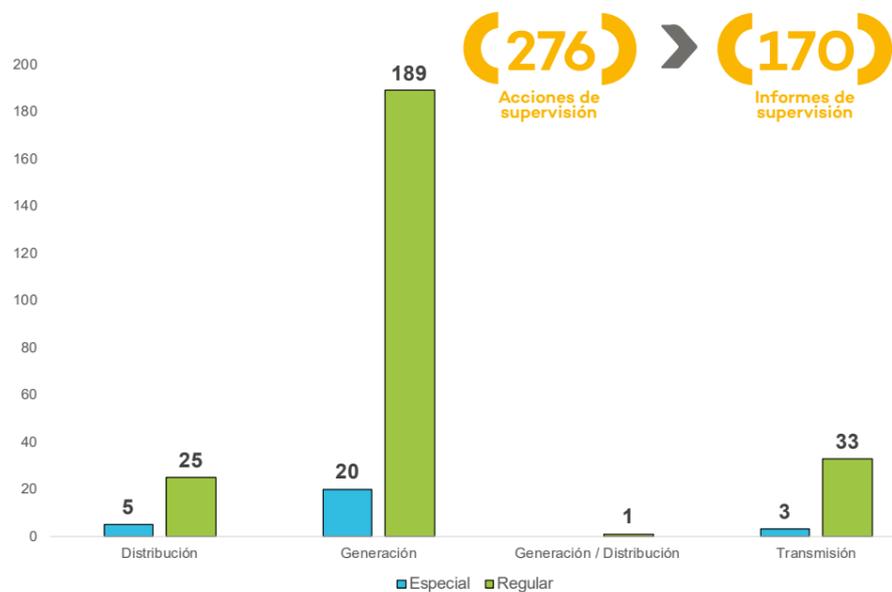
Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente.



*Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

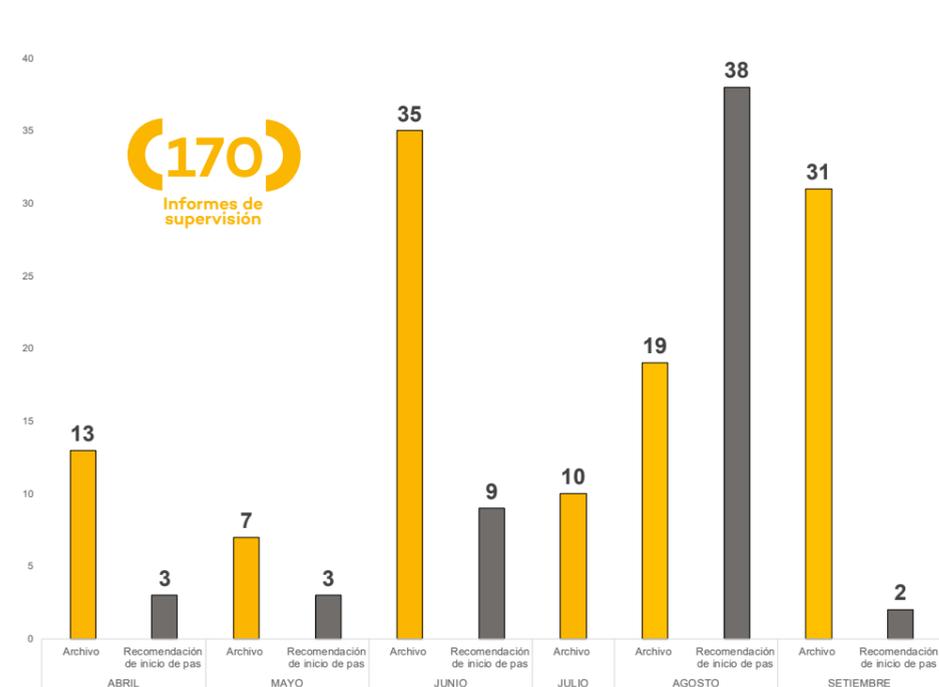
2.24 Acciones de supervisión en electricidad, por actividad al III trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión en electricidad se llevaron a cabo en actividades de generación eléctrica.



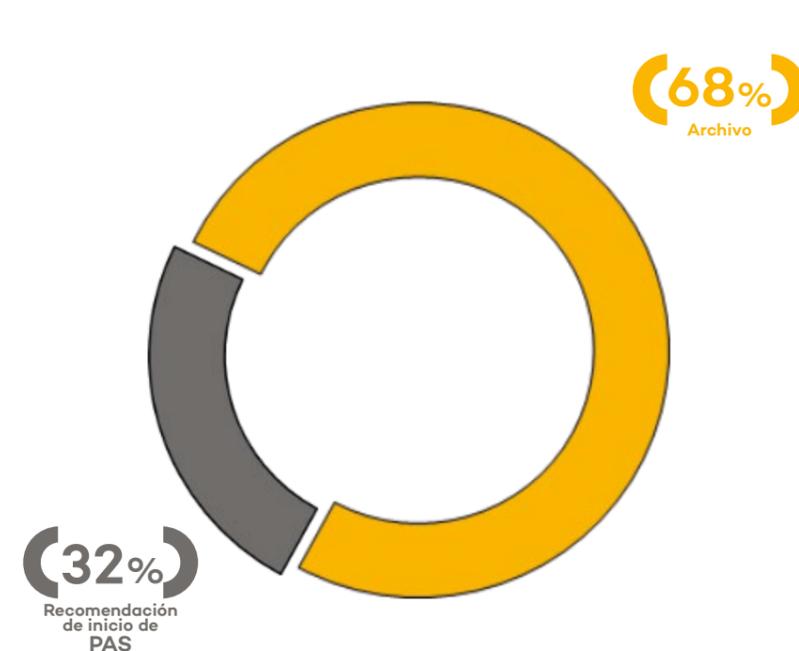
2.25 Informes de supervisión en electricidad, por mes y tipo de recomendación al III trimestre 2018

Se han concluido **170** informes de supervisión que corresponden a igual número de expedientes, cuyo detalle se indica a continuación



2.26 Informes de supervisión en electricidad, por tipo de recomendación al III trimestre 2018

De los **170** informes de supervisión, el **68%** (115) fue archivado y el **32%** (55) recomendó el inicio de un PAS.



2.27 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en electricidad al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector de electricidad por días hábiles.



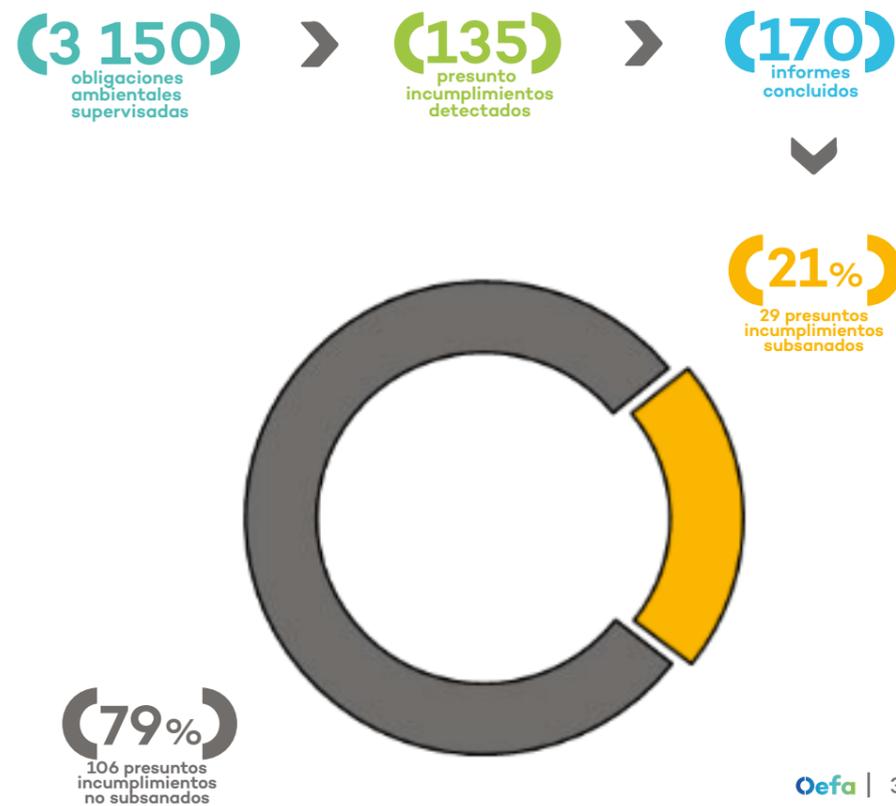
2.28 Resumen del proceso de supervisión en electricidad al III trimestre 2018

Se generaron **273** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **170** informes de supervisión.



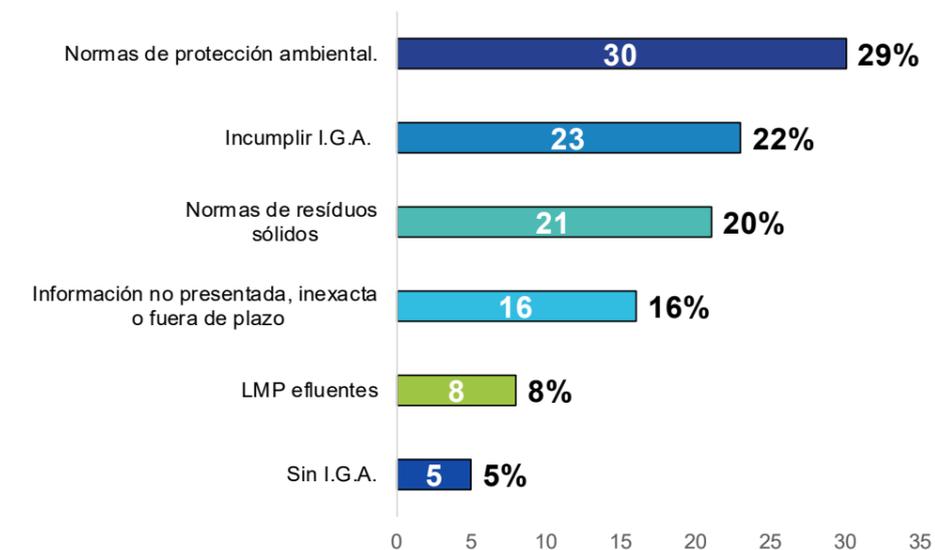
2.29 Resultados de las acciones de supervisión al III trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **135** de las **3,150** obligaciones ambientales supervisadas. El **21%** (29) de ellos fue subsanado.



2.30 Tipología de incumplimientos en electricidad al III trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.

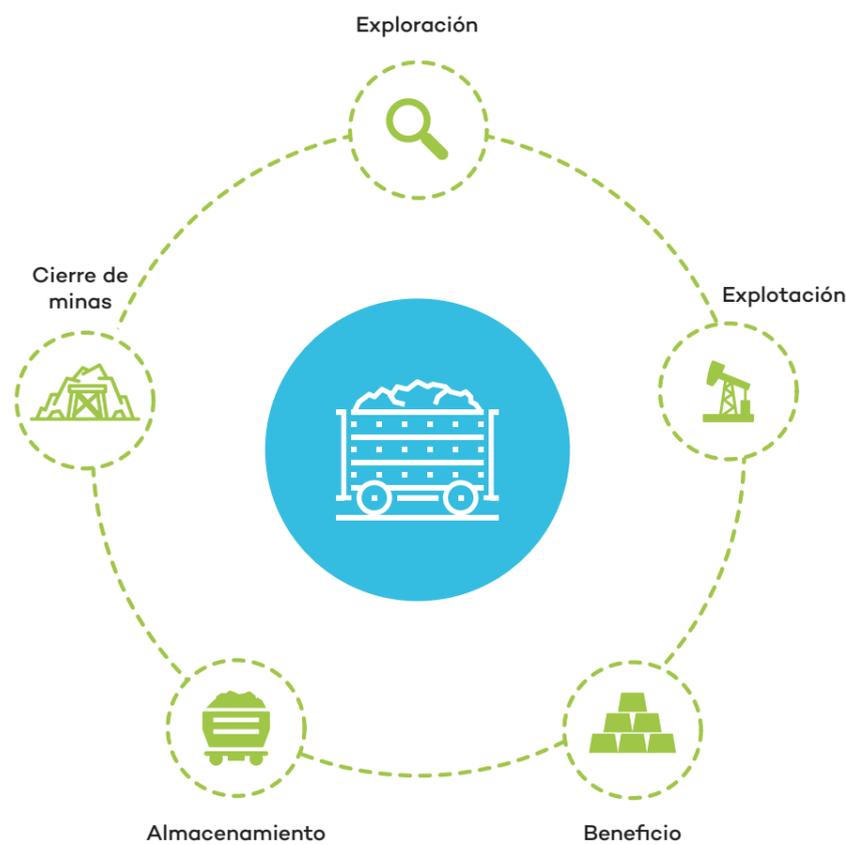


*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

II.I.III Minería

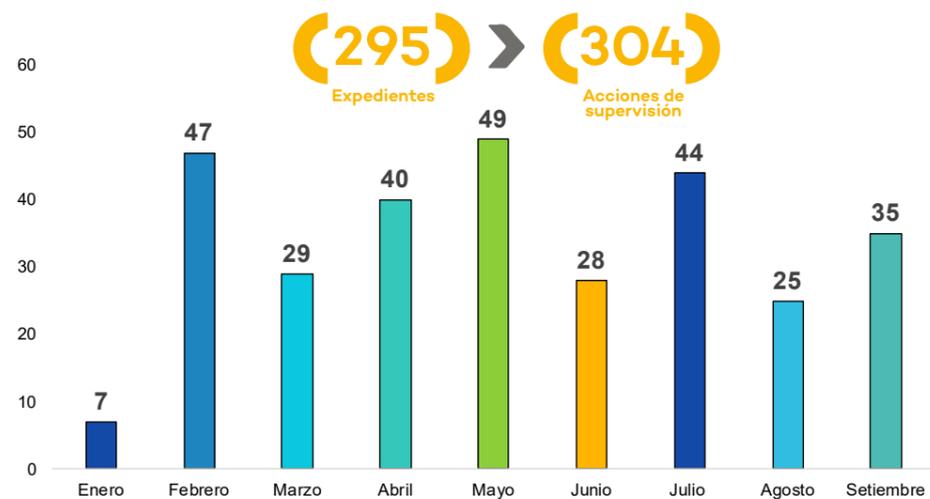
La supervisión ambiental del subsector minería tiene competencia en la gran y mediana minería, en las actividades que se detallan a continuación.

2.31 Actividades mineras



2.32 Acciones de supervisión en minería al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se llevaron a cabo **304** acciones de supervisión.



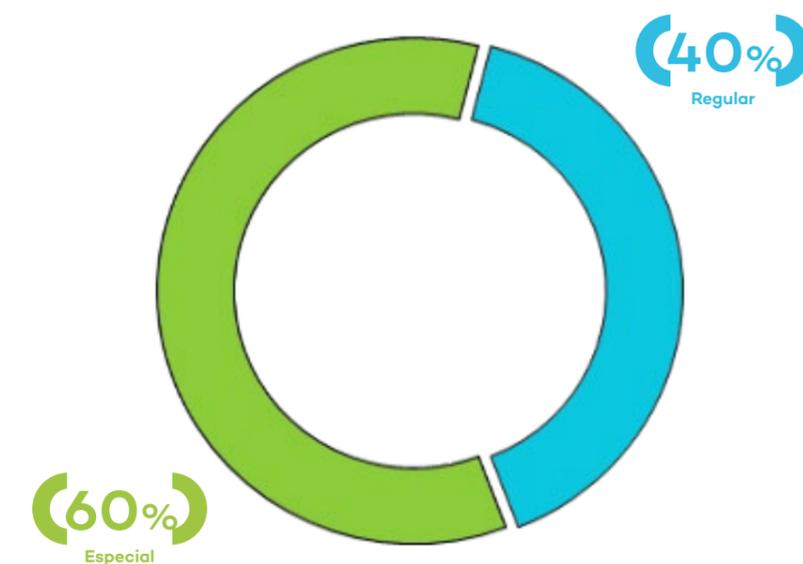
2.33 Acciones de supervisión en minería, por región al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión estuvieron distribuidas en diferentes regiones, según se detalla en el mapa a continuación.



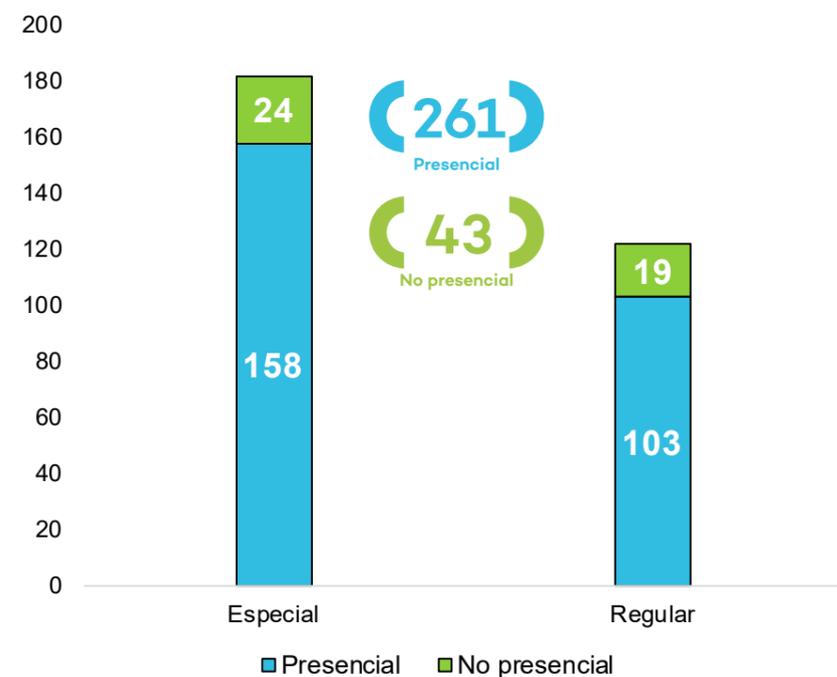
2.34 Acciones de supervisión en minería, por tipo de supervisión al III trimestre 2018

El **40%** (122) de acciones de supervisión fue regular, mientras que el **60%** (182) fue especial.



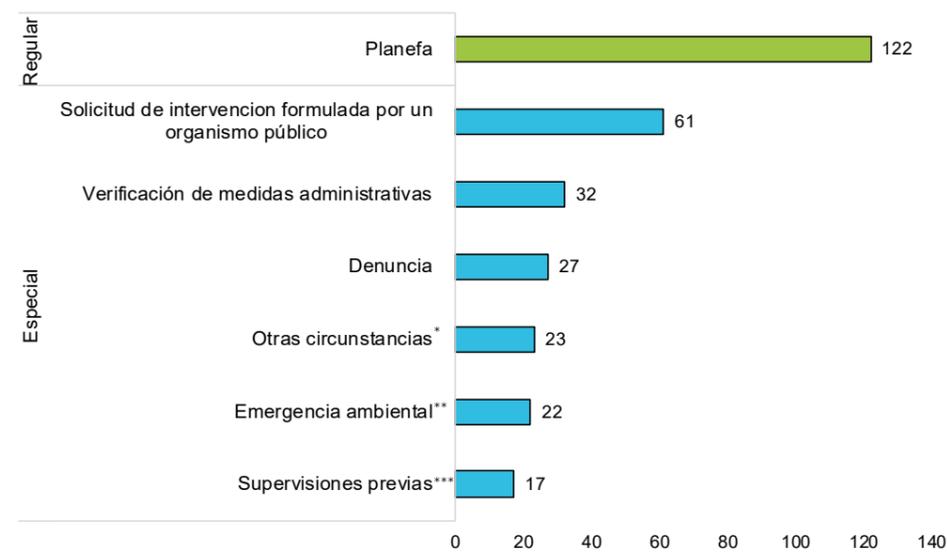
2.35 Acciones de supervisión en minería, por tipo de acción al III trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión, tanto para supervisiones regulares como especiales, tienen carácter presencial, como se aprecia en el siguiente gráfico.



2.36 Acciones de supervisión en minería, según fuente al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente.



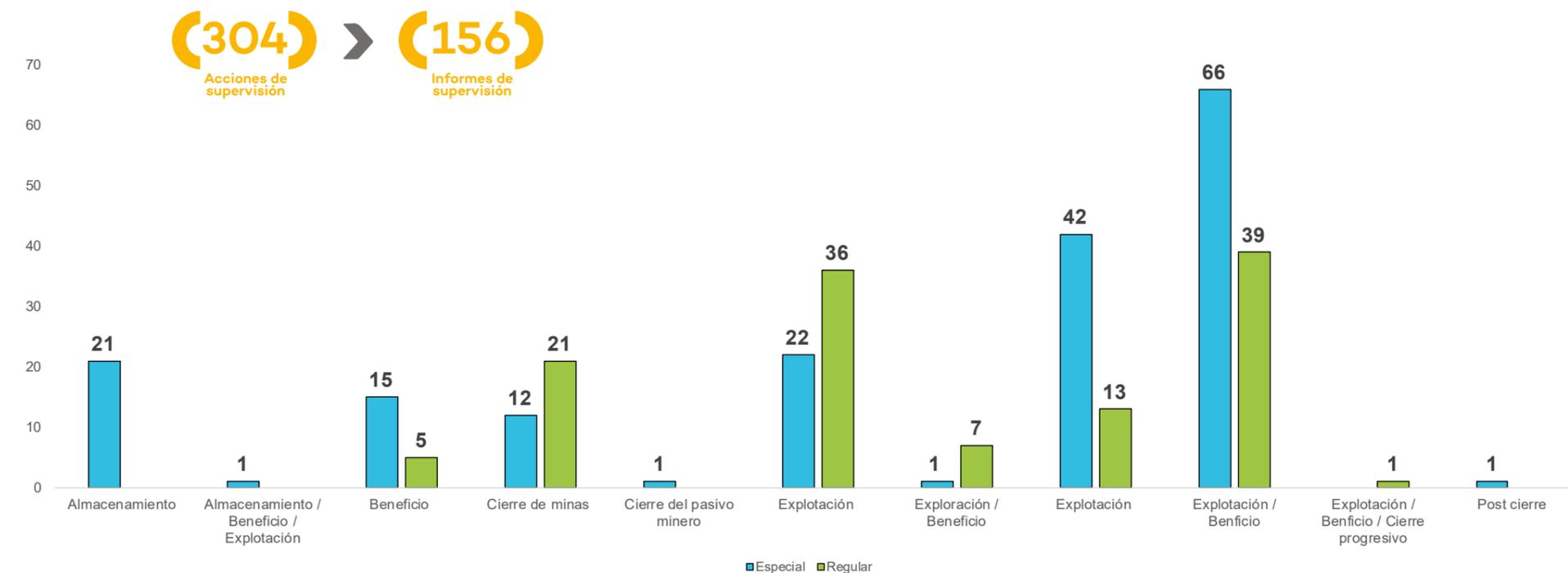
*Incidente, solicitud de información, verificación de compromisos, verificación de obligaciones ambientales, acciones complementarias a las actividades de supervisión

**Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

***Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

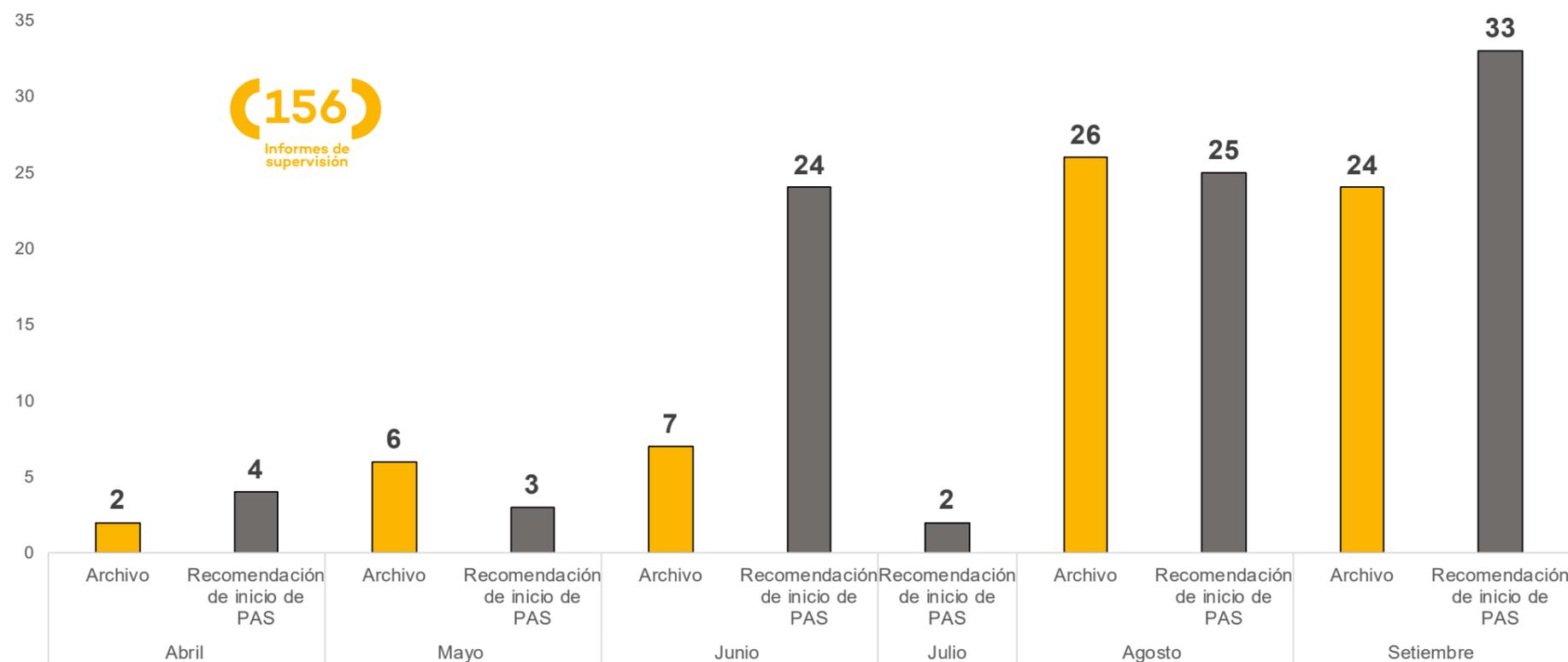
2.37 Acciones de supervisión en minería, por actividad al III trimestre 2018

Como vemos, la mayor cantidad de acciones de supervisión se lleva a cabo en actividades de explotación y beneficio, seguidas por la exploración y la explotación.



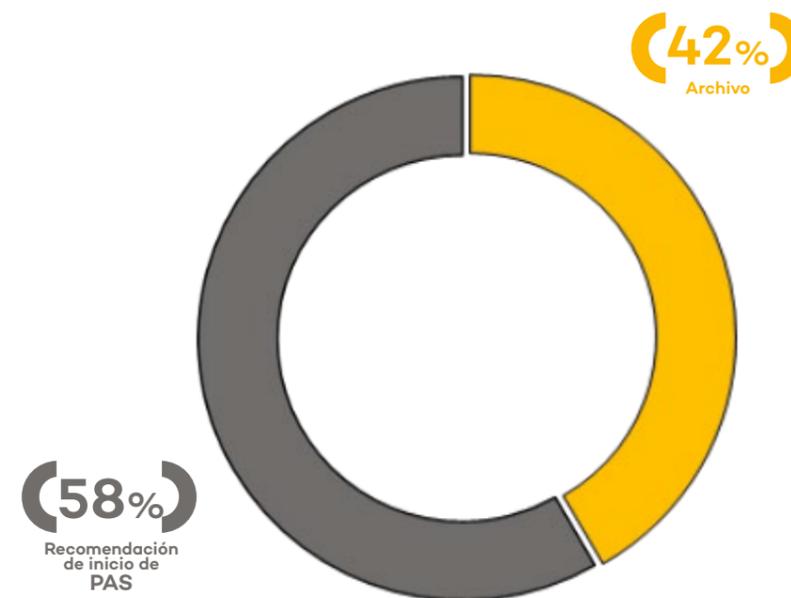
2.38 Informes de supervisión en minería, por mes y tipo de recomendación al III trimestre 2018

Se generaron **156** informes de supervisión que corresponde a igual número de expedientes, cuyo detalle se indica a continuación.



2.39 Informes de supervisión en minería, por tipo de recomendación al III trimestre 2018

De los **156** informes de supervisión, el **42%** (65) fue archivado y el **58%** (91) recomendó el inicio de un PAS.



2.40 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en minería al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector minería por días hábiles.



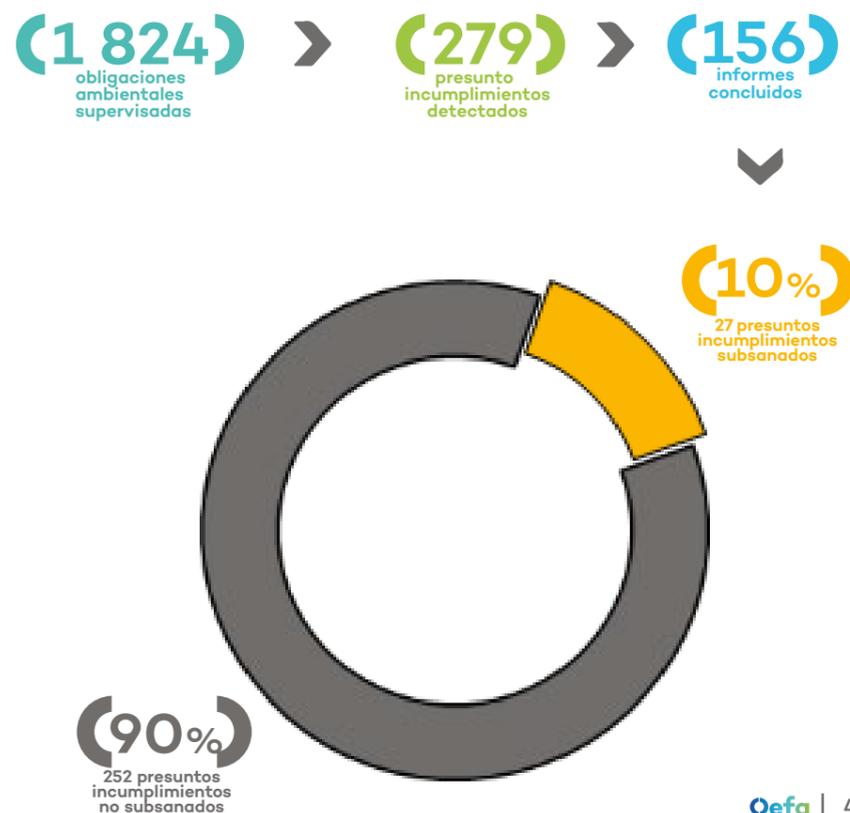
2.41 Resumen de las acciones de supervisión en minería al III trimestre 2018

Se generaron **295** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **156** informes de supervisión.



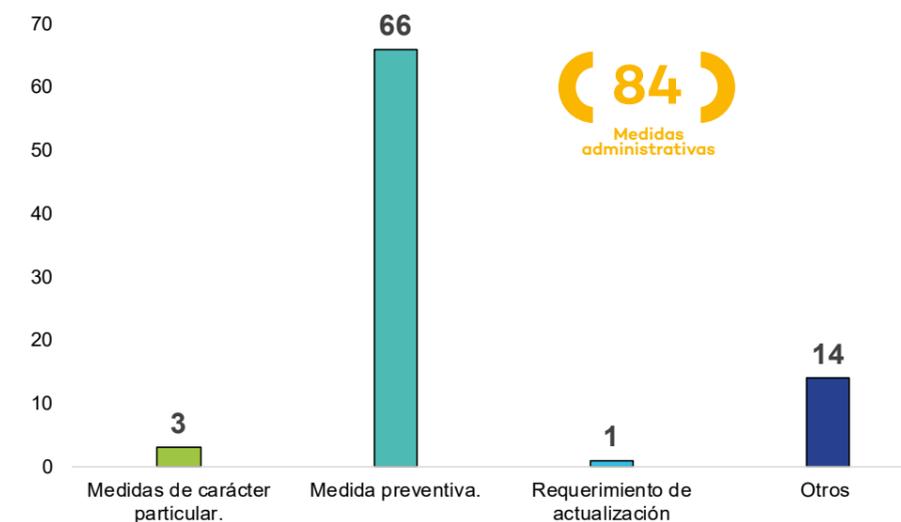
2.42 Resultados de las acciones de supervisión al III trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **279** de las **1,824** obligaciones ambientales supervisadas, el **10%** (27) de ellos fueron subsanados



2.43 Medidas administrativas dictadas en minería, por categoría al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se dictaron **84** medidas administrativas en minería. El detalle del tipo de medida dictada se aprecia en el gráfico siguiente.



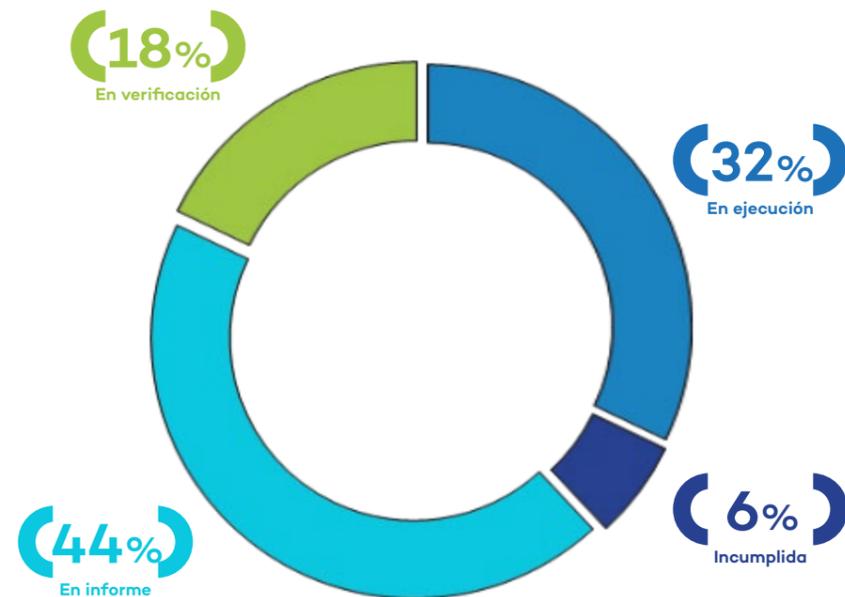
2.44 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida administrativa en minería al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida administrativa en minería por días hábiles.



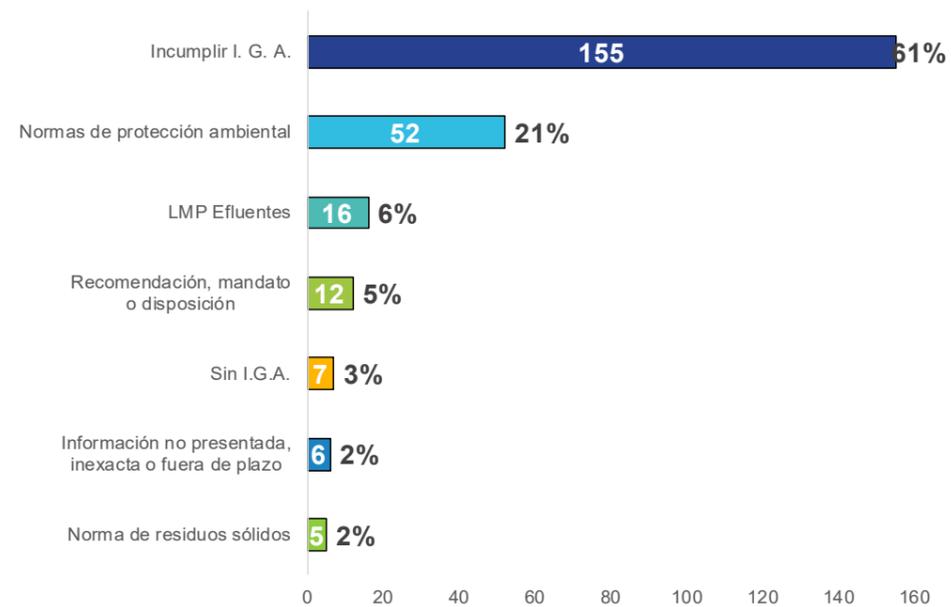
2.45 Medidas administrativas dictadas en minería, por estado de la medida al III trimestre 2018

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



2.46 Tipología de presuntos incumplimientos en minería al III trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

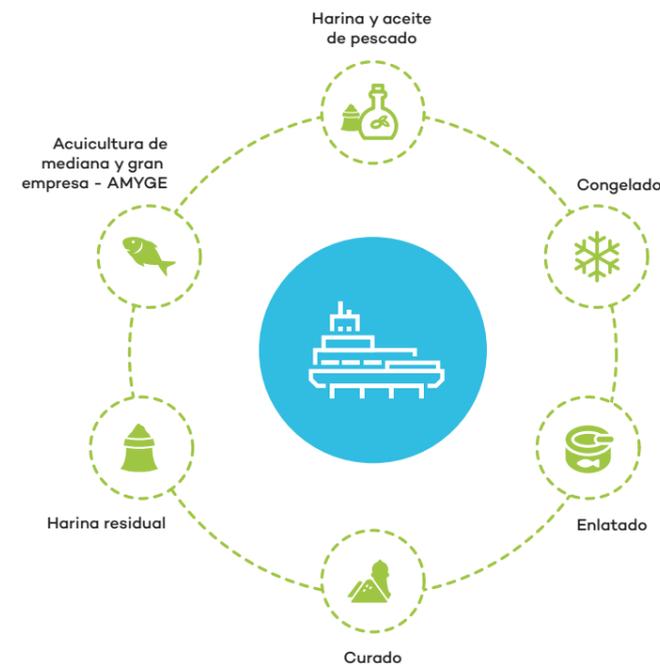
II.II Actividades productivas

La supervisión ambiental en actividades productivas tiene competencias en pesca, acuicultura, agricultura e industria manufacturera.

II.II.I Pesquería

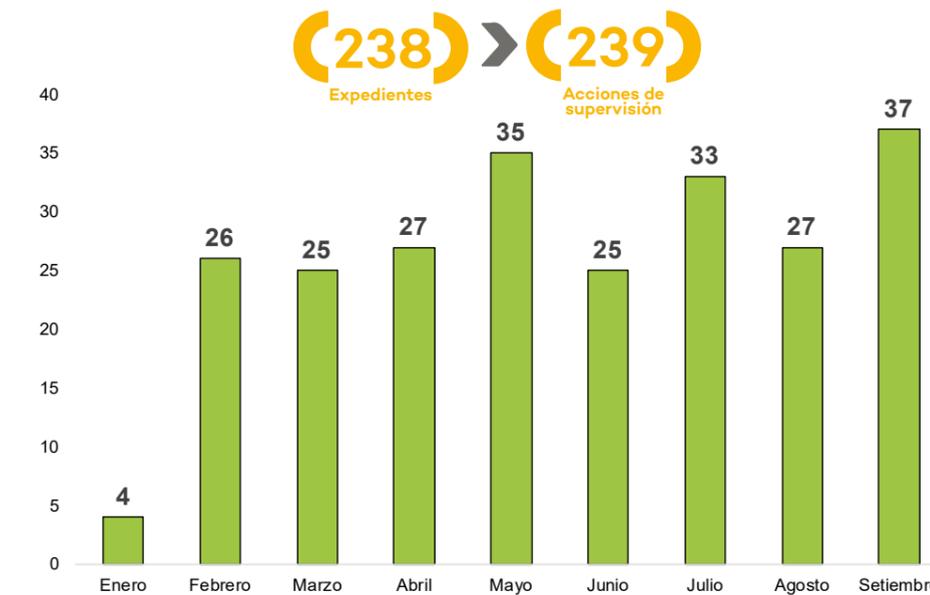
La supervisión ambiental directa del subsector pesquería tiene competencias en la industria pesquera y acuícola de la mediana y gran empresa.

2.47 Actividades pesqueras



2.48 Acciones de supervisión en pesquería al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **239** acciones de supervisión ambiental en pesquería.



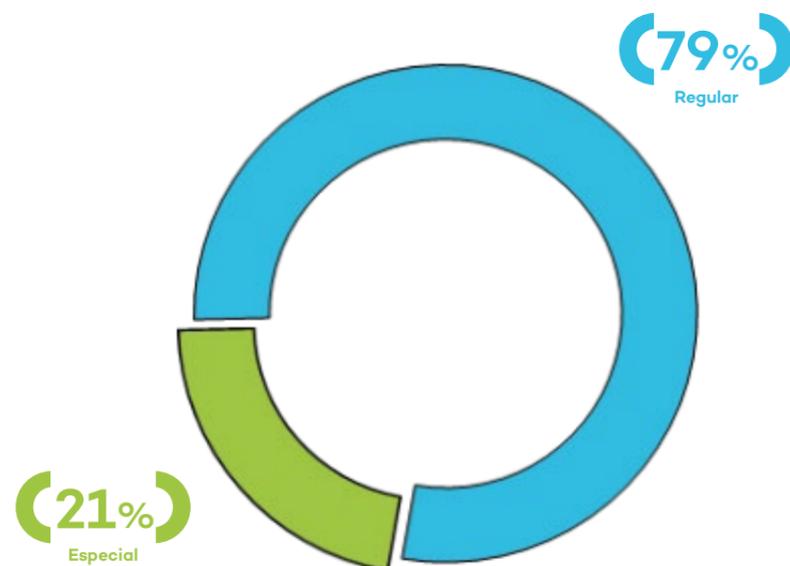
2.49 Acciones de supervisión en pesquería, por región al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental en pesquería estuvieron distribuidas en las siguientes regiones.



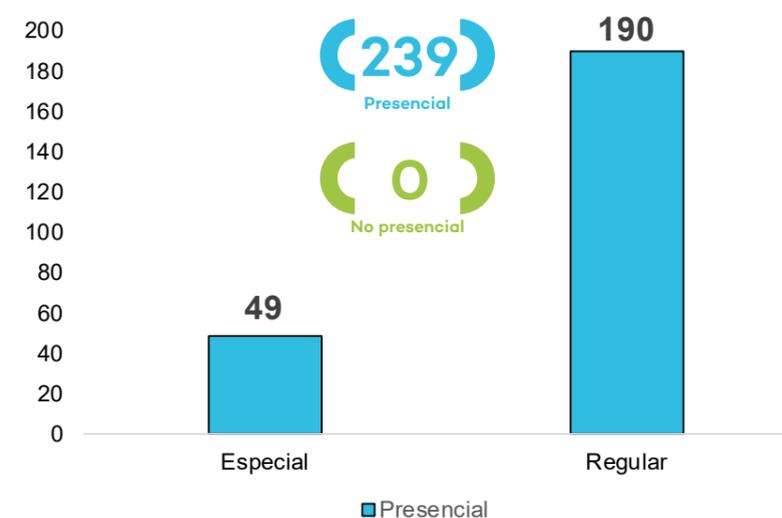
2.50 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de supervisión al III trimestre 2018

El **79%** (190) de acciones de supervisión fue regular, mientras que el **21%** (49) fue especial.



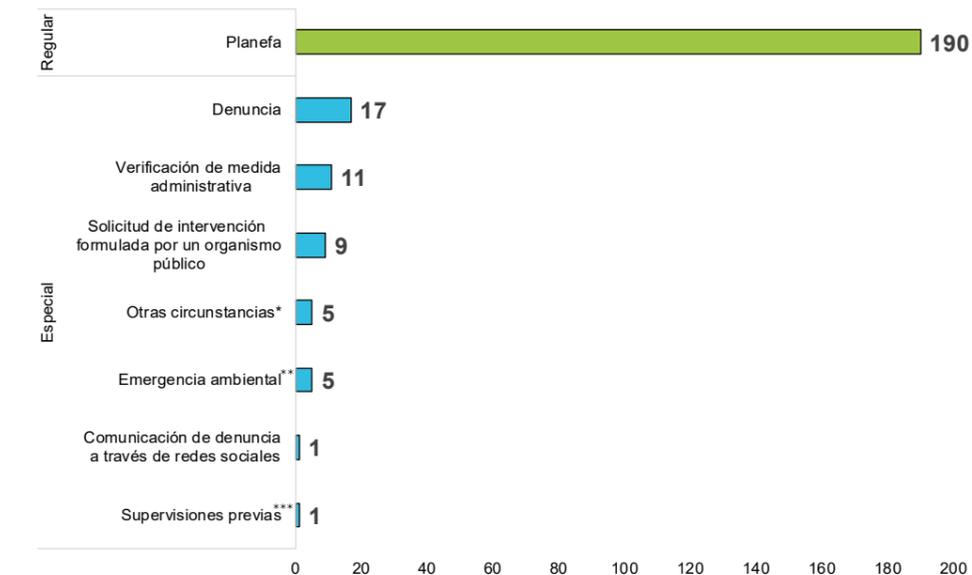
2.51 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de acción al III trimestre 2018

Todas las acciones de supervisión fueron llevadas a cabo de manera presencial.



2.52 Acciones de supervisión en pesquería, según fuente al III trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



*Verificación de vertimiento de efluente, verificación de compromisos asumidos y queja de pobladores.

**Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

***Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

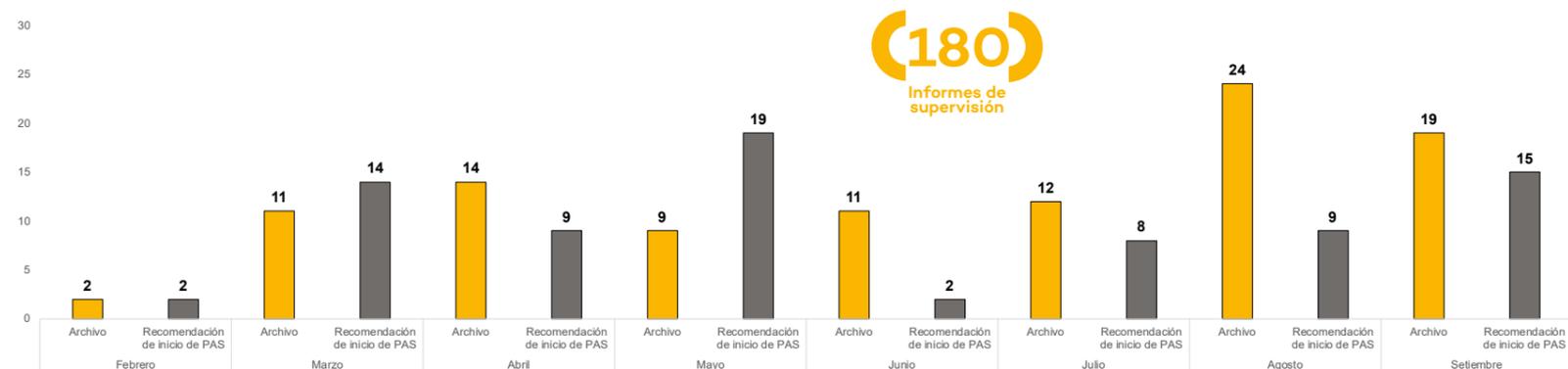
2.53 Acciones de supervisión en pesquería, por actividad al III trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de enlatado y congelado.



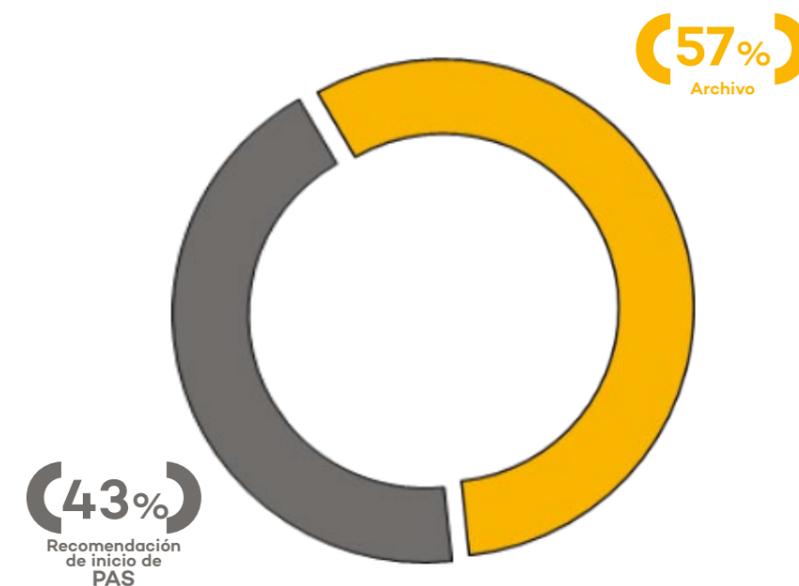
2.54 Informes de supervisión en pesquería, por mes y tipo de recomendación al III trimestre 2018

Se generaron **180** informes de supervisión que corresponden a igual número de expedientes, cuyo detalle se indica a continuación.



2.55 Informes de supervisión en pesquería, por tipo de recomendación al III trimestre 2018

El **57%** (102) de los informes de supervisión fue archivado, mientras que el **43%** (78) recomendó el inicio de un PAS.



2.56 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en pesquería al III trimestre 2018

A continuación se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en pesquería por días hábiles.



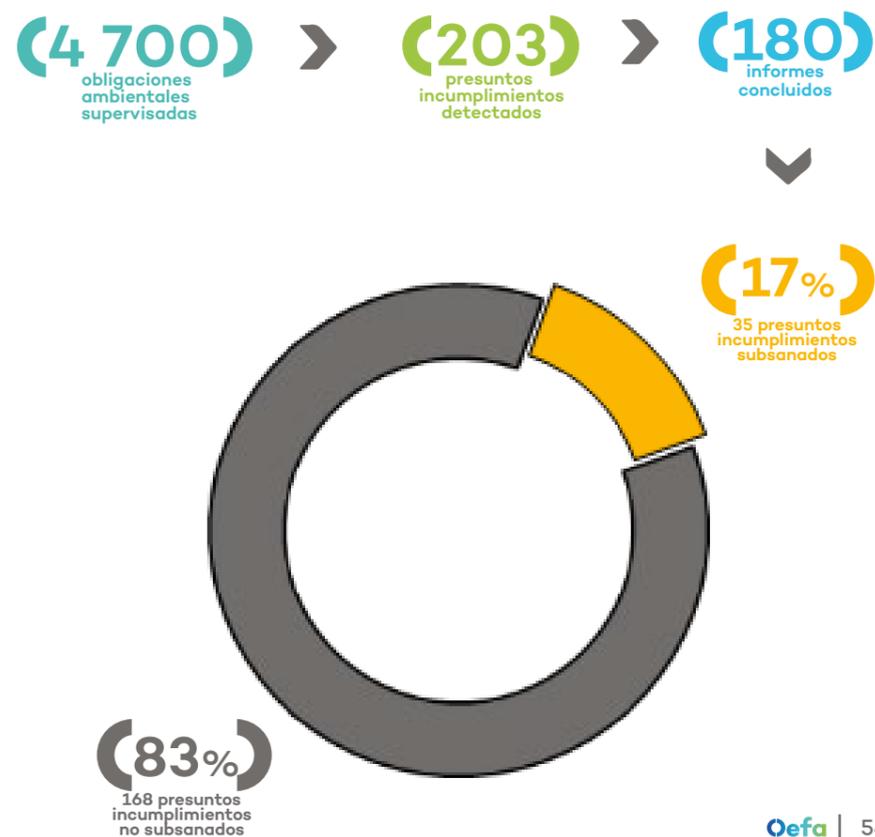
2.57 Resumen del proceso de supervisión en pesquería al III trimestre 2018

Se generaron **238** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **180** informes de supervisión.



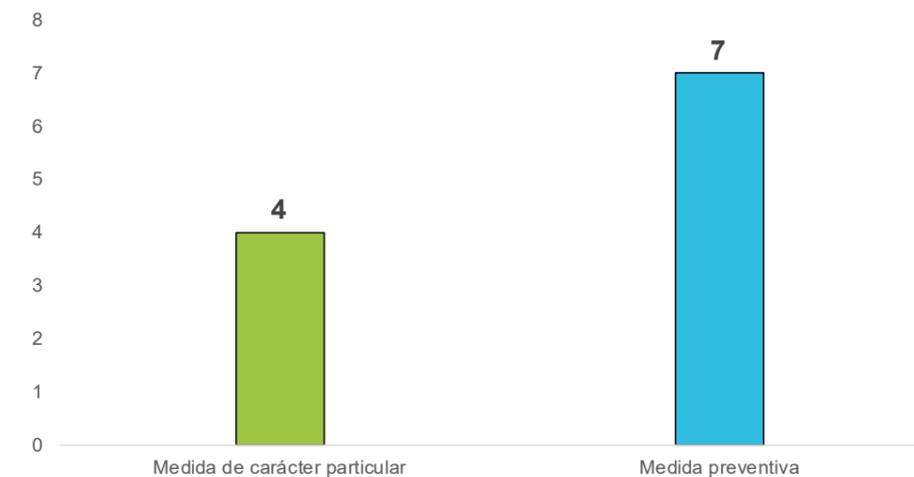
2.58 Resultados de las acciones de supervisión al III trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **203** de las **4,700** obligaciones ambientales supervisadas. El **17%** (35) de ellos fueron subsanados.



2.59 Medidas administrativas dictadas en pesquería, por categoría al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se dictaron **11** medidas administrativas en el subsector pesquería. El detalle del tipo de medida dictada se aprecia en el gráfico siguiente



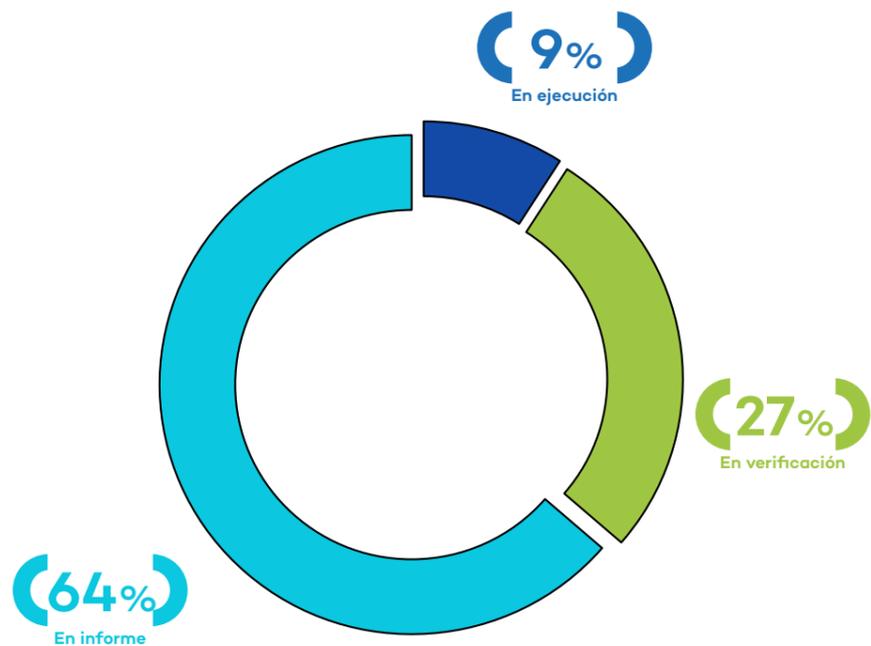
2.60 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida administrativa en pesquería al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida administrativa en pesquería por días hábiles.



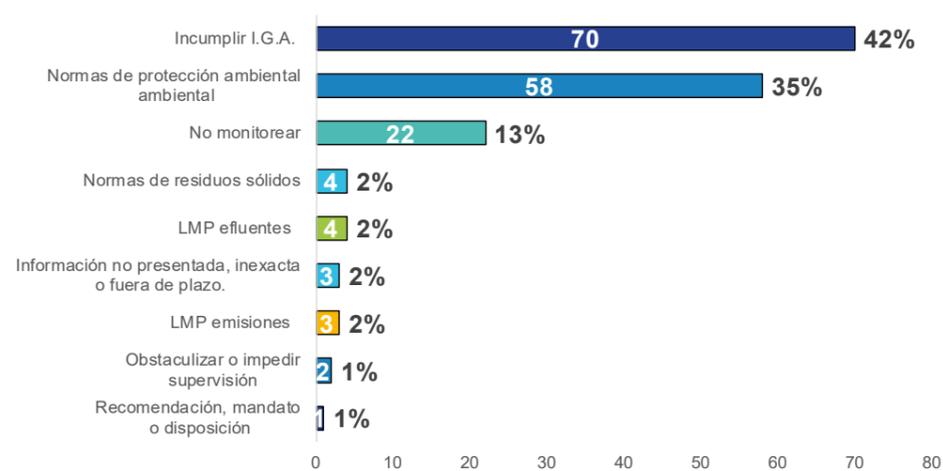
2.61 Medidas administrativas dictadas en pesquería por estado de la medida al III trimestre 2018

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



2.62 Tipología de presuntos incumplimientos en pesquería al III trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

II.II.II Industria

La supervisión ambiental del subsector industria se llevó a cabo en las siguientes actividades:

2.63 Actividades industriales



2.64 Acciones de supervisión en industria al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **421** acciones de supervisión ambiental.



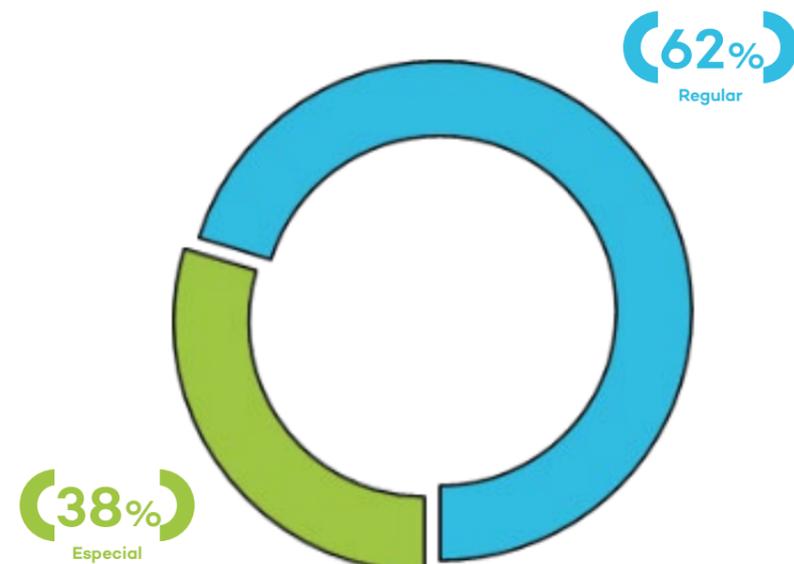
2.65 Acciones de supervisión en industria, por región al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental estuvieron distribuidas en diferentes regiones de acuerdo al siguiente detalle.



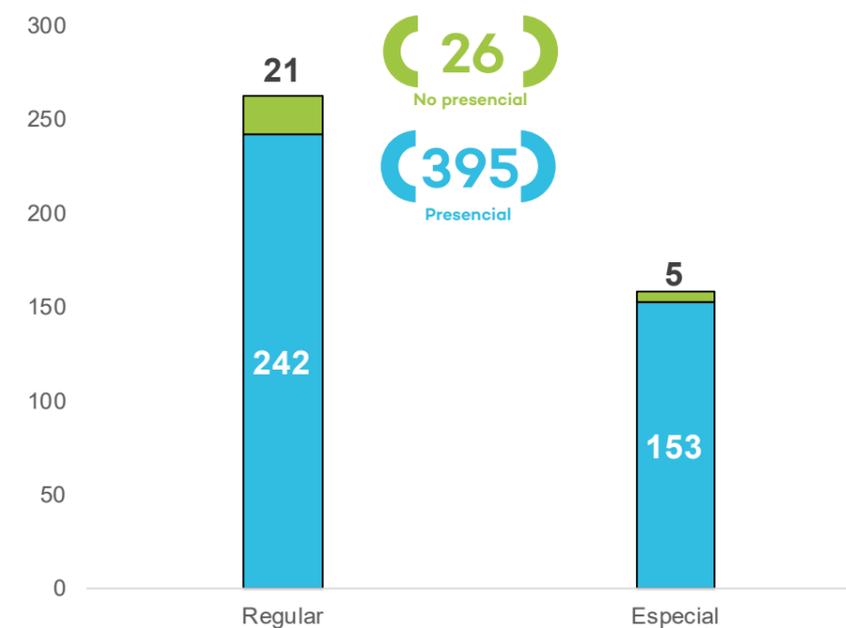
2.66 Acciones de supervisión en industria, por tipo de supervisión al III trimestre 2018

El **62%** (263) de acciones de supervisión fue regular y el **38%** (158) fue especial.



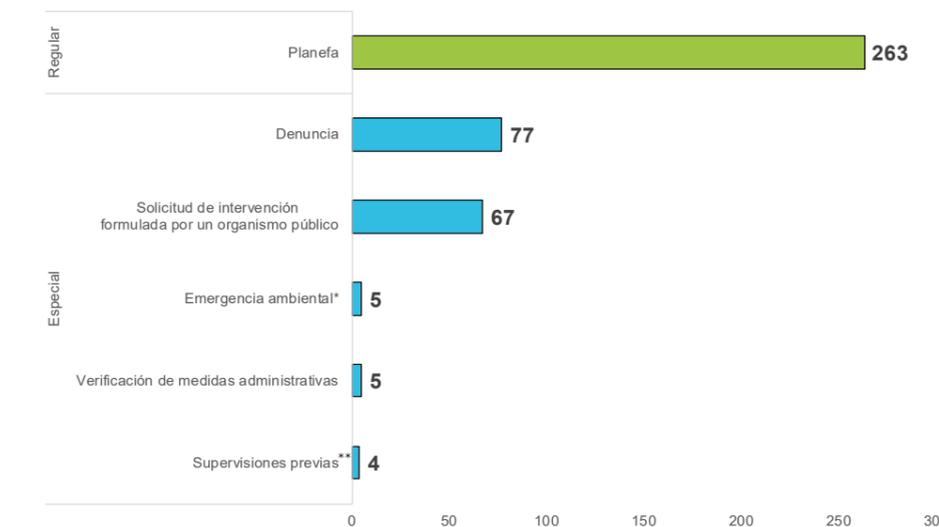
2.67 Acciones de supervisión en industria, por tipo de acción al III trimestre 2018

395 acciones de supervisión fueron llevadas a cabo de manera presencial y **26** de manera no presencial.



2.68 Acciones de supervisión en industria, según fuente al III trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.

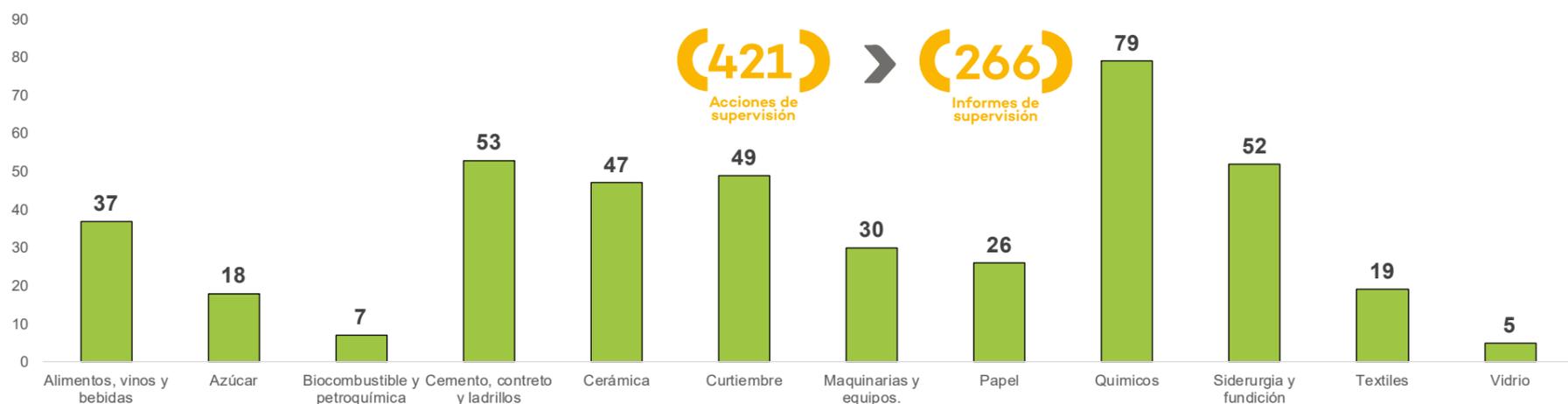


*Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

**Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

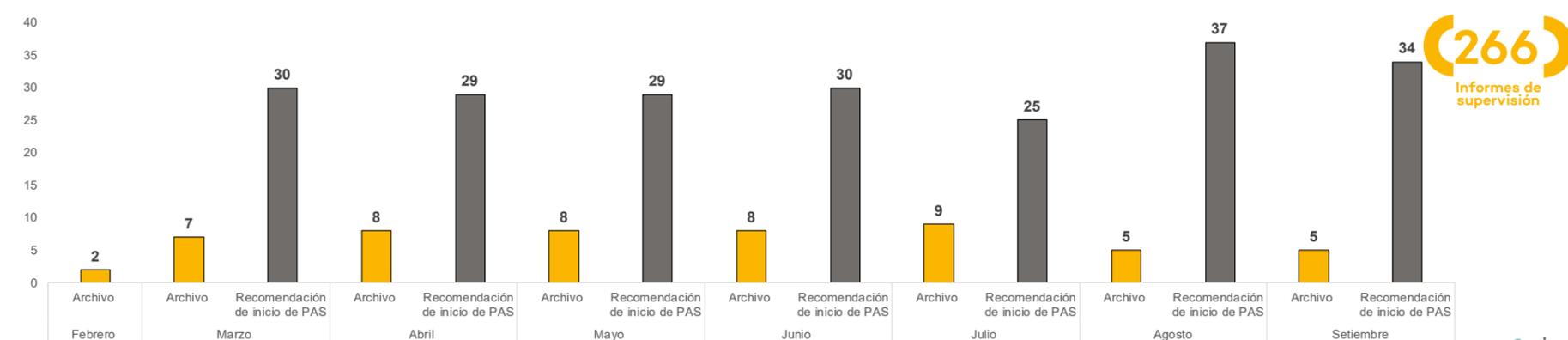
2.69 Acciones de supervisión en industria, por actividad al III trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevaron a cabo en actividades relacionadas a la elaboración de productos químicos.



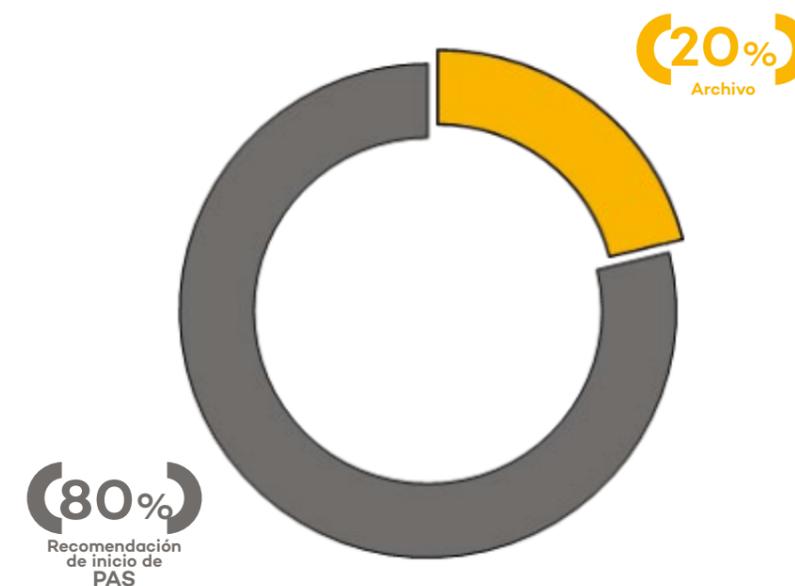
2.70 Informes de supervisión en industria, por mes y tipo de recomendación al III trimestre 2018

Se generaron **266** informes de supervisión que corresponden a igual número de expedientes, cuyo detalle se indica a continuación.



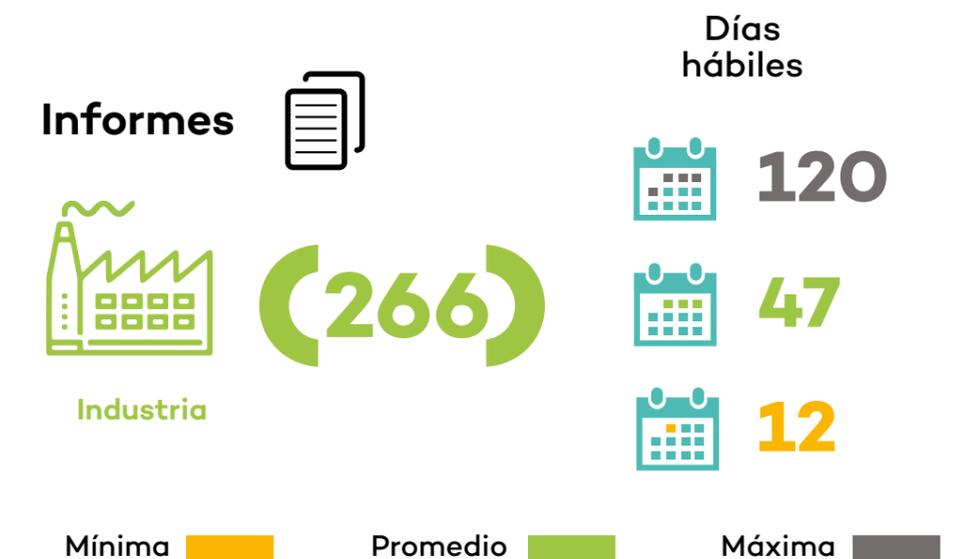
2.71 Acciones de supervisión en industria, por tipo de recomendación al III trimestre 2018

El **20%** (52) de los informes de supervisión fue archivado, mientras que el **80%** (214) recomendó el inicio de un PAS



2.72 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en industria al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector industria por días hábiles.



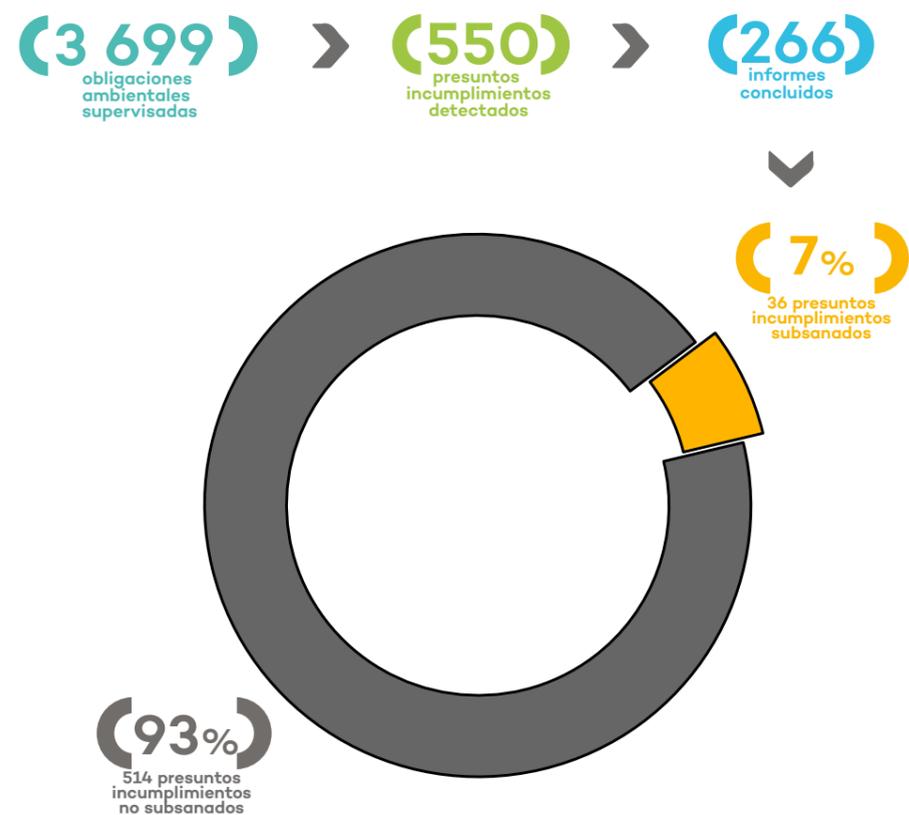
2.73 Resumen del proceso de supervisión en industria al III trimestre 2018

Se generaron **406** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **266** informes de supervisión.



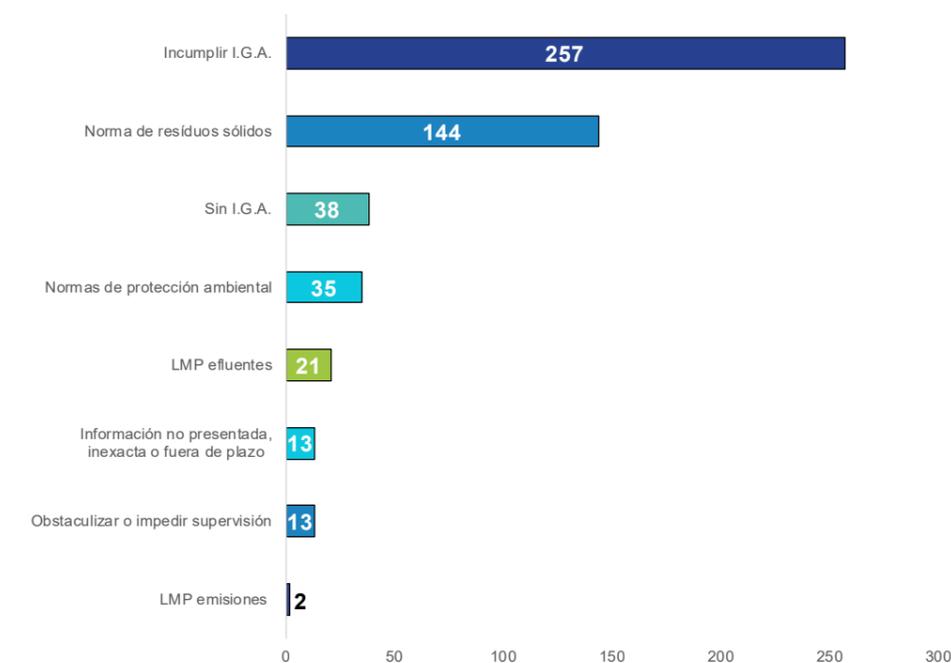
2.74 Resultados de las acciones de supervisión al III trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **550** de las **3,699** obligaciones ambientales supervisadas. El **7%** (36) fue subsanado.



2.75 Tipología de presuntos incumplimientos en industria al III trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

II.II.III Agricultura

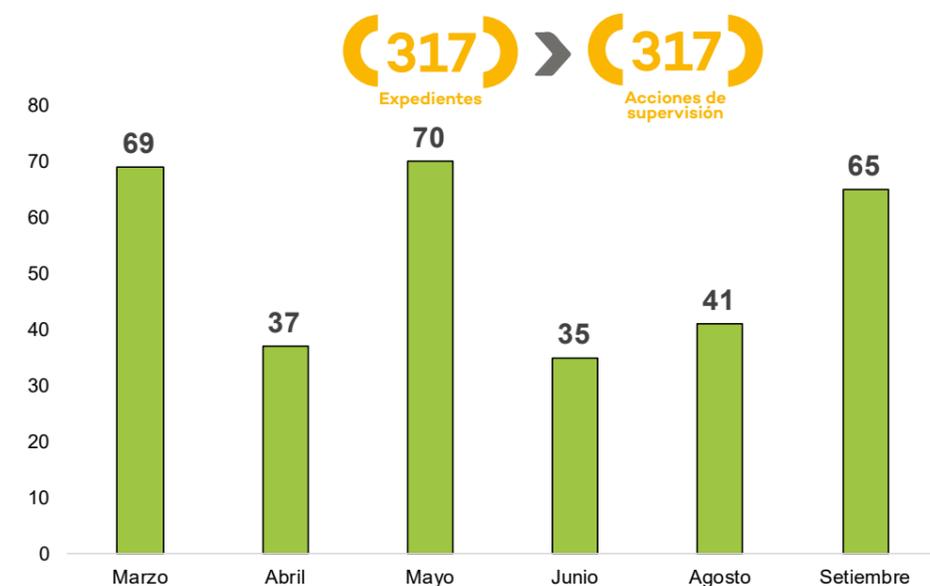
La supervisión ambiental directa del subsector agricultura tiene competencias en las actividades que se detallan a continuación, las cuales se encuentran en proceso de transferencia desde el Ministerio de Agricultura (Minagri):

2.76 Actividades en agricultura



2.77 Acciones de supervisión en agricultura al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **317** acciones de supervisión ambiental



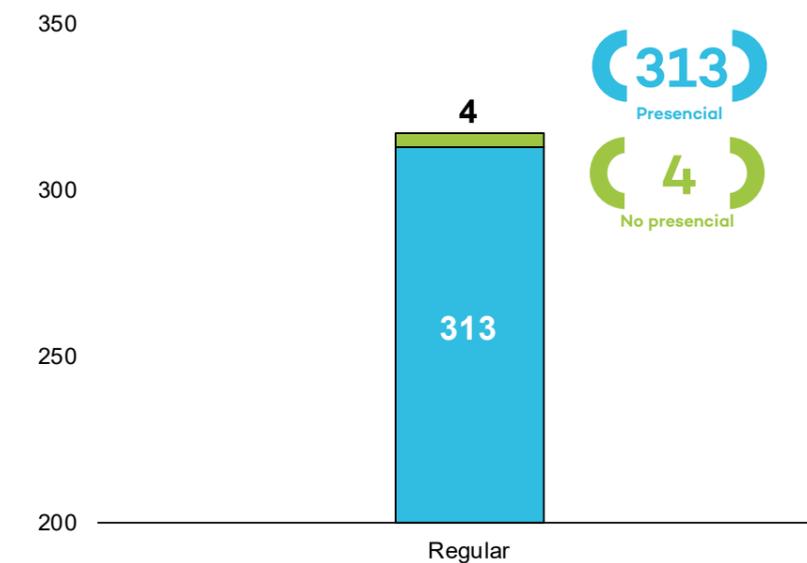
2.78 Acciones de supervisión en agricultura, por región al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **317** acciones de supervisión ambiental en agricultura, distribuidas en las siguientes regiones.



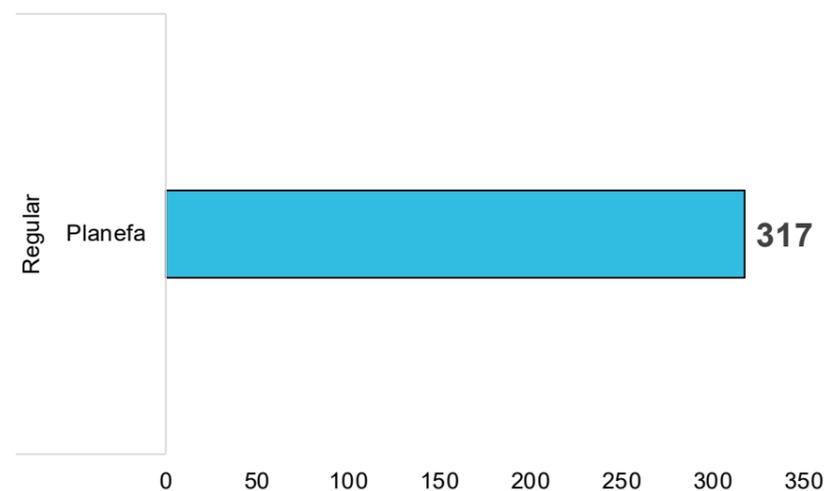
2.79 Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de acción al III trimestre 2018

Todas las acciones de supervisión realizadas tuvieron carácter regular, de las cuales **313** fueron presenciales y **4** no presenciales.



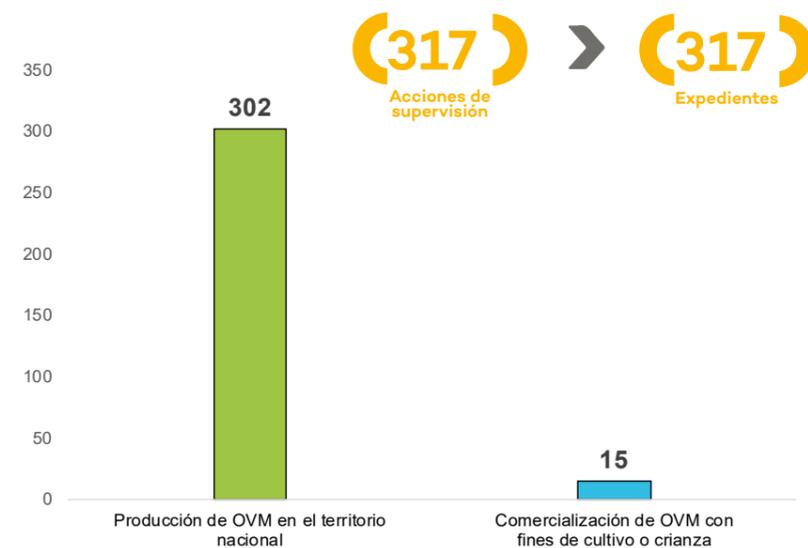
2.80 Acciones de supervisión en agricultura, según fuente al III trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



2.81 Acciones de supervisión en agricultura, por actividad al III trimestre 2018

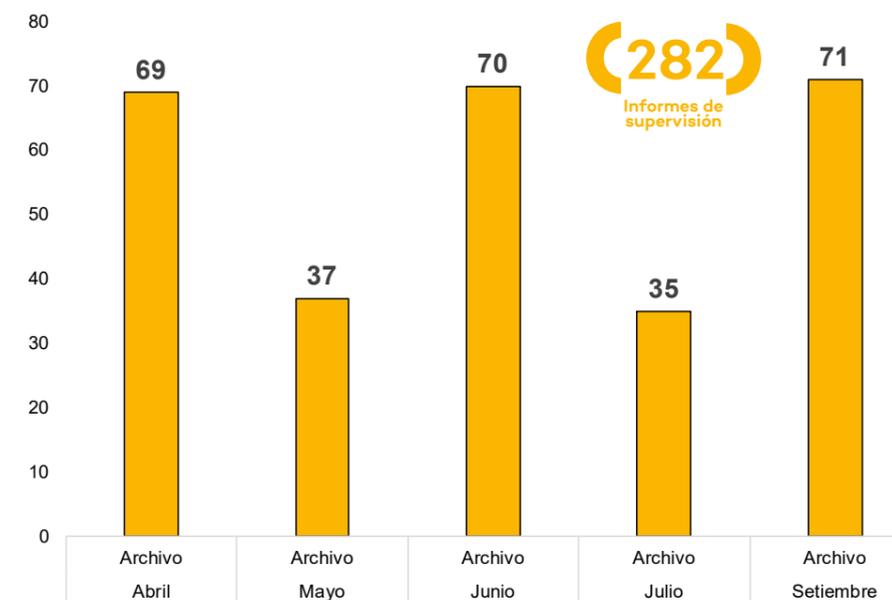
La mayoría de acciones de supervisión fueron llevadas a cabo en actividades de producción*.



*Según el artículo 1 de la ley 29811, están prohibidos los organismos vivos modificados que tengan fines de cultivo o crianza hasta el año 2021.

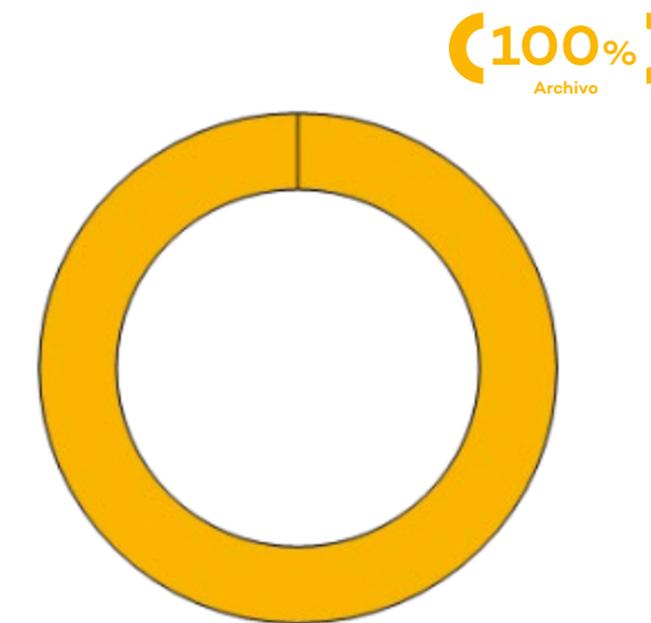
2.82 Informes de supervisión en agricultura, por mes y tipo de recomendación al III trimestre 2018

Se generaron 282 informes de supervisión, cuyo detalle se indica a continuación.



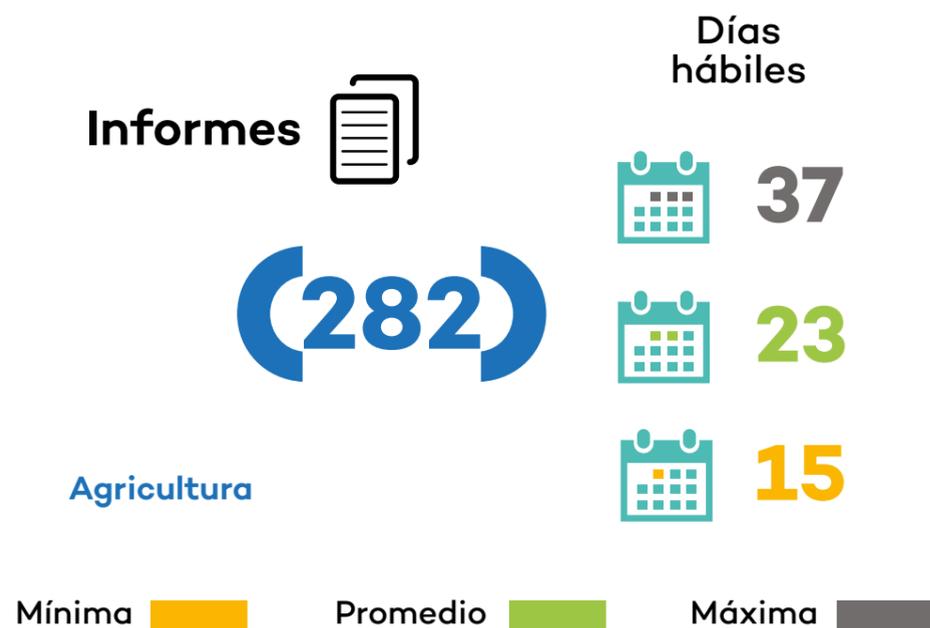
2.83 Informes de supervisión en agricultura, por tipo de recomendación al III trimestre 2018

De los 282 informes de supervisión, el 100% fue archivado.



2.84 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en agricultura al III trimestre 2018

A continuación se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector agricultura por días hábiles.



2.85 Resumen del proceso de supervisión en agricultura al III trimestre 2018

Se generaron **371** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **282** informes de supervisión.



2.86 Resultados de las acciones de supervisión al III trimestre 2018

No se identificaron presuntos incumplimientos de las **281** obligaciones ambientales supervisadas.



II.III. Infraestructura y servicios

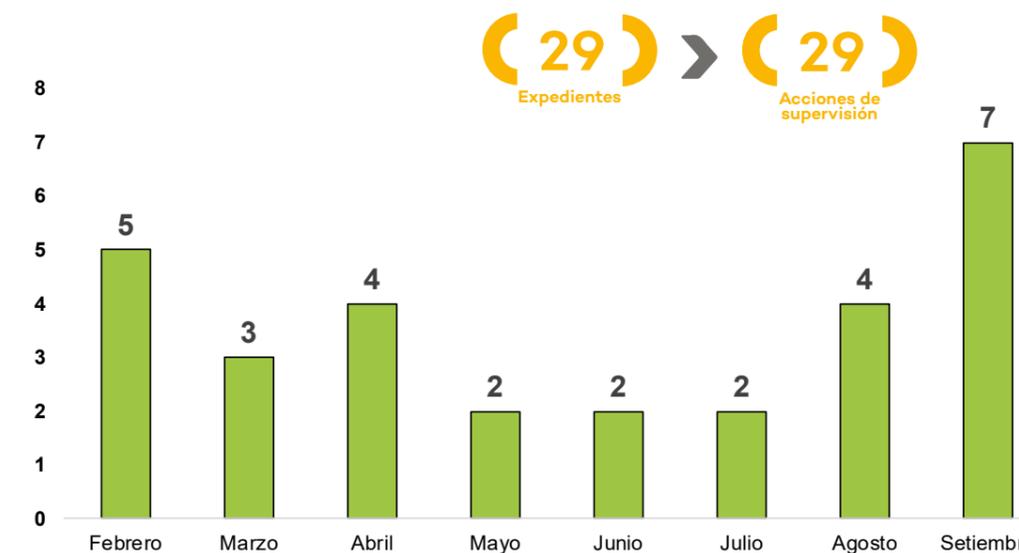
La Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios supervisa el cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables en el ámbito de las actividades de infraestructura y servicios, emite medidas administrativas en el ámbito de su competencia, y propone la imposición de medidas correctivas y medidas cautelares.

II.III.I Consultoras ambientales

La supervisión ambiental directa a las empresas consultoras ambientales tiene competencias para supervisar el cumplimiento de las obligaciones de las consultoras inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

2.87 Acciones de supervisión a consultoras ambientales al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **29** acciones de supervisión ambiental a consultoras ambientales en la región Lima y Callao.



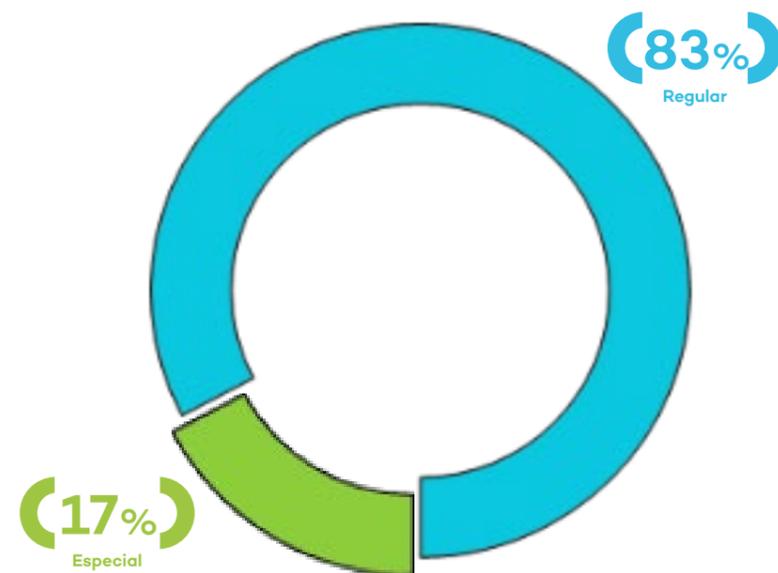
2.88 Acciones de supervisión en consultoras ambientales, por región al III trimestre 2018

Las acciones de supervisión estuvieron distribuidas en dos regiones, según se detalla en el mapa a continuación



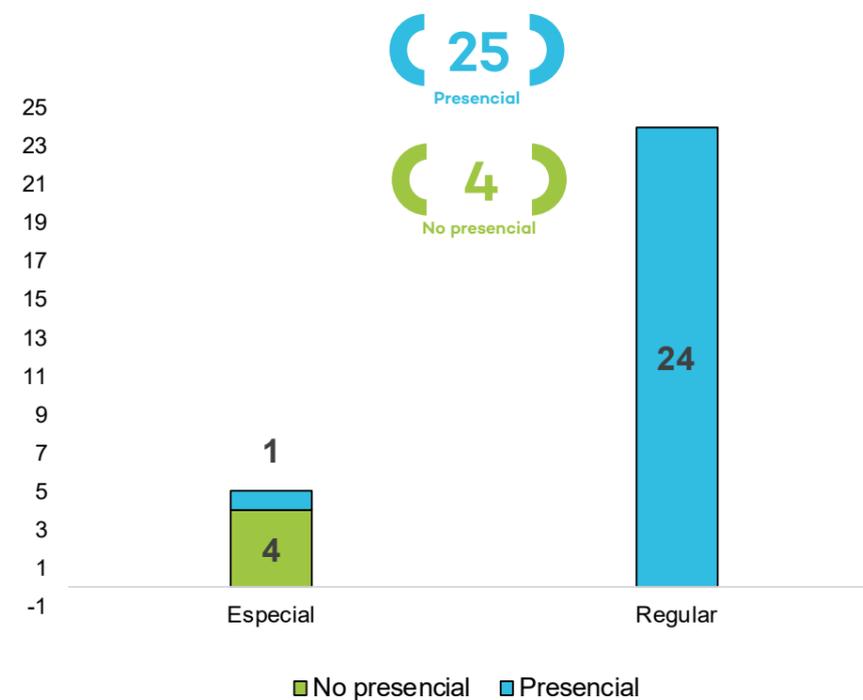
2.89 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de supervisión al III trimestre 2018

El **83%** (24) de las acciones de supervisión fue regular y el **17%** (5) especial*.



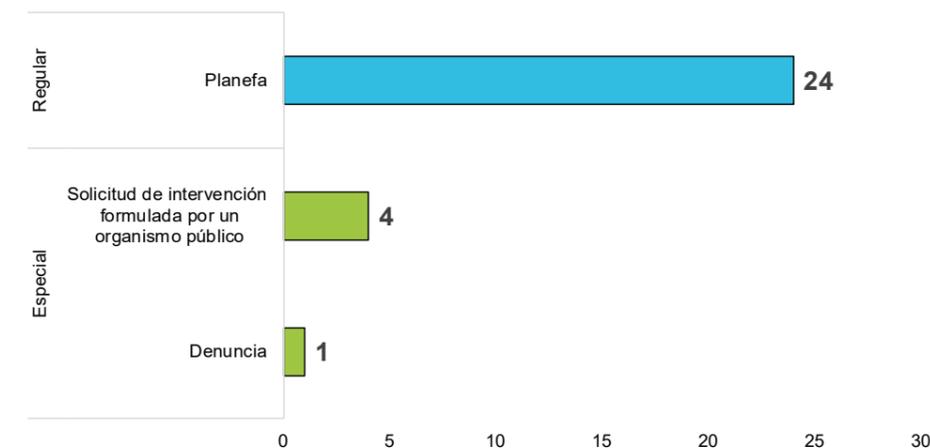
2.90 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de acción al III trimestre 2018

25 de las acciones de supervisión tuvieron carácter presencial, mientras que **4** fueron no presenciales.



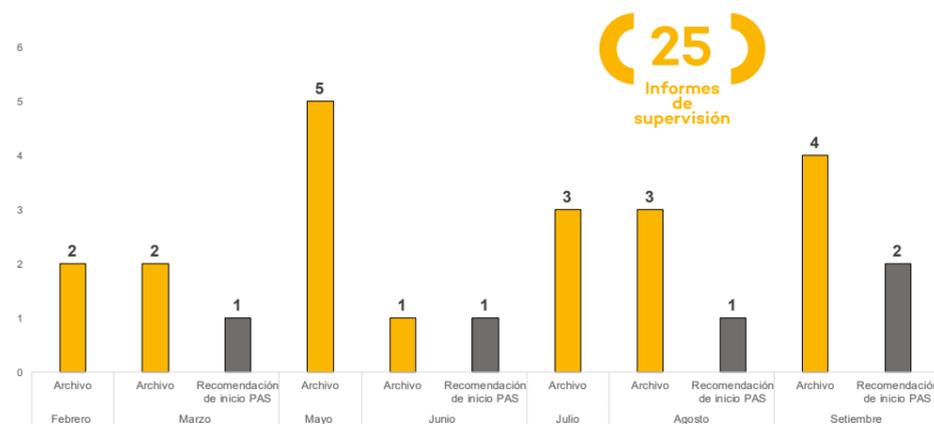
2.91 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, según fuente al III trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



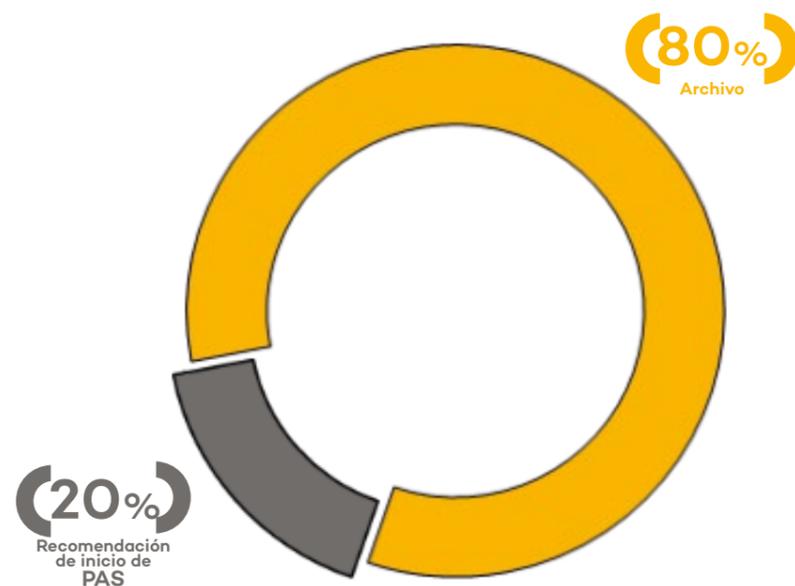
2.92 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por mes y tipo de recomendación al III trimestre 2018

Se generaron **25** informes de supervisión que corresponden a igual número de expedientes, cuyo detalle se indica a continuación.



2.93 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de recomendación al III trimestre 2018

El **80%** (20) de los informes de supervisión fue archivado, mientras que el **20%** (5) recomendó el inicio de un PAS.



2.94 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en consultoras ambientales al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión a consultoras ambientales por días hábiles.



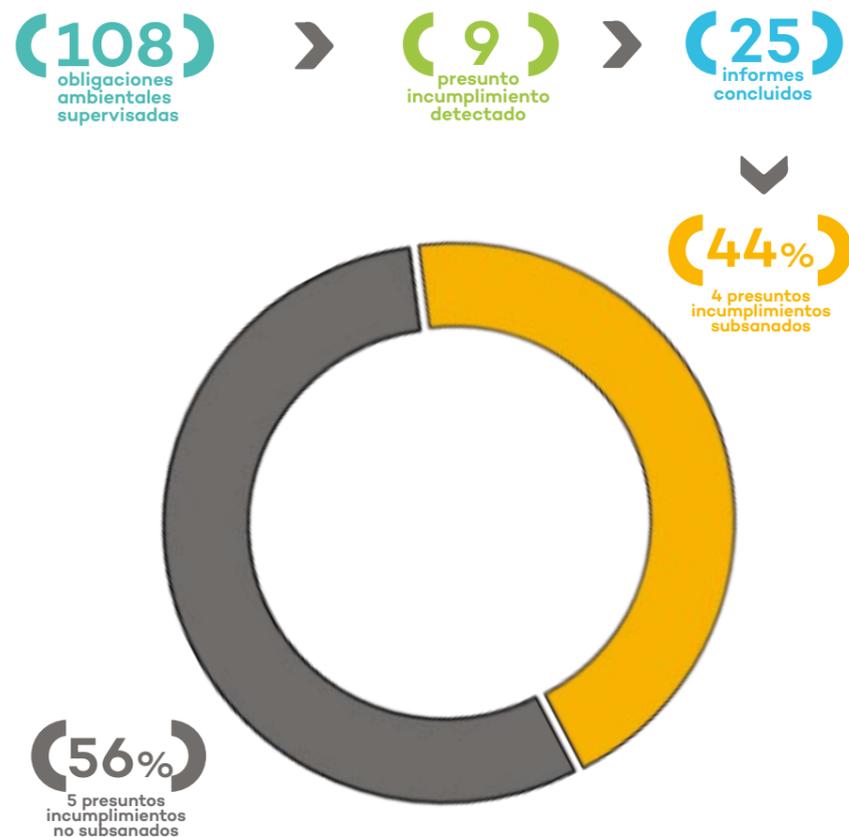
2.95 Resumen de las acciones de supervisión a consultoras ambientales al III trimestre 2018

Se generaron **29** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **25** informes de supervisión.



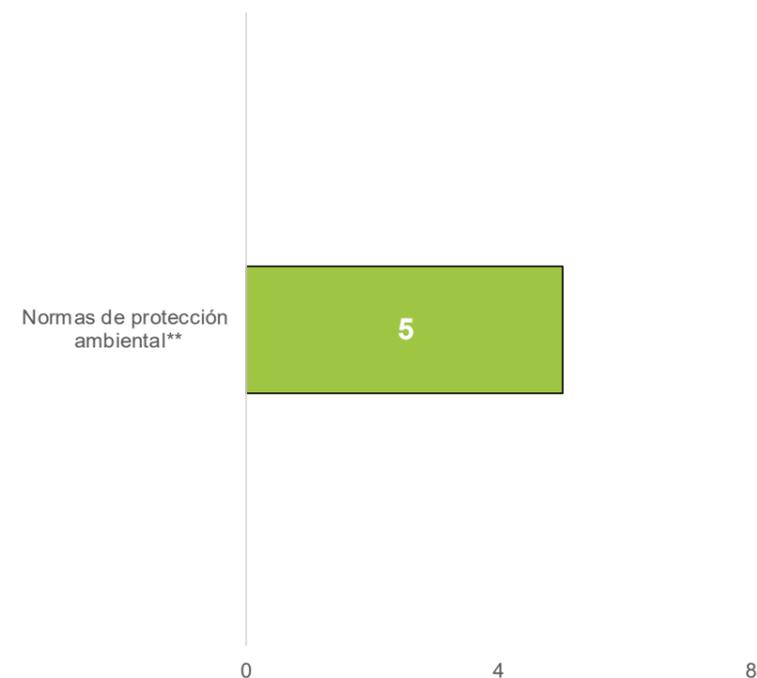
2.96 Resultados de las acciones de supervisión al III trimestre 2018

Se identificaron **9** presuntos incumplimientos de las **108** obligaciones ambientales supervisadas, de los cuales **4** fueron subsanados.



2.97 Tipología de incumplimientos en consultoras ambientales al III trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

**Incumplimiento a los artículos 14, 21, 22 y 24 del reglamento del registro de entidades autorizadas para la elaboración de estudios ambientales en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Capítulo III: Fiscalización y aplicación de incentivos

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones ambientales y el desempeño ambiental de las empresas administradas bajo la competencia del OEFA. Se encuentra facultada para imponer sanciones, medidas cautelares y correctivas, así como otorgar incentivos. El Tribunal de Fiscalización Ambiental ejerce funciones como segunda y última instancia administrativa.



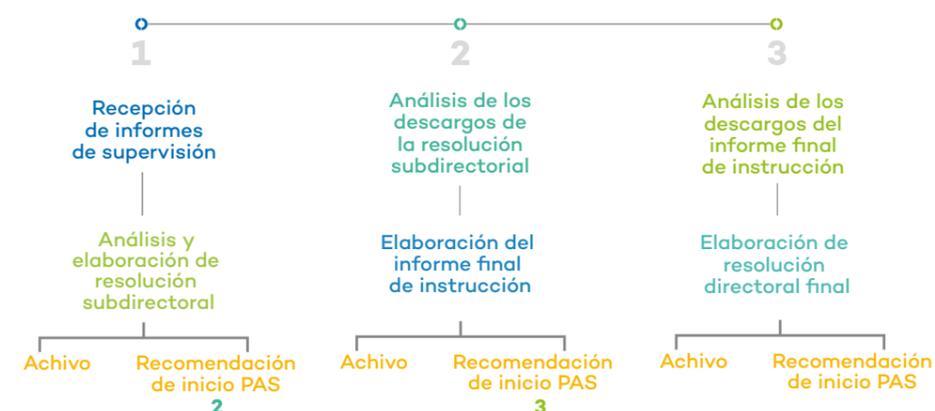
Avances al III trimestre del 2018

- Se emitieron **3,212** resoluciones subdirectorales de las cuales el **26%** (828) declaró el archivo y **74%** (2,384) inició un PAS.
- **2,375** informes finales de instrucción. El **24%** (571) recomiendan archivo y el **76%** (1,804) dictaminó responsabilidad en los administrados.
- **2,069** resoluciones en primera instancia, **41%** (849) archivado, **52%** (1077) encontró responsabilidad y **7%** (143) declaró otras categorías*.
- **285** de estas resoluciones fueron apeladas en segunda instancia, las cuales contenían un total de **485** conductas infractoras. El **73%** (354) fueron confirmadas por el Tribunal de Fiscalización Ambiental, mientras que el **10.7%** (52) fueron revocadas, el **15.7%** (76) fueron declaradas nulas, el **0.4%** (2) se encuentran siendo calificadas y el **0.2%** (1) se encuentran suspendidas.

III.I Procedimiento administrativo sancionador - Primera instancia

Permite verificar la presunta existencia de una infracción derivada del incumplimiento de una obligación ambiental. Se pueden dictar medidas cautelares antes o una vez iniciado el PAS, así como medidas correctivas una vez concluido. Como medio de ejecución forzosa de dichas medidas administrativas cabe imponer multas coercitivas

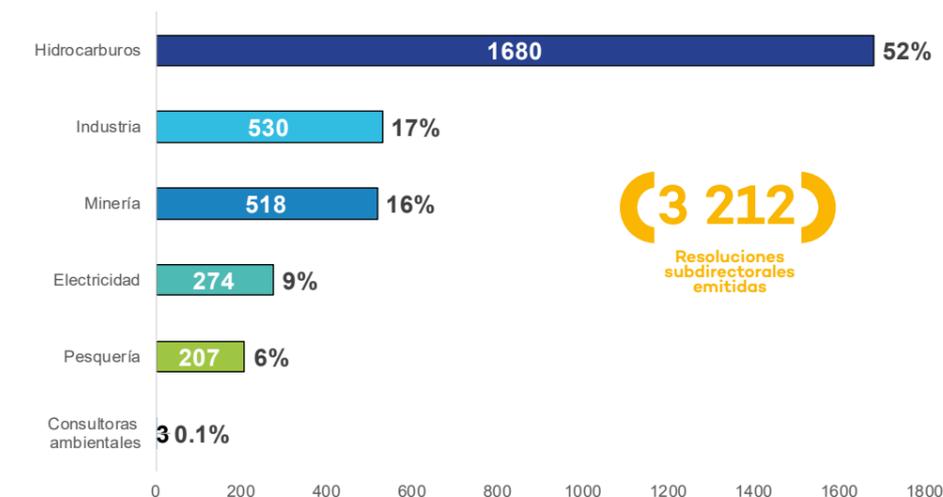
3.1 Flujograma del proceso administrativo sancionador



*Estas categorías son: reconsideración e improcedencia de reconsideración.

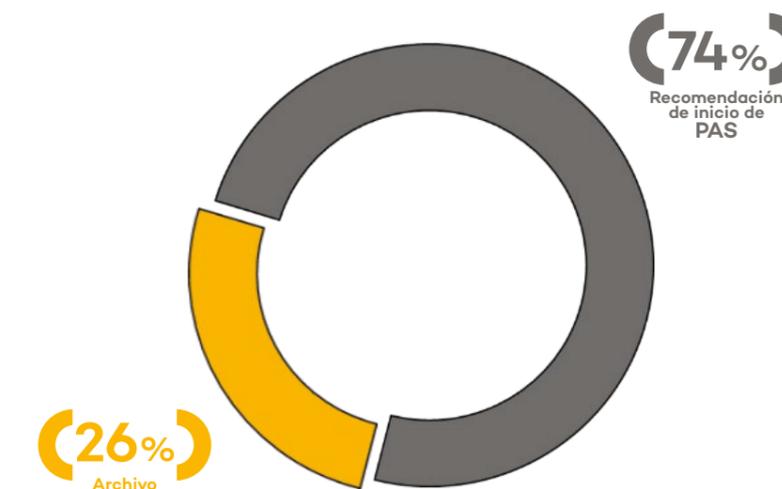
3.2 Resoluciones subdirectorales, por subsector económico al III trimestre 2018

Se emitieron **3,212** resoluciones subdirectorales, cuyo detalle por sector económico se aprecia a continuación. La mayoría corresponde a hidrocarburos y a minería.



3.3 Resoluciones subdirectorales, por sentido de resolución al III trimestre 2018

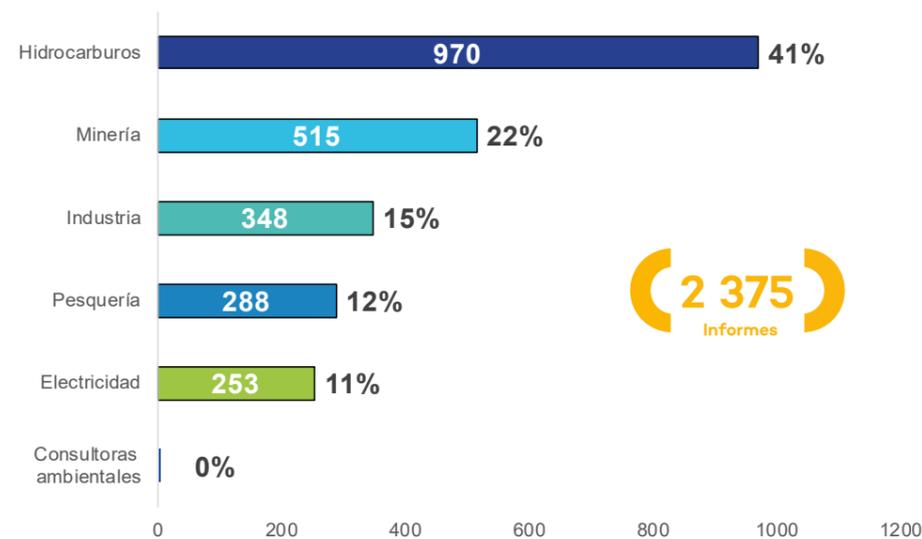
El **74%** (2,384) de dichas resoluciones determinó responsabilidad en los administrados, mientras que el **26%** (828) fue archivado.





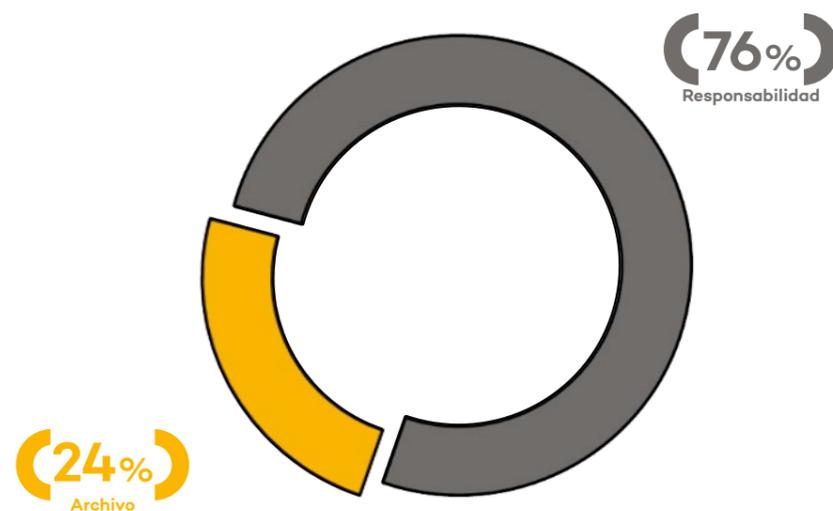
3.4 Informes finales de instrucción, por subsector económico al III trimestre 2018

El **22%** de los informes finales de instrucción corresponde a minería, el **41%** a hidrocarburos, el **12%** a pesquería, el **11%** a electricidad y el **15%** a industria.



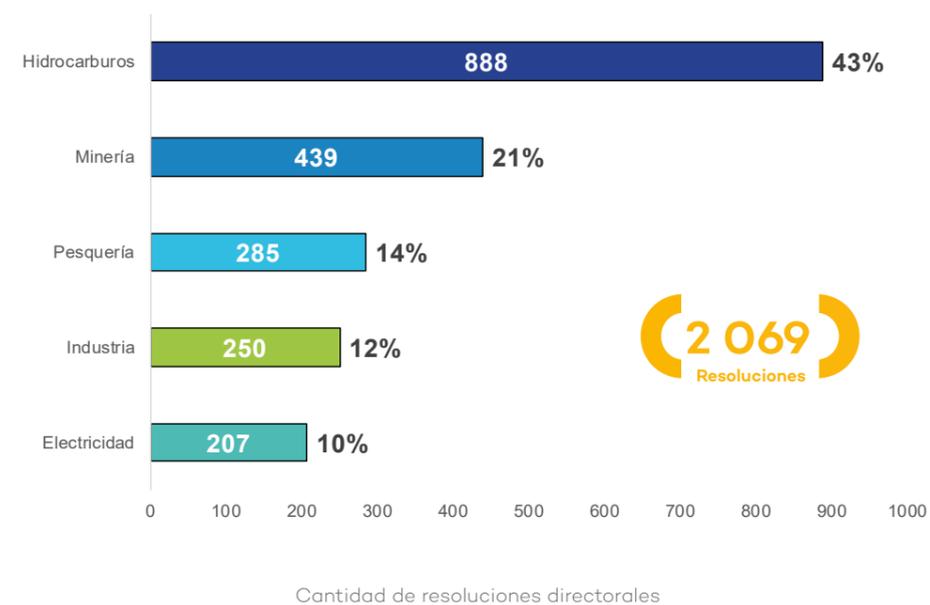
3.5 Informes finales de instrucción, por sentido de resolución al III trimestre 2018

El **76%** (1,804) de los informes finales de instrucción determinó responsabilidad en los administrados, mientras que el **24%** (571) fue archivado.



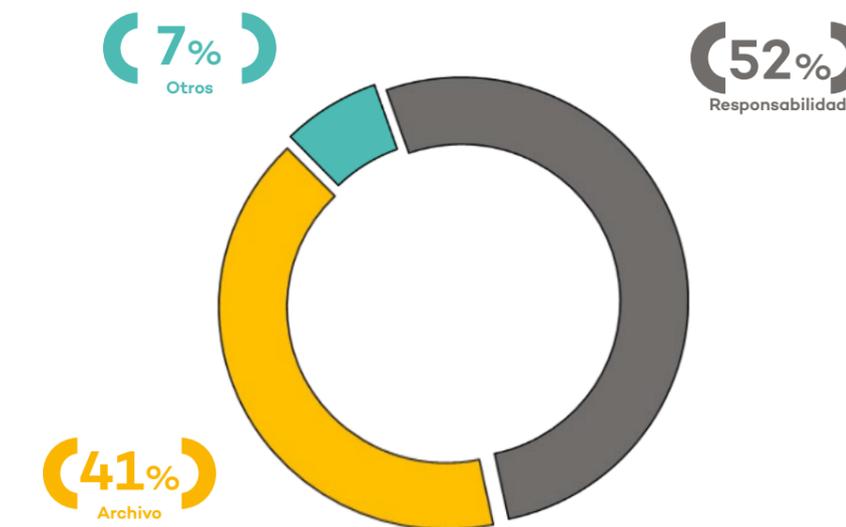
3.6 Resoluciones finales en primera instancia, por subsector económico al III trimestre 2018

Se emitieron **2,069** resoluciones finales en primera instancia, la mayoría de ellas en hidrocarburos y minería.



3.7 Resoluciones finales en primera instancia, por sentido de la resolución al III trimestre 2018

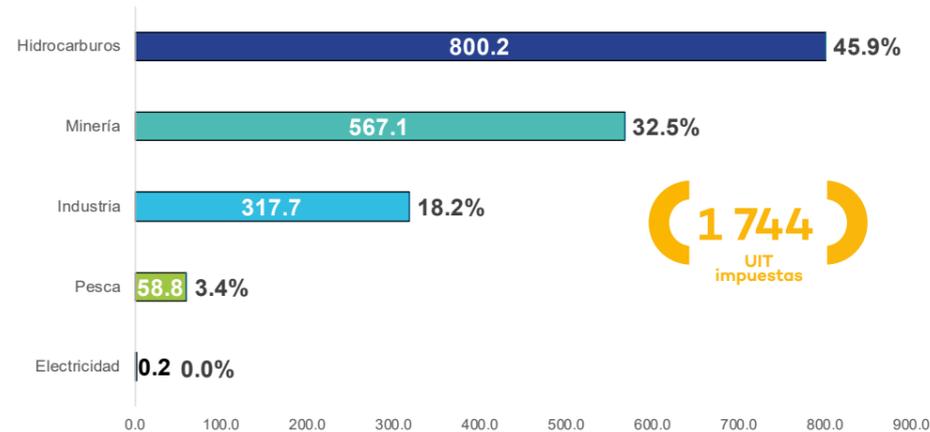
El **52%** (1077) determinó responsabilidad, el **41%** (849) fue archivado, y el **7%** (143) declaró otras categorías*.



* Reconsideraciones e improcedencia de reconsideración

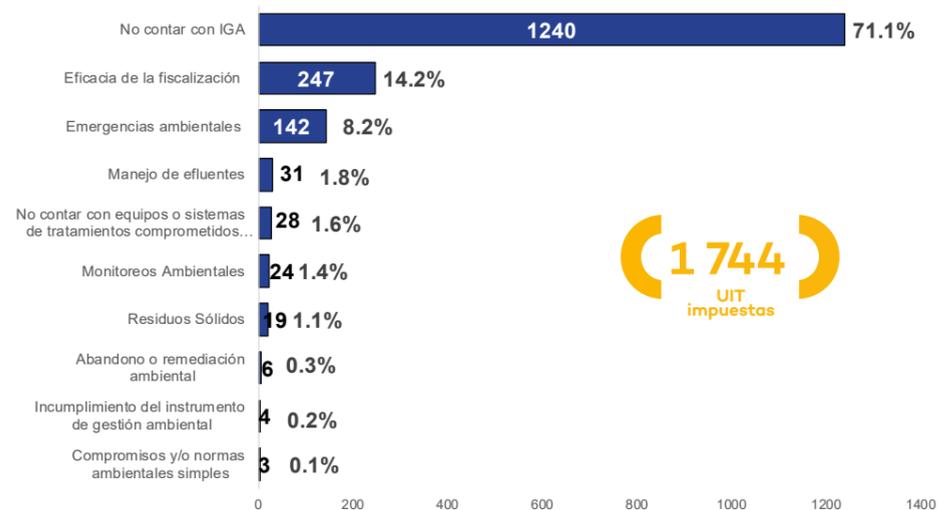
3.8 Multas impuestas en UIT, por subsector económico al III trimestre 2018

El **45.9%** de las UIT impuestas corresponde a hidrocarburos, el **32.5%** a minería, **18.2%** a industria y el **3.4%** a pesquería.



3.9 Cantidad de UIT de multas firmes, por tipo de infracción al III trimestre 2018

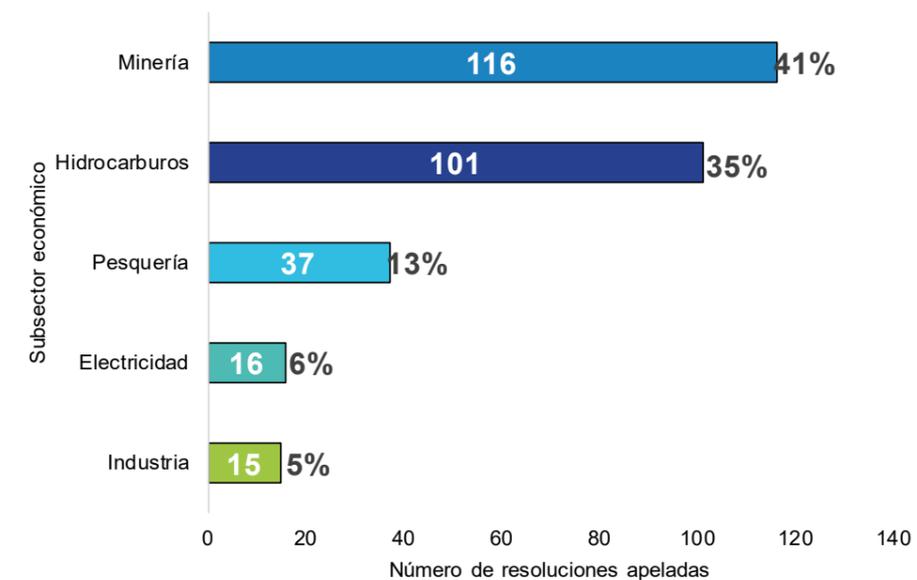
El mayor porcentaje de UIT de las multas firmes compete al tipo de infracción de No contar con IGA (**71%**).



III.II Procedimiento administrativo sancionador - Segunda instancia

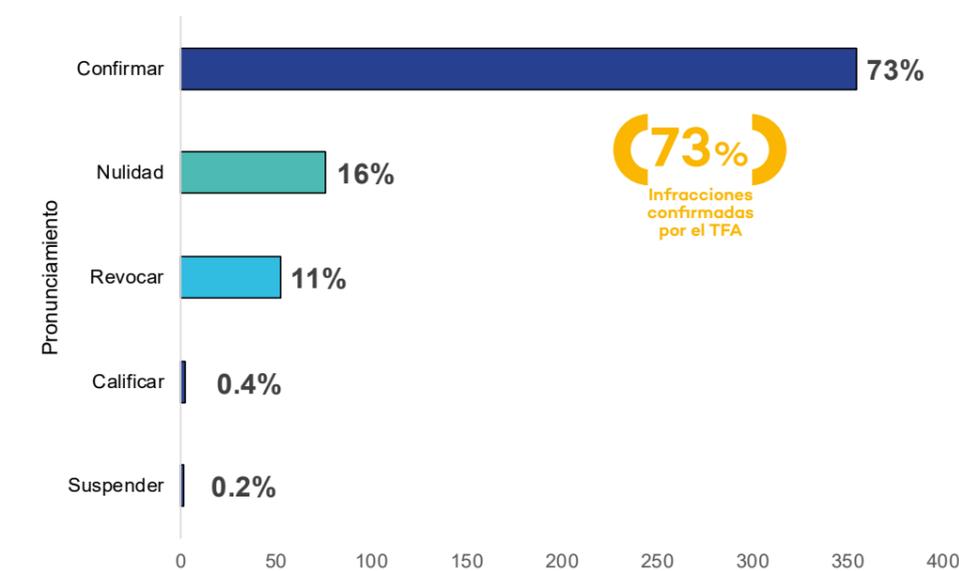
3.10 Resoluciones apeladas por subsector económico al III trimestre 2018

Se resolvieron **285** resoluciones en segunda instancia, cuyo detalle por sector económico se aprecia a continuación.



3.11 Pronunciamientos del Tribunal de Fiscalización Ambiental por infracción al III trimestre 2018

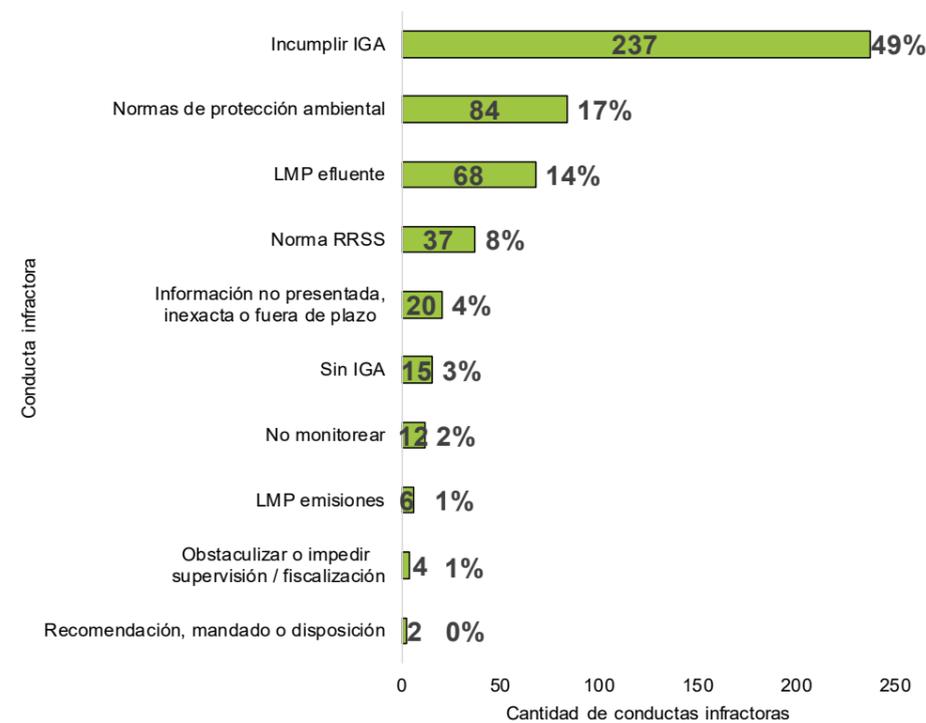
El Tribunal de Fiscalización Ambiental confirmó el **73%** (354) de las **485** infracciones sancionadas en primera instancia.





3.12 Conductas infractoras apeladas, por tipo al III trimestre 2018

El **49%** de las conductas infractoras apeladas corresponde al incumplimiento del IGA.



Capítulo IV: Políticas y estrategias en fiscalización ambiental

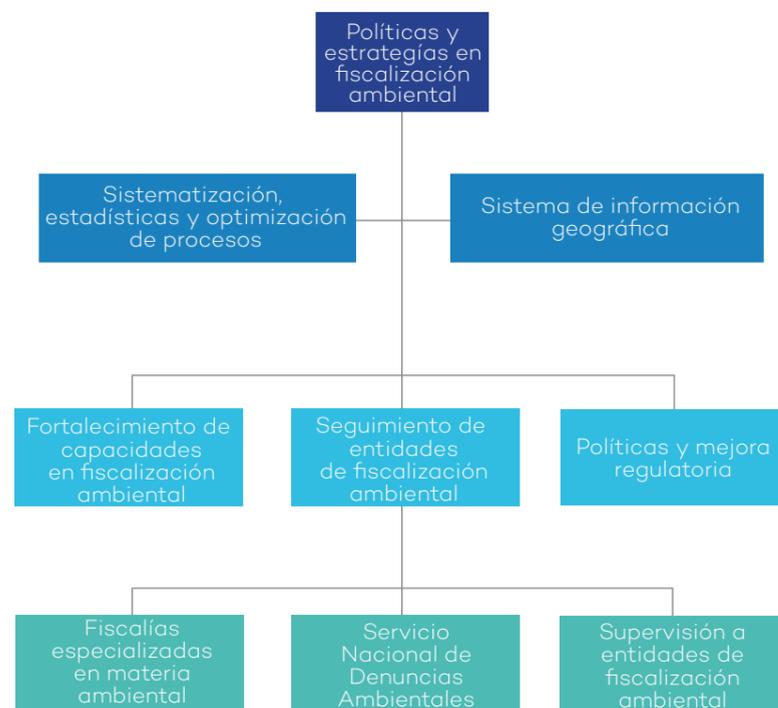
La Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental es responsable de proponer, coordinar y ejecutar las políticas, estrategias, proyectos normativos y el fortalecimiento de capacidades en materia de fiscalización ambiental; así como de realizar el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.



Avances al III trimestre del 2018

- Se aprobaron **7** instrumentos normativos: **4** tipificaciones de escala de sanciones, **2** relacionados al procedimiento de recaudación y control del Aporte Por Regulación, y **1** sobre la delegación de funciones a oficinas desconcentradas. Como parte de la mejora regulatoria, se ha culminado la evaluación ex post del Sistema Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada), la cual ha evidenciado las oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la atención de denuncias ambientales en el marco del Sinefa; así como al Plan anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Se han realizado **1,910** acciones de seguimiento y acompañamiento a entidades públicas en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental, entre las que resaltan el seguimiento a la aprobación del instrumento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales. Actualmente son **7** los que cuentan con dicho documento. Adicionalmente, durante este período se han registrado **1083** denuncias ambientales en el marco del Sinefa.
- Se han desarrollado **112** capacitaciones con indicadores positivos de aprendizaje.
- Se han elaborado y/o actualizado **30** bases de datos con información sistematizada de las áreas del OEFA, contribuyendo al proceso de toma de decisiones, a la generación de indicadores para el planeamiento institucional, así como a la elaboración de reportes para el PIFA, entre otros.
- Se han realizado las etapas de diseño del aplicativo de credenciales con código QR y del sistema de supervisión online. Respecto a la optimización de procesos, se viene realizando la implementación del proceso de supervisión ambiental, el cual registra un avance al **66%**.

4.1 Organización de la DPEF

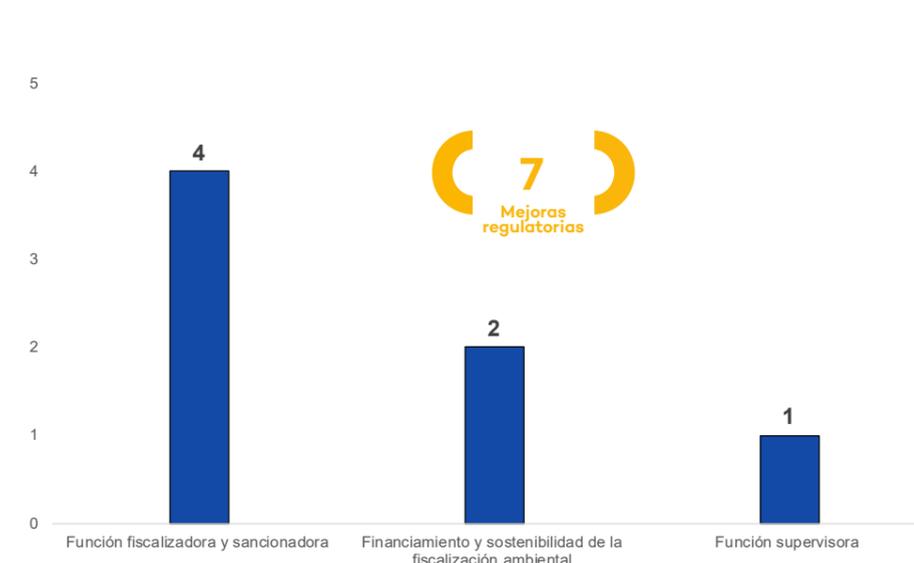


IV.I Políticas y mejora regulatoria

Al tercer trimestre, se aprobaron tres instrumentos normativos con el aporte de representantes del sector público y la sociedad civil. Además se realizaron aportes a **82** proyectos normativos externos a la institución.

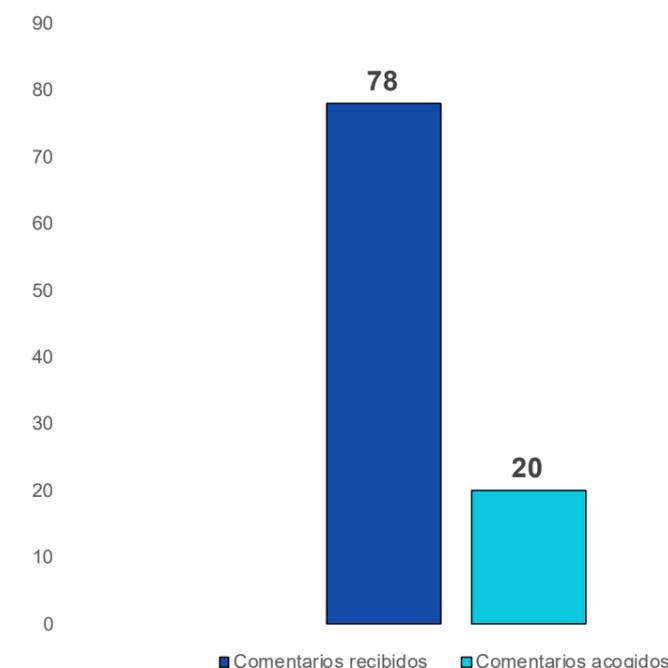
4.2 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos al III trimestre 2018

Se aprobaron **7** instrumentos normativos: **4** tipificaciones que establecen escala de sanciones, **2** relacionados al procedimiento de recaudación y control del Aporte Por Regulación del OEFA, y **1** sobre la delegación de funciones a oficinas desconcentradas.



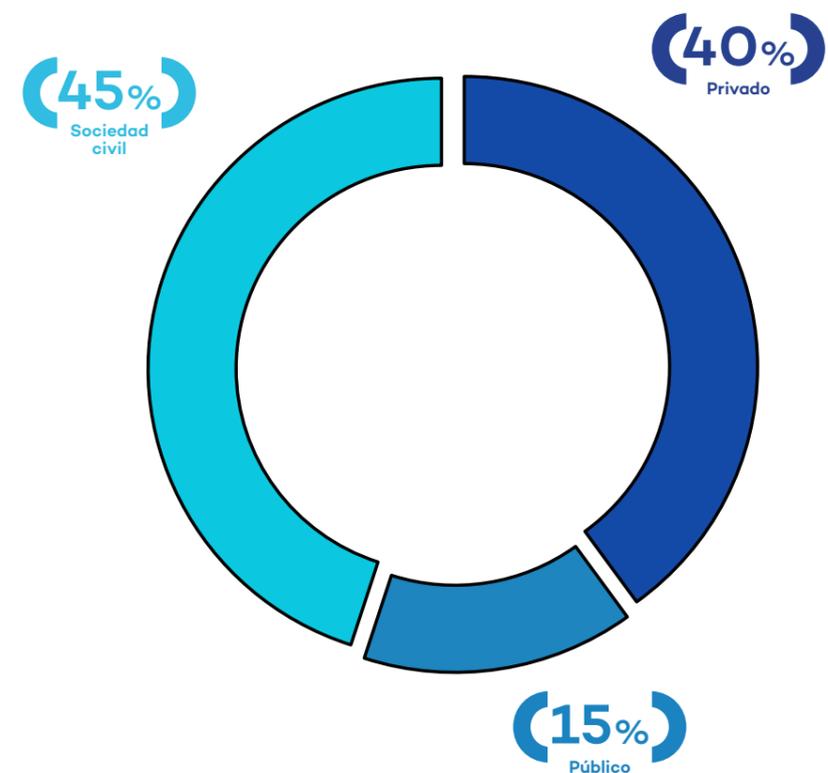
4.3 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos al III trimestre 2018

Además, se contó en total con **78** comentarios de personas externas al OEFA para su elaboración, en su mayoría de la sociedad civil y el sector privado.



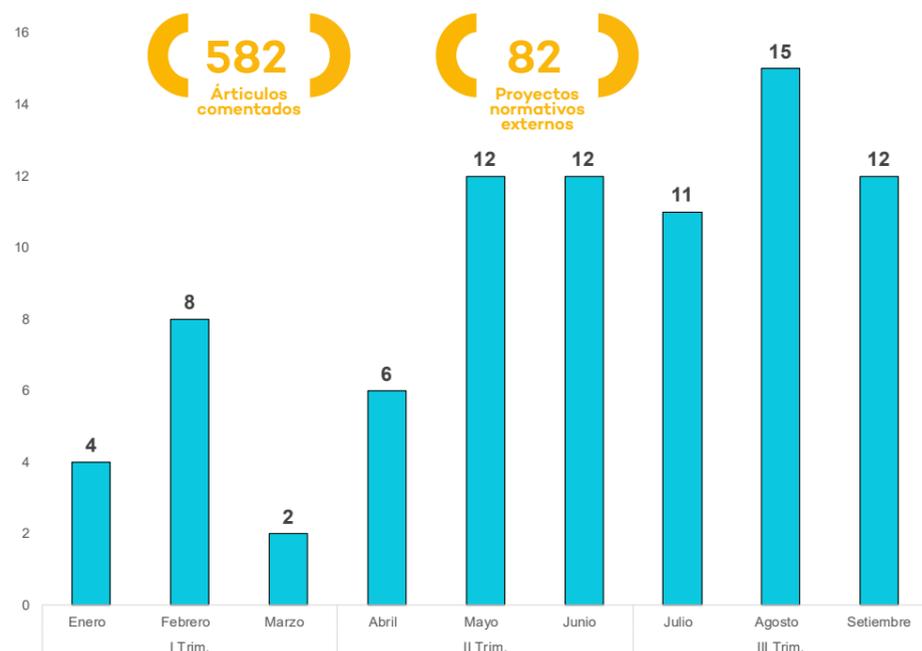
4.4 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos al III trimestre 2018

Se recibieron **78** comentarios de personas externas al OEFA para su elaboración, en su mayoría de la sociedad civil y el sector privado.



4.5 Aportes a proyectos normativos remitidos por otros organismos al III trimestre 2018

Al tercer trimestre, el OEFA participó en la formulación de **82** proyectos normativos externos, mediante la emisión de opiniones técnicas. Al respecto, se realizaron aportes por un total de **582** artículos de los proyectos en elaboración.



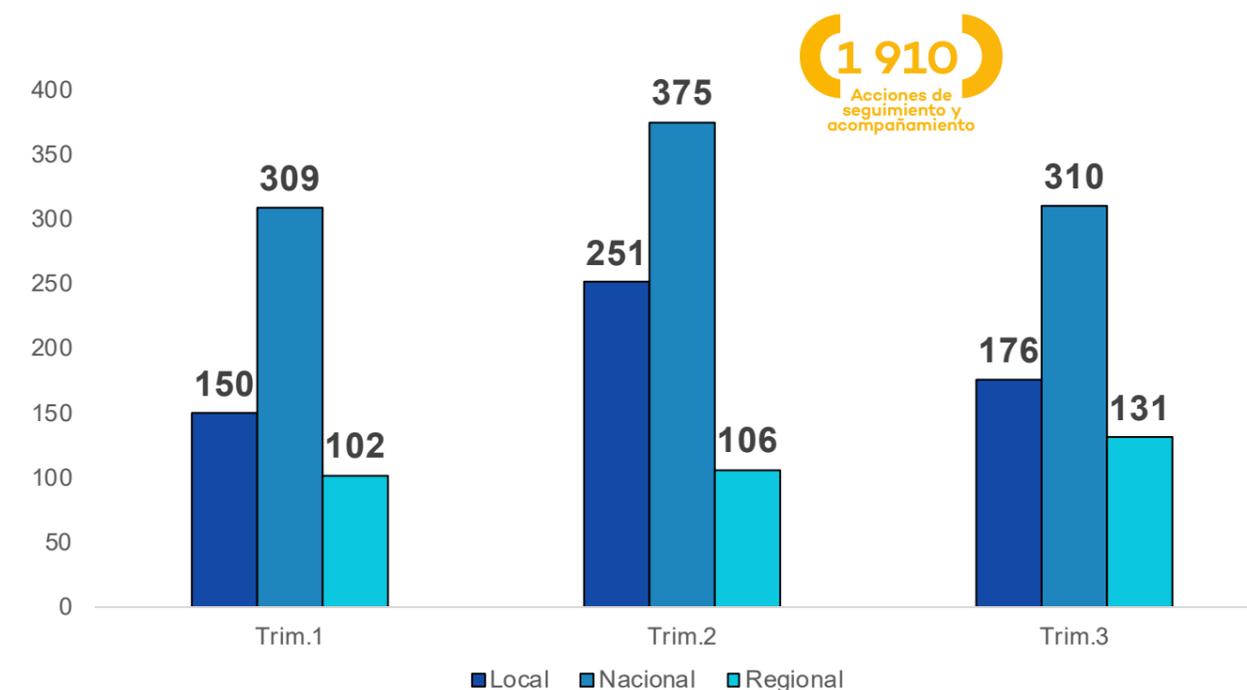
IV.II Seguimiento a entidades de fiscalización ambiental

Como parte de nuestras competencias, llevamos a cabo acciones de seguimiento y acompañamiento a EFA a nivel local, regional y nacional, con el objetivo de promover el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, con especial énfasis en la aprobación de los reglamentos de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales.

IV.II.I Supervisión a entidades de fiscalización ambiental

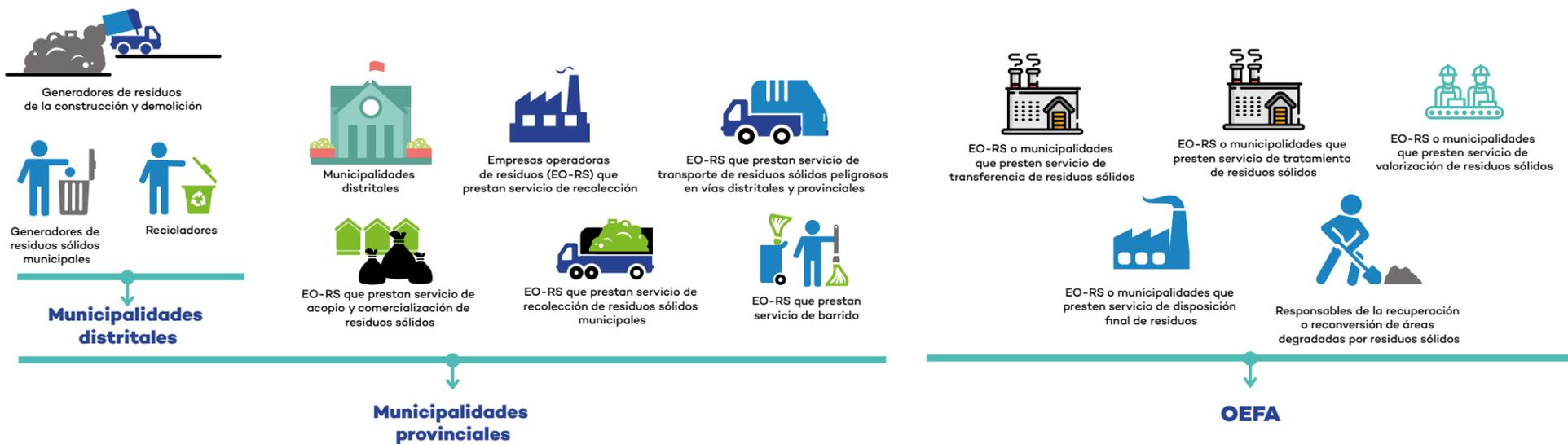
4.6 Actividades de seguimiento a las EFA al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se realizó un total de **1,910** acciones de seguimiento y acompañamiento a nivel local, regional y nacional, las cuales consistieron en la verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental, así como en el desarrollo de asistencias técnicas específicas.



4.7 Competencias en fiscalización de residuos sólidos por EFA

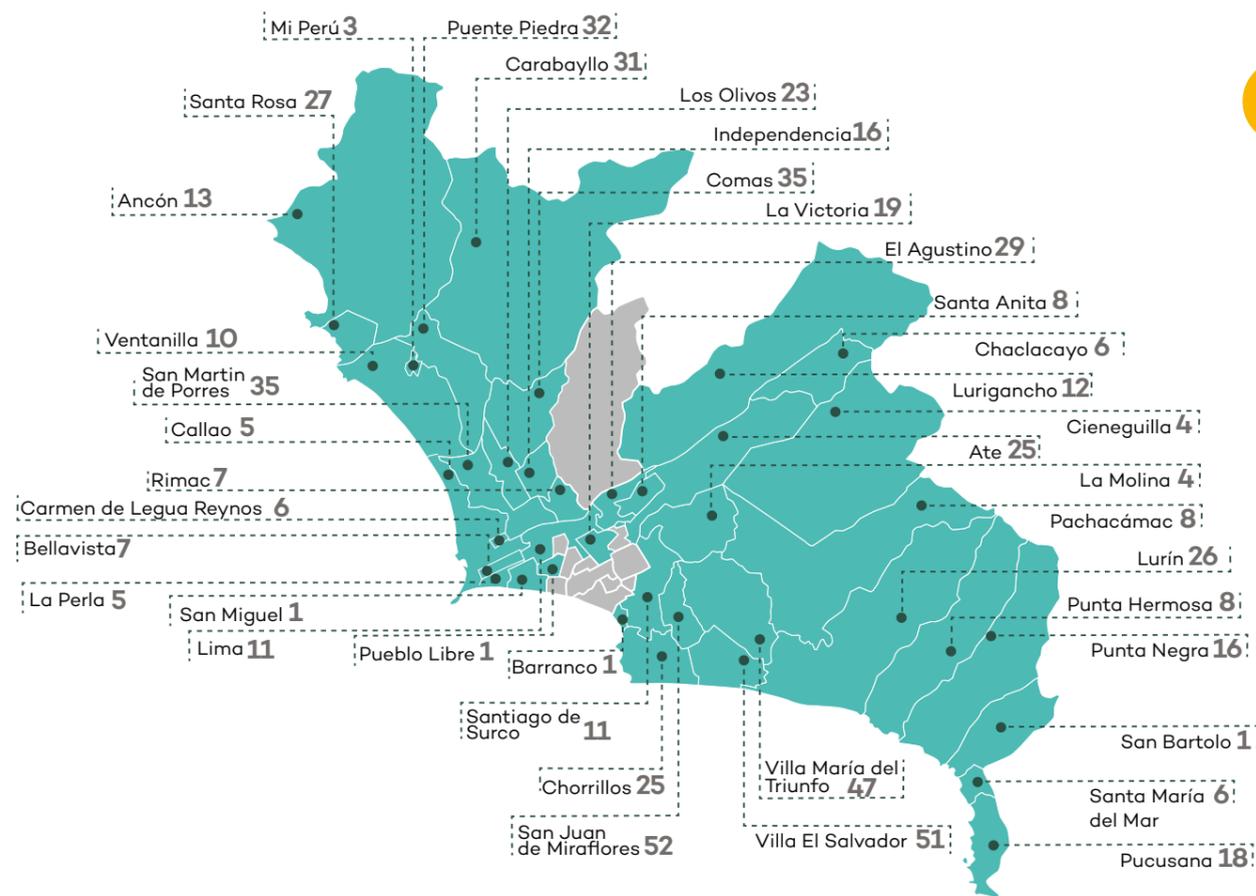
En el marco de las problemáticas ambientales en materia de residuos sólidos identificadas en las jurisdicciones de las EFA de nivel local, se ha realizado la identificación, ubicación y georreferenciación de 645 puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en el distrito de Lima Metropolitana y el Callao. Dicha información se remitió a la EFA local competente a fin de que realice las acciones de limpieza y recolección de los residuos acumulados que permitirán la erradicación de los referidos puntos. Los casos en los que se evidencia responsabilidad funcional se derivarán a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría Pública del OEFA, para que realicen las acciones correspondientes en el marco de sus competencias.



EO-RS: Empresa operadora de residuos sólidos.

4.8 Puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, por distritos en Lima Metropolitana al III trimestre 2018

Se ha realizado la identificación, ubicación y georreferenciación de **645** puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en el distrito de Lima Metropolitana. Dicha información se remitió a la EFA local competente, a fin de que realice las acciones de limpieza y recolección de los residuos acumulados. Los casos en los que se evidencia responsabilidad funcional se derivarán a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría Pública del OEFA para que realicen las acciones correspondientes en el marco de sus competencias.

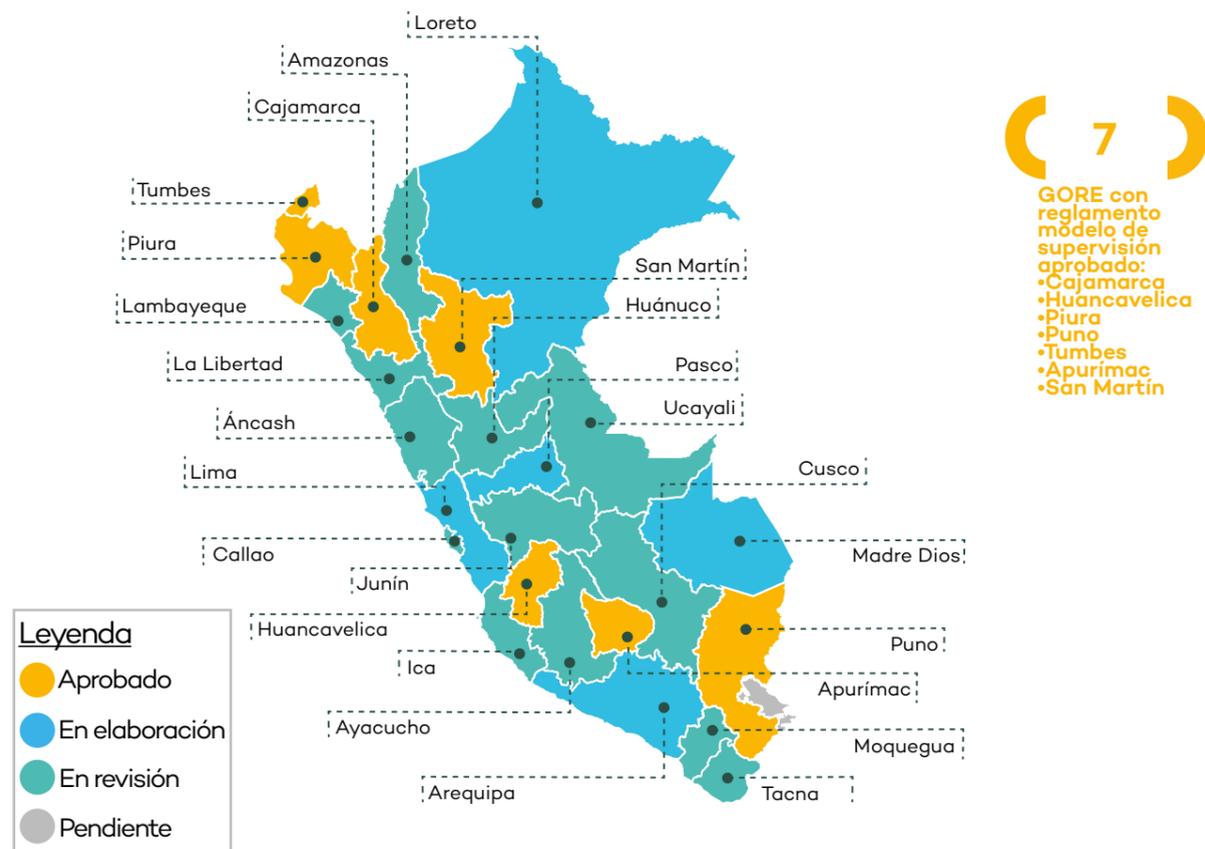


645
Puntos críticos por acumulación de residuos sólidos

El 14 de diciembre del 2017 se aprobó el modelo de Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia ambiental, que tiene como objetivo uniformizar criterios y fortalecer a las EFA de nivel regional para que desarrollen sus funciones de fiscalización ambiental de manera homogénea, eficaz, eficiente y en congruencia con los dispositivos normativos emitidos por el OEFA como ente rector del Sinefa.

4.9 Estado del reglamento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales al III trimestre 2018

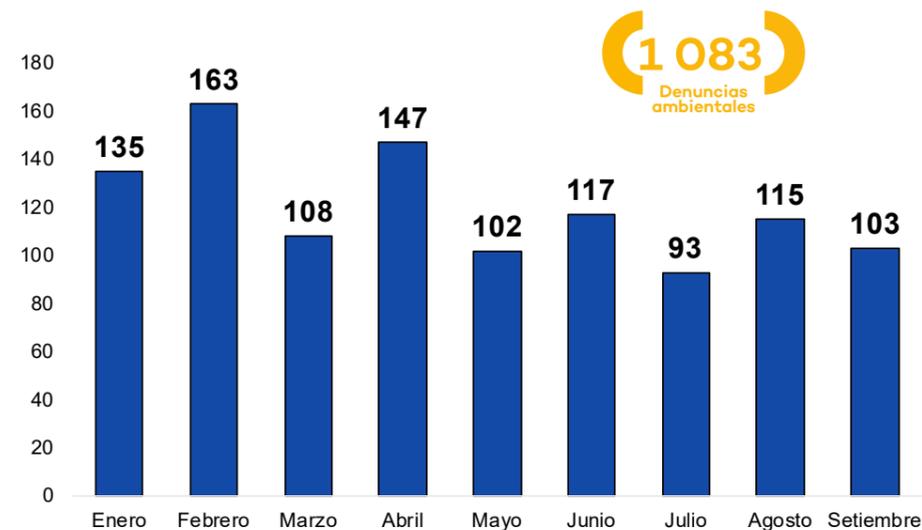
Al tercer trimestre del año se realizó el acompañamiento que logró la aprobación de dicho instrumento en 7 gobiernos regionales.



IV.II.II Servicio Nacional de Denuncias Ambientales

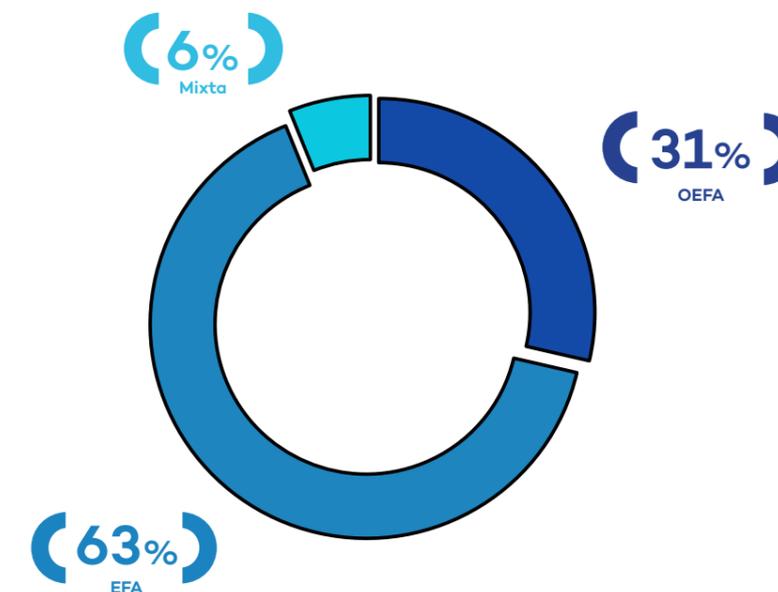
4.10 Evolución mensual de las denuncias ambientales registradas al III trimestre 2018

Al tercer trimestre, se han recibido **1,083** denuncias ambientales.



4.11 Distribución de las denuncias ambientales registradas, según la entidad competente al III trimestre 2018

El **31%** (241) de denuncias es de competencia directa de OEFA, **63%** (678) de competencia de las EFA y **6%** (69) de competencias mixtas.



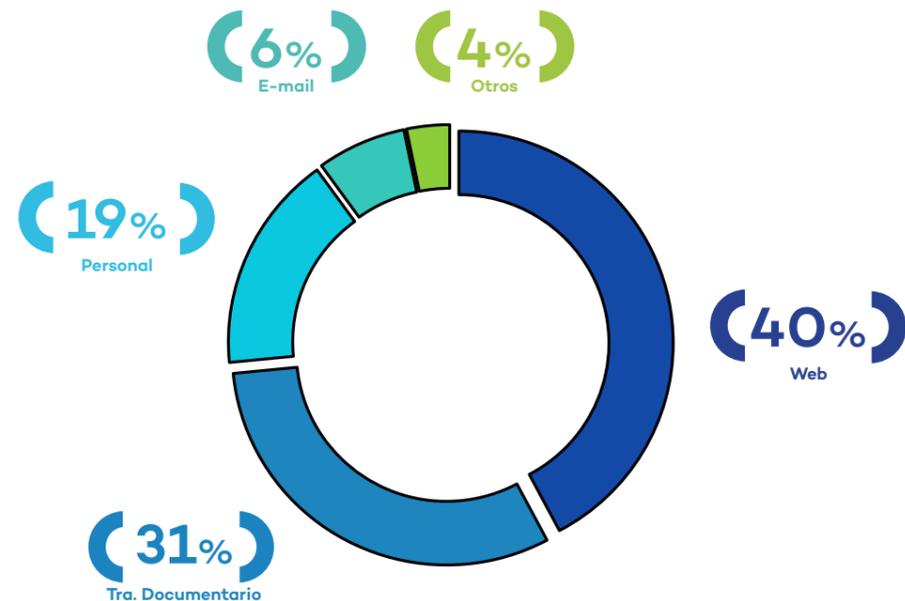
4.12 Denuncias ambientales registradas, por millón de habitantes y región al III trimestre 2018

Si bien la mayor cantidad de denuncias ocurren en la ciudad de Lima, Moquegua es la región con la mayor cantidad de denuncias por habitante.



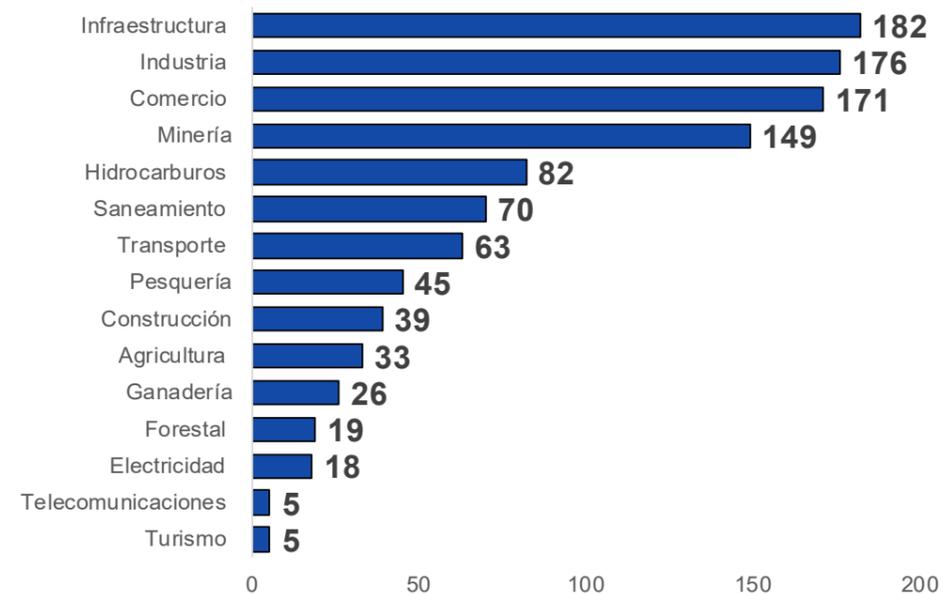
4.13 Denuncias ambientales registradas, por medio de recepción al III trimestre 2018

El canal de registro más frecuente de denuncias ambientales ha sido la página web, con un **40%**, seguida por las denuncias ingresadas través de Mesa de Partes del OEFA, con un **31%**.



4.14 Denuncias ambientales registradas, por actividad económica al III trimestre 2018

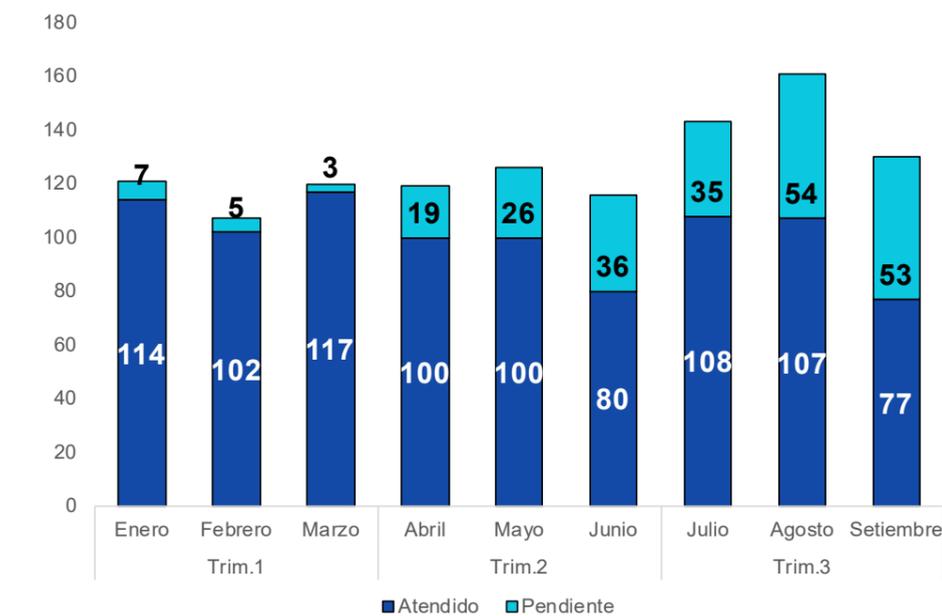
La mayor cantidad de denuncias registradas corresponde a actividades de infraestructura, seguidas por comercio e industria.



IV.II.III Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental

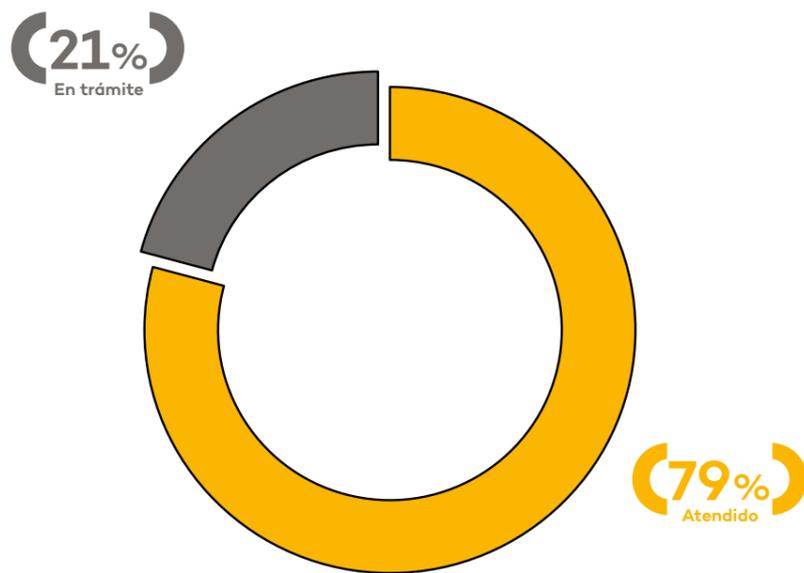
4.15 Actividades de COFEMA

Se han recibido **1,043** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú solicitando información del OEFA con el objetivo de aportar elementos de juicio a sus investigaciones penales en materia ambiental, vinculadas a las actividades económicas de competencia del OEFA.



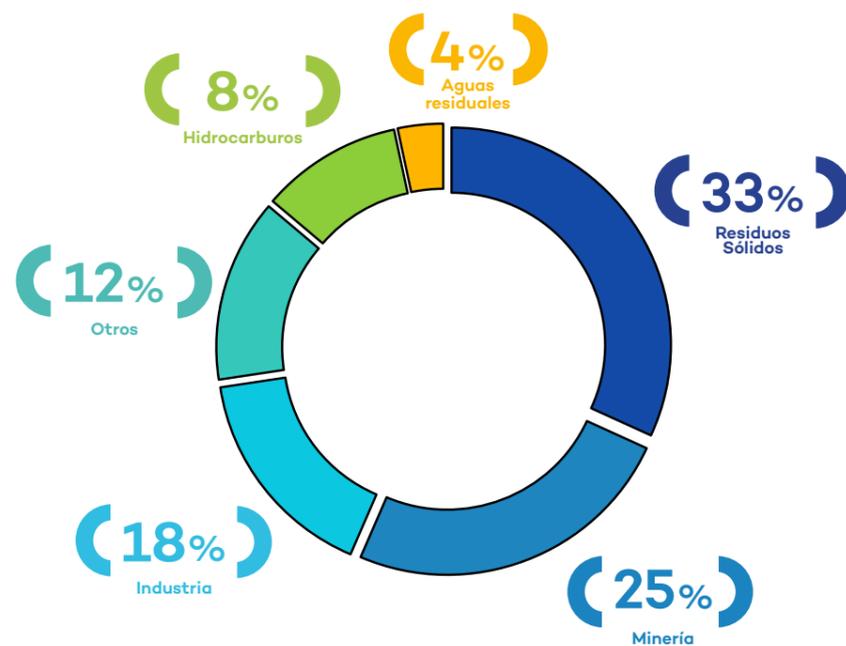
4.16 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por estado al III trimestre 2018

De los **1,043** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú, se atendió el **79%** de los casos, mientras que el **21%** se encuentran en trámite.



4.17 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por sector al III trimestre 2018

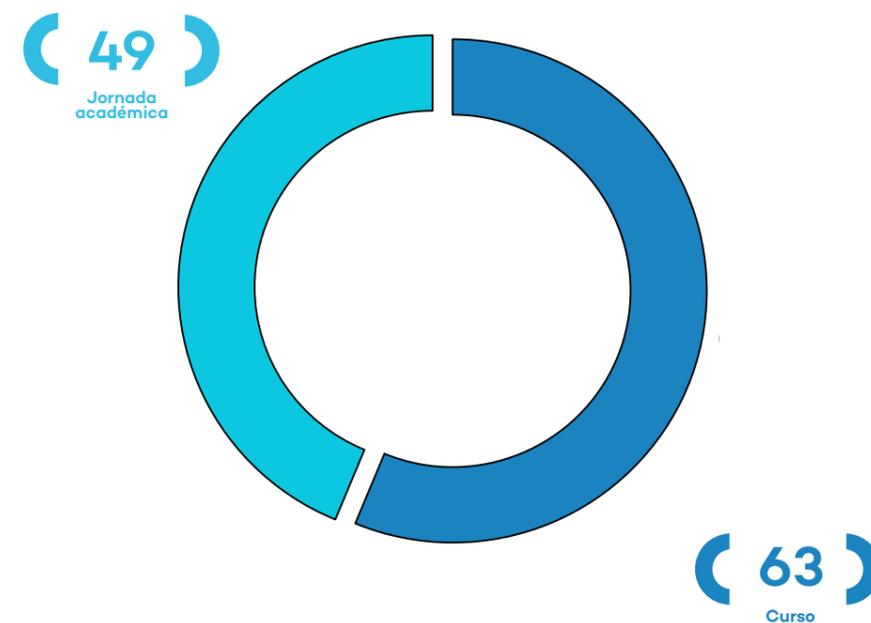
De los **1,043** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú solicitando información al OEFA, la mayoría corresponde a casos de residuos sólidos (**33%**), seguida de casos de minería (**25%**), industria (**18%**), hidrocarburos (**8%**), aguas residuales (**4%**), mientras que el resto de casos corresponde al **12%** del total.



IV.III Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental

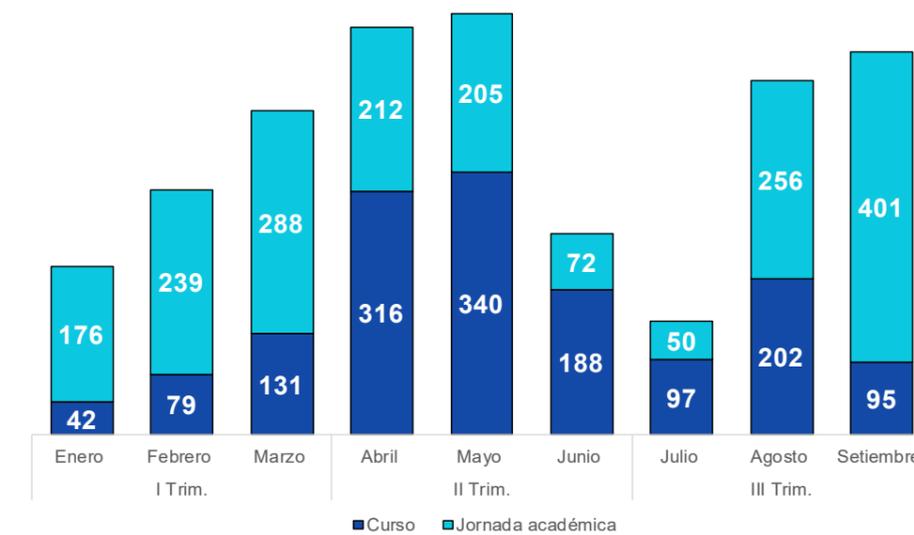
4.18 Capacitados por modalidad de participación y tipo de asistente al III trimestre 2018

Al tercer trimestre, se han desarrollado **112** actividades divididas entre **49** jornadas académicas y **63** cursos.



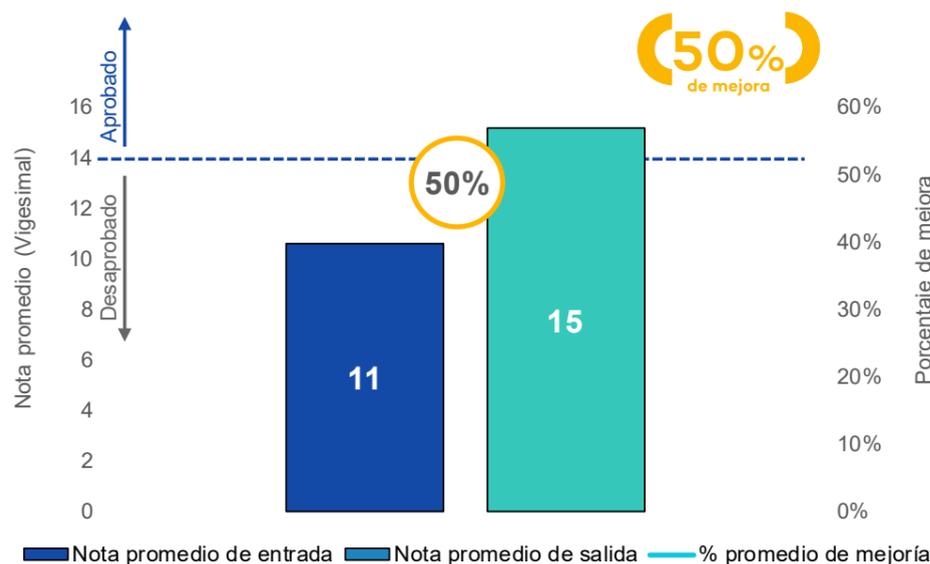
4.19 Capacitados por modalidad de participación y tipo de asistente al III trimestre 2018

En las actividades desarrolladas se registraron **3,389** matrículas al tercer trimestre.



4.20 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora al III trimestre 2018

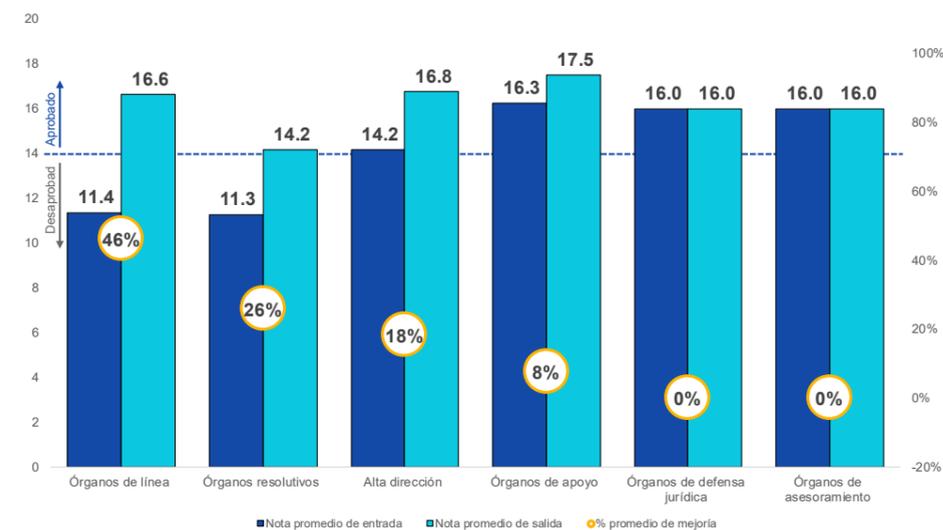
A continuación se presenta la comparación entre la nota promedio de entrada y la nota promedio de salida*, la cual evidencia una mejora del **50%**.



* Incluye las notas de los cursos y las jornadas académicas.

4.21 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora para cursos seleccionados* al III Trimestre 2018

A continuación se presenta el tiempo promedio de duración de las actividades de fortalecimiento de capacidades.



*Cursos evaluados:
Curso de especialización en estadística
Curso de especialización en hidrocarburos
Curso de escritura competente
Curso de riesgo en corrupción

IV.III.I Biblioteca

La biblioteca del OEFA, inaugurada el 24 de agosto de 2018, brinda acceso a servicios y recursos de información especializada para apoyar el macroproceso de fiscalización ambiental en el Perú.

En este número del boletín, les mostramos los servicios y recursos de información que ponemos a su disposición. En el próximo número conocerán nuestras primeras cifras.



Recursos de información

Catálogo en línea

<https://catalogo.oefa.gob.pe/>

A través del catálogo en línea de la biblioteca del OEFA podrán identificar publicaciones nacionales e internacionales en formato impreso y electrónico.

Repositorio institucional

<https://repositorio.oefa.gob.pe/>

El repositorio institucional del OEFA contiene publicaciones e informes, en formato electrónico, producidos por el OEFA. Es interoperable con el repositorio ALICIA del Concytec.

Bases de datos bibliográficas

<https://www.jstor.org/> - <https://dialnet.unirioja.es/>

En el OEFA se cuenta con el acceso a las bases de datos bibliográficas JSTOR y Dialnet, las cuales contienen documentos científicos especializados en materia ambiental.



Servicios de información

Préstamos y devoluciones

Los colaboradores del OEFA pueden llevar en préstamo los libros de la biblioteca del OEFA a través de un proceso automatizado que nos permitirá conocer las áreas que más leen.

Apoyo en la búsqueda de información

Este servicio brinda acompañamiento en la búsqueda de información especializada.

Formación de usuarios

Son espacios para mostrar al personal del OEFA mejores estrategias de búsqueda, recuperación y uso de información especializada.



CAPITULO V: Gestión socioambiental

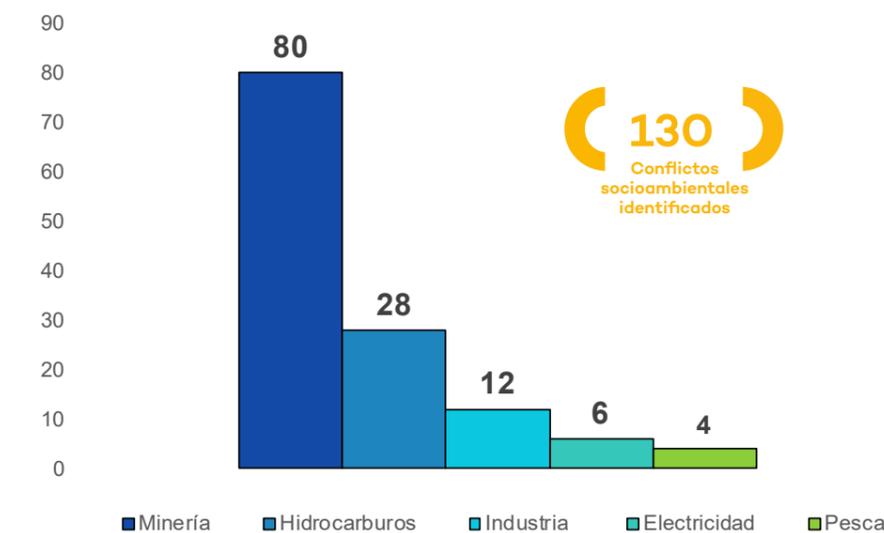
La Coordinación de Gestión Socioambiental contribuye al fortalecimiento de la fiscalización ambiental, articulando acciones de acompañamiento social y participando en los diversos espacios de diálogo generados por las instituciones del Estado para la atención de las demandas y preocupaciones de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de las actividades productivas de competencia del OEFA.

Avances al III trimestre del 2018

- Se han identificado **130** conflictos socioambientales en los subsectores de minería, industria, hidrocarburos y pesca, los cuales están priorizados en **33** espacios de diálogo a nivel nacional.
- Se ha participado en **174** reuniones de trabajo correspondientes a **36** espacios de diálogo en las regiones de Áncash, Apurímac, Cajamarca, Callao, Cusco, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y Puno.
- Se han realizado **15** acompañamientos sociales a **9** EAT con la participación de comunidades campesinas en el área de influencia de actividades productivas de competencias del OEFA, en las regiones de Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Moquegua y Puno.
- El equipo de gestión socioambiental ha participado en **9** actividades relacionadas a emergencias ambientales en las regiones de Áncash, Cusco, Apurímac, La Libertad y Cajamarca.

5.1 Etapas de atención de conflictos socioambientales, según subsector involucrado al III trimestre 2018

Se han identificado **130*** conflictos socioambientales a nivel nacional, en los sectores que se detalla a continuación.



* Este número puede variar en el transcurso del año debido a que el contexto socioambiental es dinámico.



5.2 Prevención de la conflictividad socioambiental, por región al III trimestre 2018

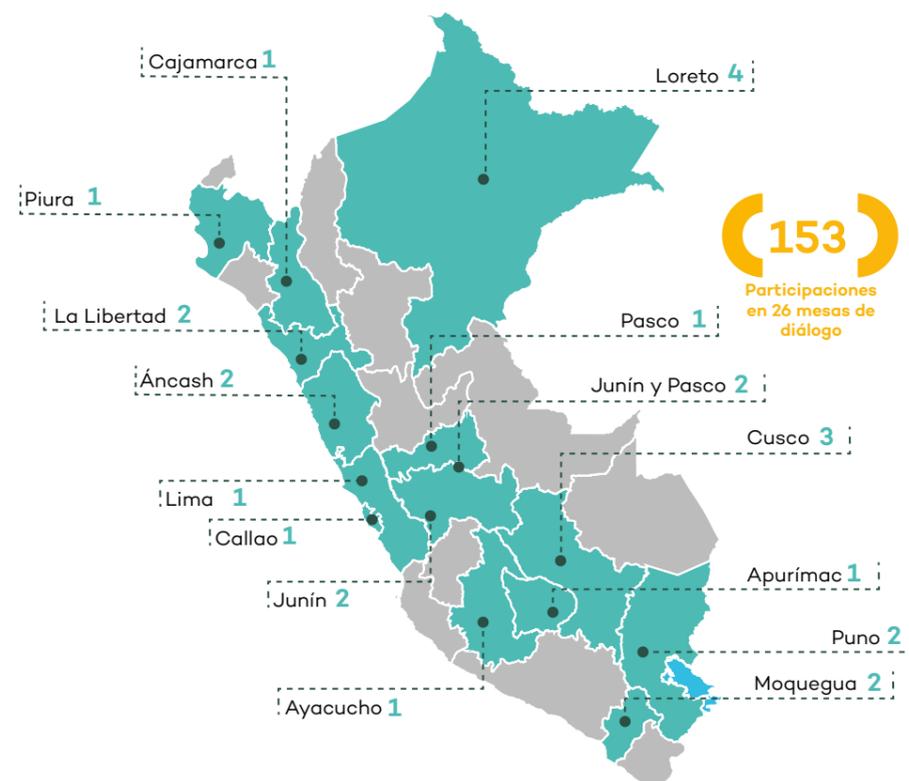
Se ha participado en **21** reuniones vinculadas a **10** casos en etapa de prevención, en las regiones que se detallan a continuación.



Las reuniones de diálogo son convocadas por diversas instituciones del gobierno nacional, tales como: Presidencia de Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, entre otros.

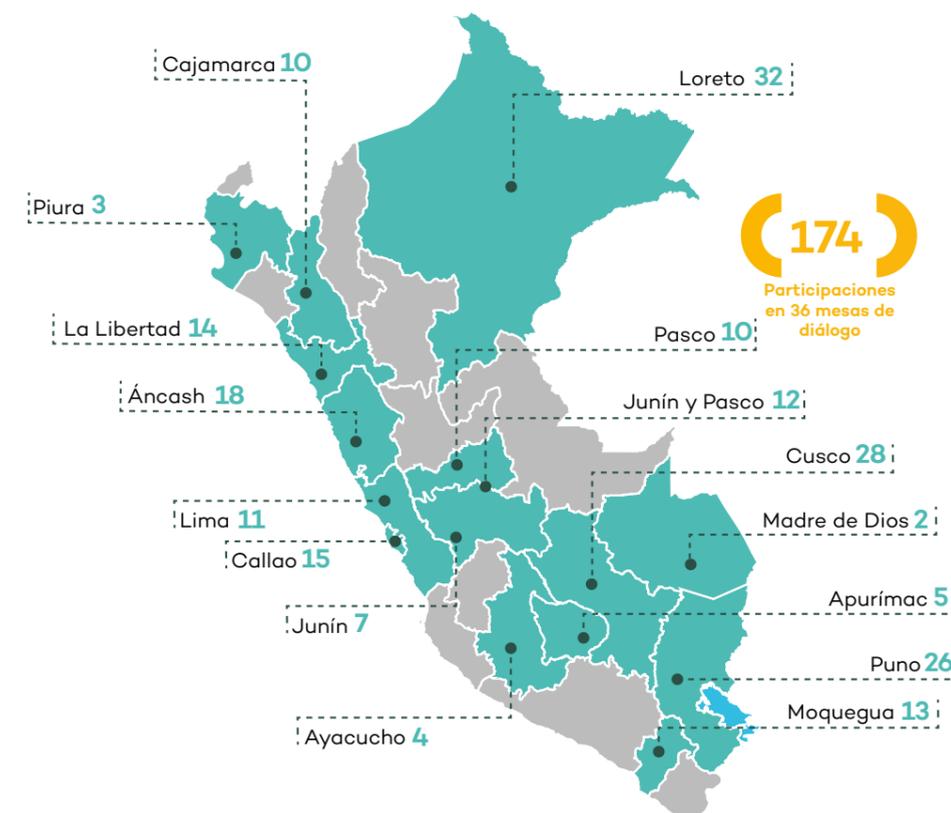
5.3 Gestión socioambiental, por región al III trimestre 2018

Se ha participado en **153** reuniones vinculadas a **26** espacios de diálogo a nivel nacional en las etapas de tratamiento y seguimiento, en las regiones que se detallan a continuación.



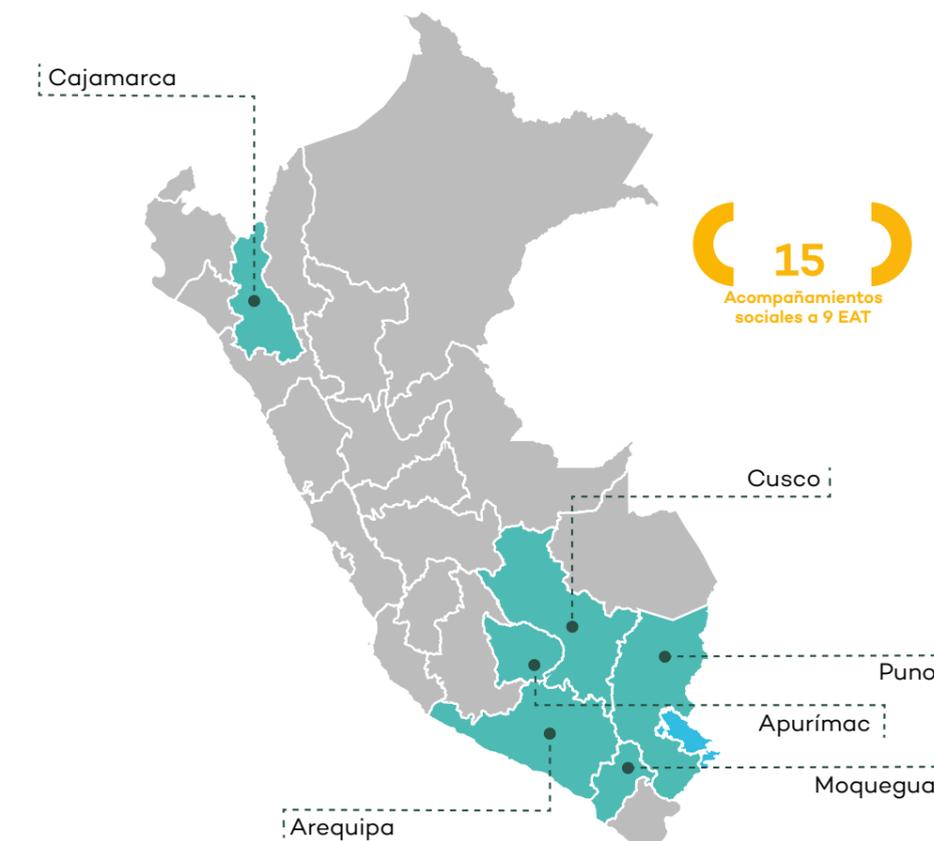
5.4 Gestión socioambiental, por región al III trimestre 2018

Se participó en **174** reuniones en **36** espacios de diálogo a nivel nacional en etapa de tratamiento, seguimiento y prevención, en las regiones que se detallan a continuación.



5.5 Acompañamiento social en EAT del subsector minería, por región al III trimestre 2018

Se realizaron **15** acompañamientos sociales* a **6** regiones, las cuales se detallan a continuación



*Las acciones de acompañamiento social, involucran reuniones de trabajo con actores sociales interesados en la EAT, las cuales pueden realizarse en más de una región.

5.6 Acompañamiento social a las emergencias ambientales

Se llevaron a cabo actividades de acompañamiento social a **3** supervisiones especiales ante la ocurrencia de accidentes de carácter ambiental en Apurímac y Cajamarca, correspondientes a minería.



CAPITULO VI: Gestión institucional

La gestión institucional del OEFA se lleva a cabo de manera planificada y estratégica, con el objetivo de contar con el apoyo administrativo, logístico y de gestión necesario para el ejercicio de nuestras competencias en fiscalización ambiental con excelencia y en concordancia con los objetivos estratégicos y valores de la institución. El trabajo de los órganos de apoyo del OEFA se caracteriza por la implementación, evaluación y mejora de procesos, la implementación de tecnologías de la información y la eficiencia administrativa.



Avances al III trimestre del 2018

- OEFA ha recibido un total de **283** pedidos del Congreso de la República al primer semestre del presente año. El porcentaje de pedidos atendidos ha sido de **98%**.
- La eficiencia en la atención de solicitudes de asesoría jurídica se ha incrementado considerablemente, reduciendo el tiempo promedio de atención de las consultas de **7 a 5** días, con respecto al II trimestre del 2017.
- El cumplimiento de los objetivos institucionales se lleva a cabo de acuerdo al mapa de procesos, que define los procesos estratégicos, misionales y de apoyo que desarrolla el OEFA. El Plan Operativo Institucional 2018 (POI 2018), alineado al Plan Estratégico Institucional 2017- 2019 (PEI 2017-2019), cuenta con un presupuesto financiado principalmente con recursos directamente recaudados (**90.1%**) y recursos ordinarios (**8.9 %**). La ejecución al tercer trimestre alcanzó el **64%** (151,2 millones de soles).
- El **85%** de sentencias emitidas por procuraduría han sido favorables, mientras que el **15%** han sido desfavorables.
- A través de la ejecución coactiva se ha recaudado el pago parcial del **63.27%** de recaudación por multas impuestas. En la recaudación del Aporte por Regulación predomina el sector minería, con un **80%** del total.

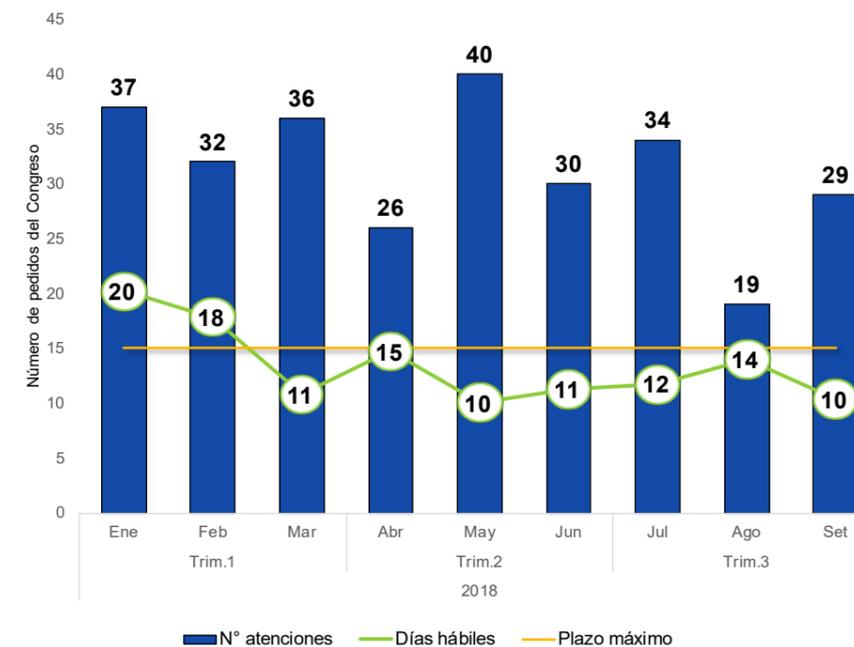
- En cuanto a las tecnologías de la información, se viene trabajando de acuerdo a lo establecido en la Ruta Tecnológica de la entidad. Al tercer trimestre se han implementado **28** iniciativas tecnológicas, con un mayor avance en infraestructura tecnológica. En promedio, más del **70%** de los requerimientos solicitados por Mesa de Ayuda son atendidos dentro del plazo establecido de 24 horas.
- Se han reportado un total de **1,871** menciones al OEFA en medios de comunicación, de las cuales **1,375** tienen una connotación positiva. La mayoría de estas menciones tuvo lugar en medios digitales en internet, seguidas de diarios, TV y radio. Además, se han tenido **3,421** menciones al OEFA en redes sociales, la mayoría de ellas en Twitter (**1,841**) y Facebook (**1,556**). **1,455** de estas menciones tienen connotación positiva, **1,601** neutra y **365** negativa. Finalmente se ha logrado sumar **27,588** nuevos seguidores en redes sociales, la mayoría de ellos en Facebook (**16,054**).
- En cuanto a la gestión de recursos humanos, se observa que el **54%** de colaboradores pertenece al sexo masculino y el **46%** al sexo femenino. El **92%** de colaboradores pertenece a la modalidad contractual CAS y el **8%** a modalidades formativas. Además, se llevaron a cabo **362** procesos de selección, de los cuales **219** fueron cubiertos.
- A través de las Oficinas Desconcentradas y de Enlace se logró en el tercer trimestre **1,940** actividades, entre supervisiones y orientación a la ciudadanía. Estas actividades permitieron el ahorro estimado de **S/. 122,880**. Las supervisiones especiales generaron un ahorro estimado de **S/. 418,726**.
- Asimismo, se han concluido **1,905** informes de supervisión correspondientes a productos pasivos de las Oficinas Desconcentradas.

VI.I Atención de pedidos del Congreso de la República

OEFA realiza seguimiento y atiende los pedidos de información respecto a las acciones de fiscalización ambiental que solicita el Congreso de la República*, de acuerdo al siguiente detalle.

6.1 Pedidos del Congreso de la República y tiempo de atención* al III trimestre 2018

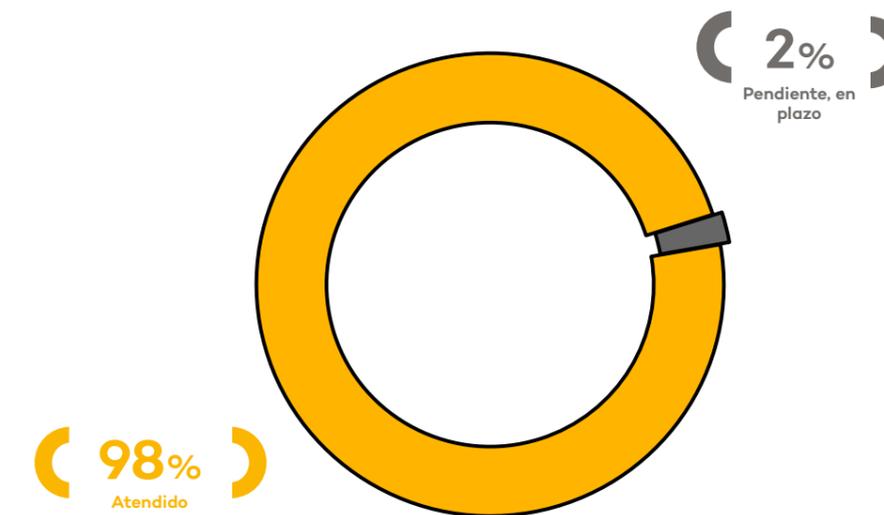
El tiempo promedio de atención de pedidos de información del Congreso de la República se ha reducido y se encuentra dentro del plazo de 15 días hábiles establecido por ley.



*Plazo de ley es 15 días hábiles. Se incluyen los del Congreso que son trasladados desde el Minam.

6.2 Estado de la atención a los pedidos del Congreso de la República al III trimestre 2018

Los pedidos de información del Congreso de la República han sido atendidos casi en un **100%**



VI.II Asesoría jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica asesora, emite opinión y absuelve las consultas sobre los asuntos de carácter jurídico que le sean solicitados por los órganos del OEFA.

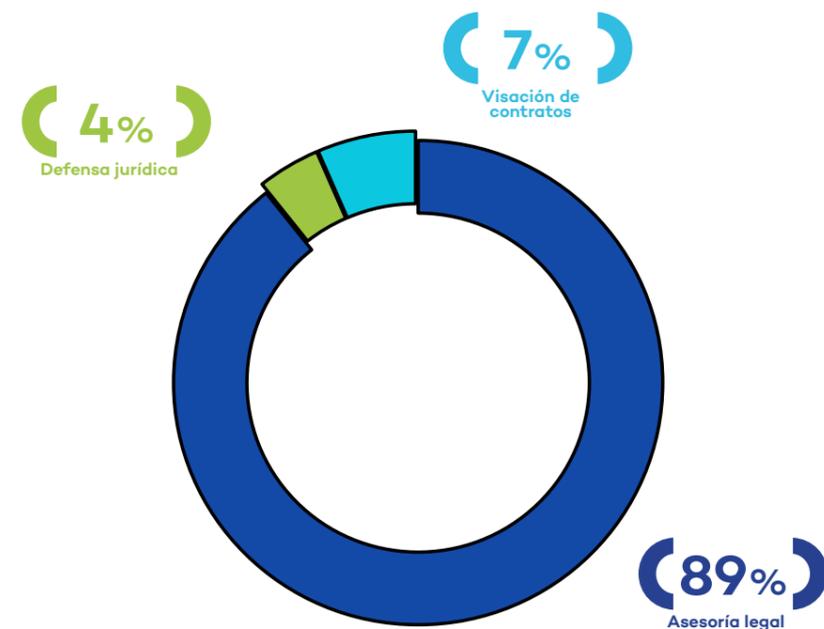
6.3 Cantidad y tiempo de atención de asesorías jurídicas solicitadas al III trimestre 2018

Se logró reducir el tiempo promedio de las solicitudes de asesoramiento, con respecto al tercer trimestre del 2017, de **7** a **5** días.



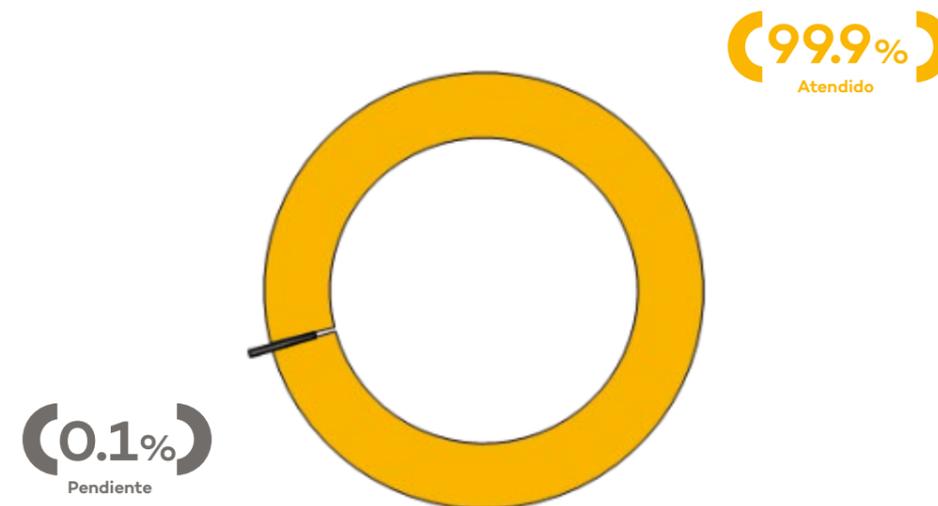
6.4 Cantidad de expedientes que ingresaron, por tipo de tarea al III trimestre 2018

Con respecto al III trimestre 2017, el porcentaje de expedientes que ingresaron a OAJ correspondientes a Asesoría Legal, Defensa Jurídica y Visación de Contratos y Convenios, se presenta en el gráfico a continuación.



6.5 Distribución de las solicitudes de opinión legal, por estado de atención al III trimestre 2018

A la fecha se ha atendido el **99.9%** (720) de las solicitudes de opinión legal realizadas a la Oficina de Asesoría Jurídica.



VI.III Planeamiento y presupuesto

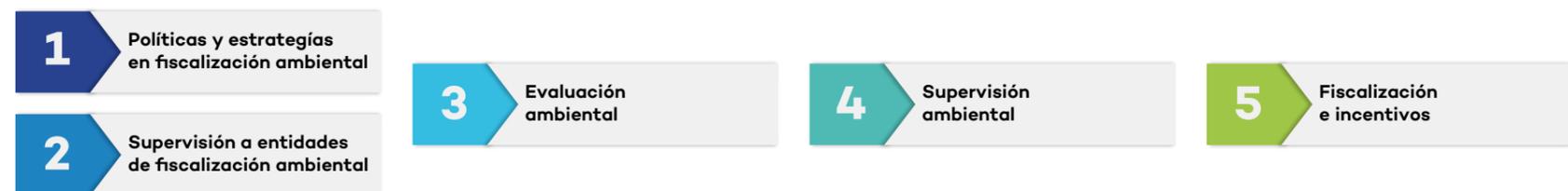
La Oficina de Planeamiento y Presupuesto conduce los procesos técnicos de planeamiento estratégico, presupuesto público, inversión pública y modernización de la gestión pública, así como las acciones de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y aquellas relacionadas a la seguridad y defensa nacional.

6.6 Gestión por procesos

Procesos estratégicos



Procesos misionales



Procesos de apoyo

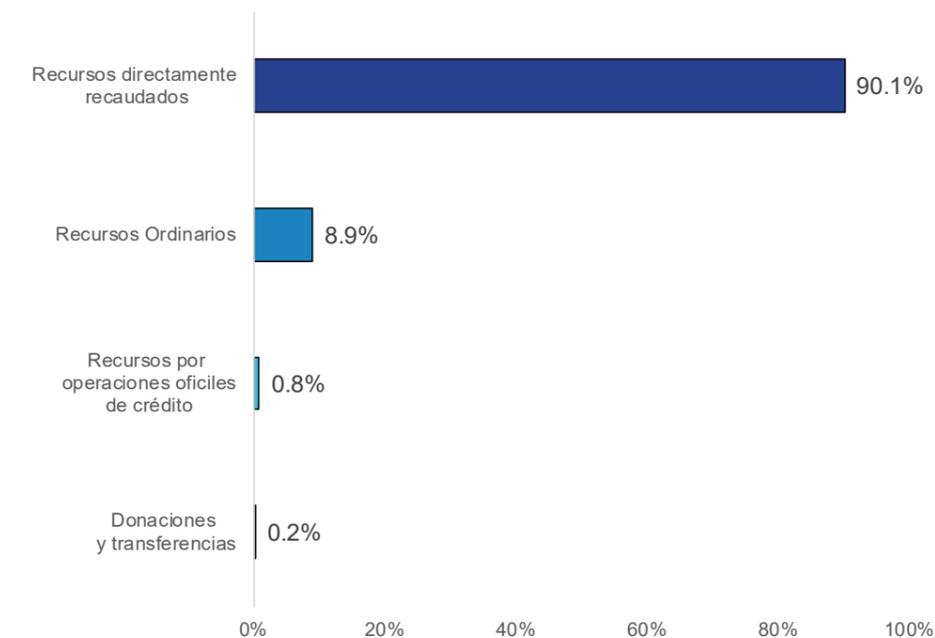


Necesidades y requerimientos de las partes interesadas

Partes interesadas satisfechas

6.7 Distribución del presupuesto, por origen de los recursos al III trimestre 2018

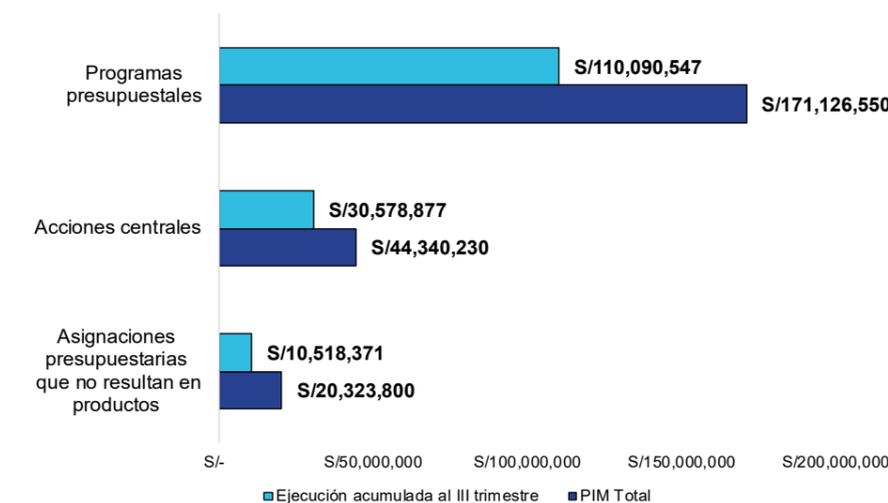
Para la ejecución del POI el OEFA cuenta con un presupuesto de **S/. 235,790,580** financiados en un **90.1%** por recursos directamente recaudados, **8.9%** con recursos ordinarios, **0.8%** con recursos por operaciones oficiales de crédito y **0.2%** por donaciones y transferencias.



6.8 Distribución del presupuesto, por orientación de gasto al III trimestre 2018

El detalle de la ejecución según la orientación del gasto se aprecia en el gráfico a continuación.

La ejecución del presupuesto al tercer trimestre alcanzó el 64% del PIM



6.9 Proyectos de inversión al III trimestre 2018

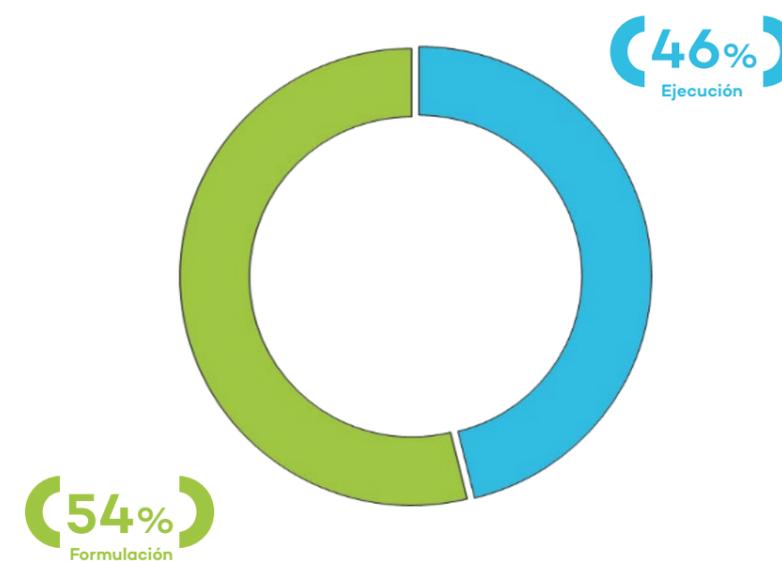
	Formulación	Ejecución
Equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> PI Monitoreo ambiental de aire Yauli - Junín. PI Monitoreo ambiental de aire y agua Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac. PI Monitoreo ambiental de aire y agua Velille - Chumbivilcas - Cusco. PI Monitoreo ambiental de aire Cajamarquilla - Chosica - Lima. PI Monitoreo ambiental de aire y agua Espinar - Cusco. 	<ul style="list-style-type: none"> PI Monitoreo ambiental de aire Ilo - Moquegua. PI(*) Monitoreo ambiental de aire Pisco - Ica. <p>Inversión Ampliación marginal (caso 1) mediante la adquisición de equipos multiparámetros portátiles para las ODEs.</p>
Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> PI Mejoramiento de la capacidad de prestación de los servicios de fiscalización ambiental de la sede central del OEFA. 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión de optimización: Terreno local institucional. Programa de Inversión N° 011 - 2014: PI Mejoramiento y ampliación de los servicios de control de la calidad ambiental a nivel nacional - Laboratorio(**)
Sistemas de información 	<ul style="list-style-type: none"> PI Sistema integrado de fiscalización ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Inversión N° 011 - 2014 PI mejoramiento y ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental- Sistema SINIA - MINAM.
Monto de inversión 	<p>07 PI en estudios S/. 124 Millones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Monto de inversión de Programas de Inversión en ejecución por S/. 217 Millones Monto de inversión de PI en ejecución por S/. 10 Millones. Monto de inversión de IOARR2 en ejecución por S/. 17 Millones. 01 IOARR. Monto de inversión por S/ 833.000

* PI: Proyectos de inversión

** IOARR : Inversión de optimización , ampliación marginal, reposición y rehabilitación

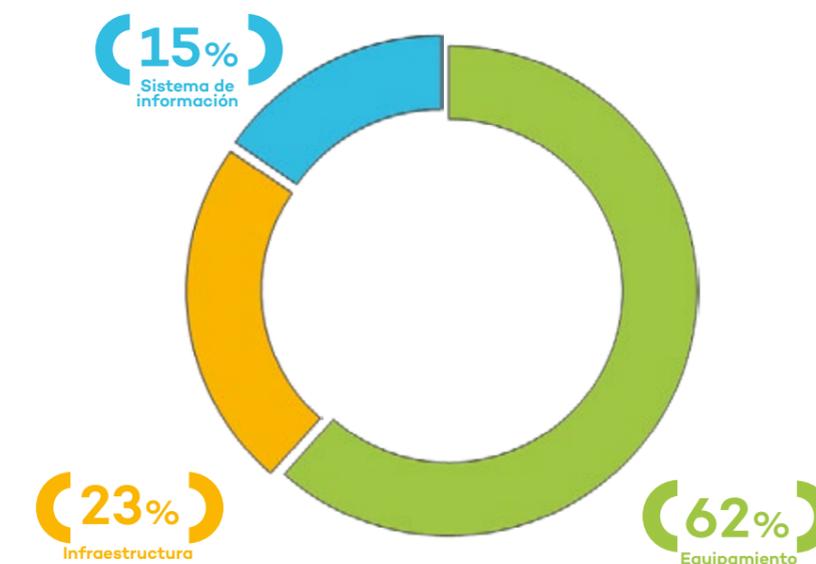
6.10 Distribución de los proyectos de inversión, según estado al III trimestre 2018

El detalle de los proyectos de inversión según su estado se aprecia en el gráfico a continuación.



6.11 Distribución de los proyectos de inversión, según activos al III trimestre 2018

El detalle de los proyectos de inversión según el tipo de activo se aprecia en el gráfico a continuación.

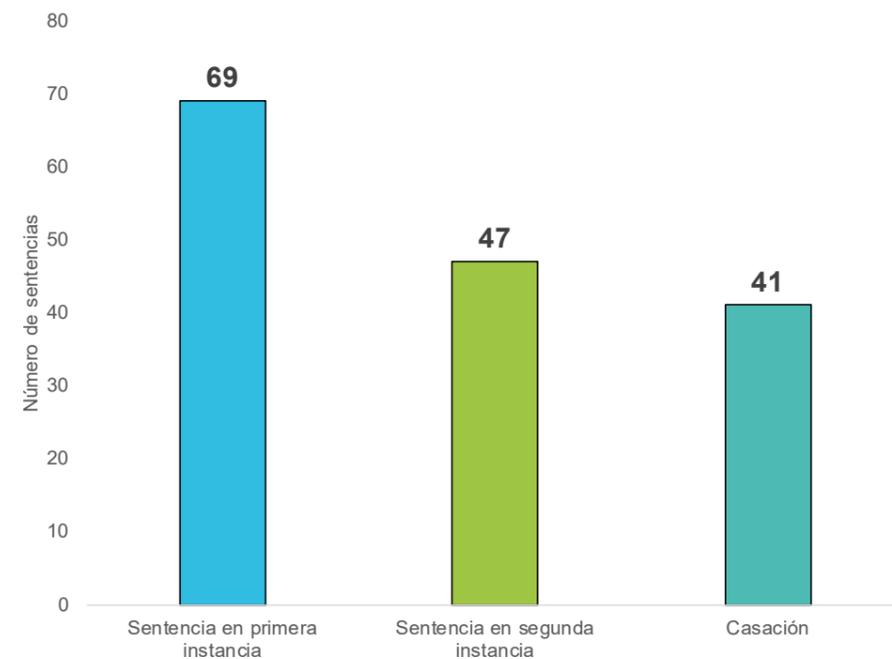


VI.IV Procuraduría

La Oficina de Procuraduría es el órgano encargado de representar y defender los intereses jurídicos institucionales en los procedimientos y procesos en los que la entidad es parte.

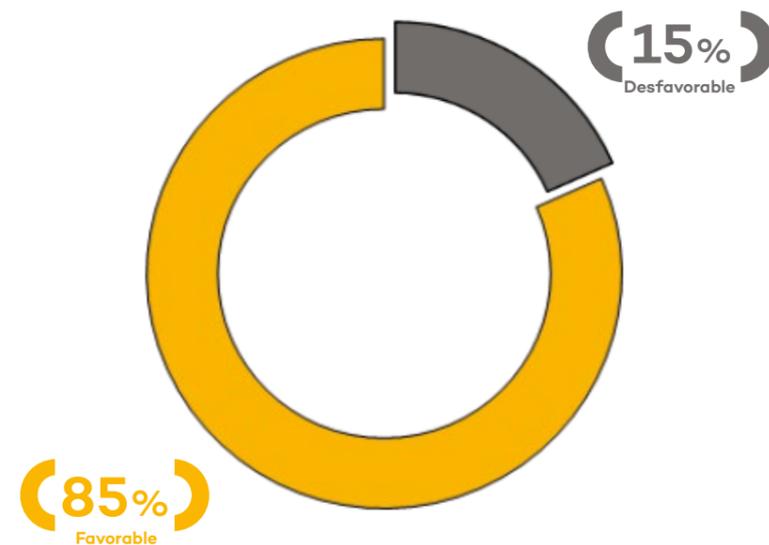
6.12 Sentencias emitidas en procesos contenciosos por instancia al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el detalle de sentencias emitidas en procesos contenciosos de acuerdo al tipo de instancia.



6.13 Resultado de las sentencias emitidas en procesos contenciosos al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el detalle de sentencias emitidas en procesos contenciosos de acuerdo al dictamen.

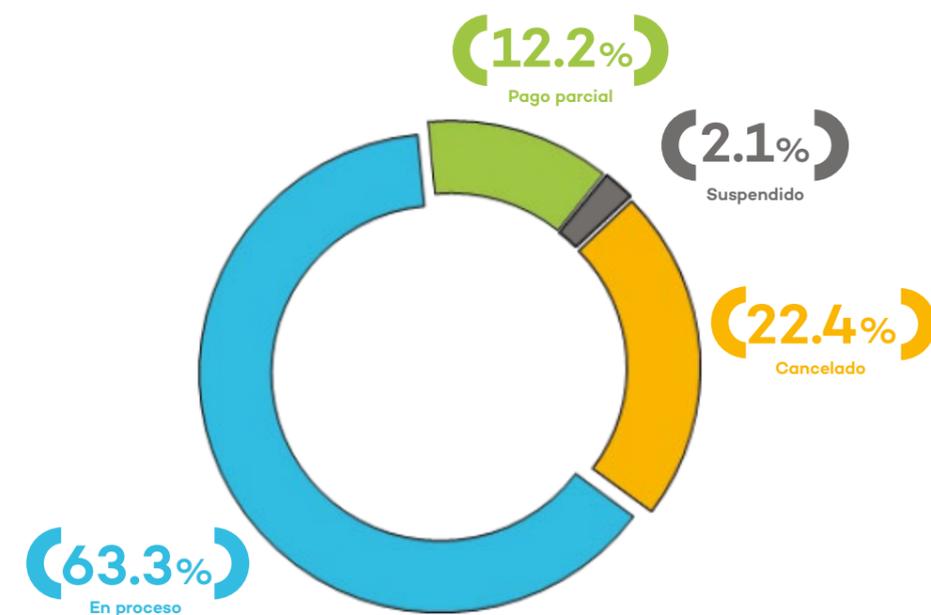


VI.V Ejecución coactiva

La Oficina de Ejecución Coactiva es el órgano encargado de asegurar la satisfacción de los intereses públicos atendidos por el OEFA, y tiene la facultad de embargar directamente el patrimonio de los infractores o deudores.

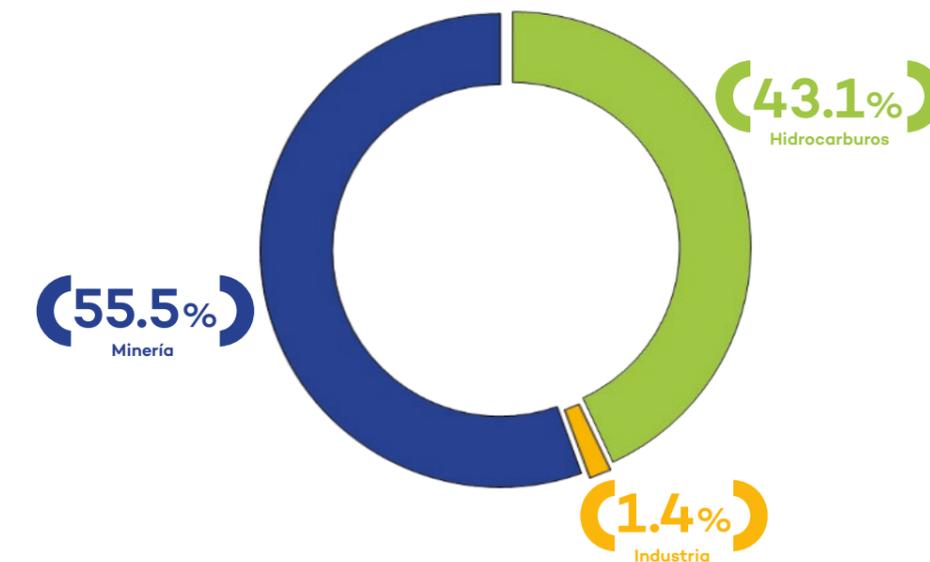
6.14 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multa ambiental al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multas ambientales, iniciadas en el año 2018 y acumuladas al tercer trimestre.



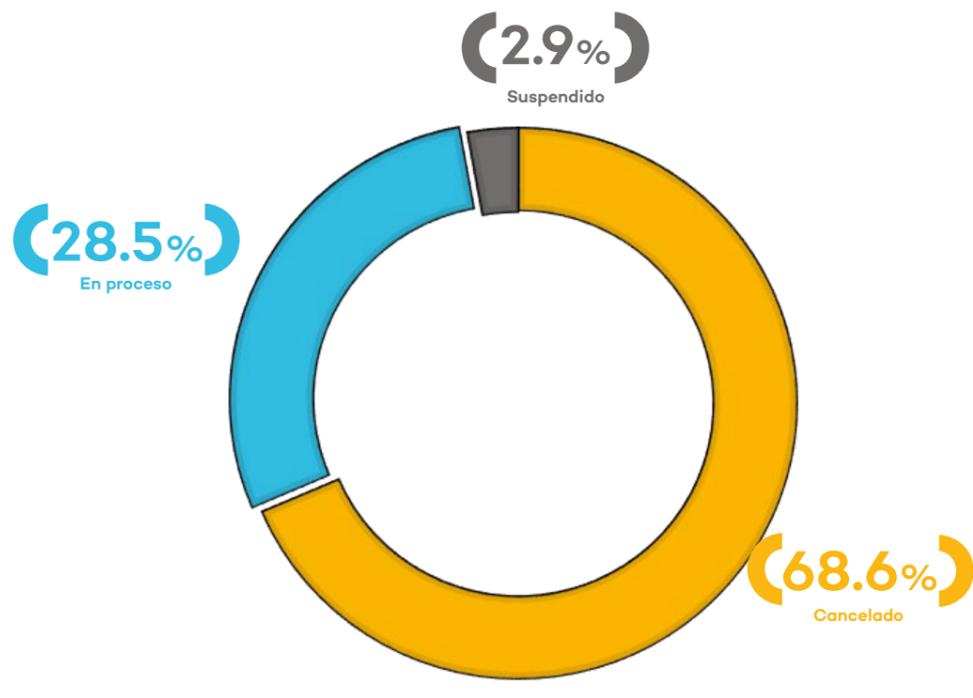
6.15 Recaudación de procedimientos de ejecución de multas ambientales según sector económico al III trimestre 2018

Con respecto a la recaudación de los procedimientos de ejecución coactiva en multas ambientales, según sector económico, se tiene:



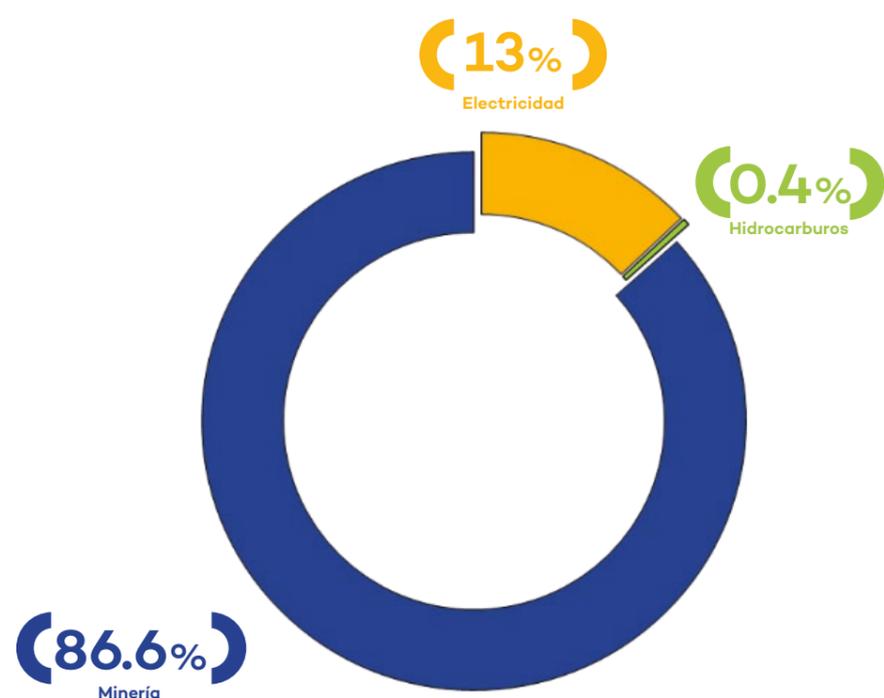
6.16 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva de aporte por regulación al III trimestre 2018

A continuación, se aprecia el estado de las resoluciones de ejecución coactiva por aporte por regulación, iniciadas en el año 2018 y acumuladas al tercer trimestre.



6.17 Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva de aporte por regulación según sector económico al III trimestre 2018

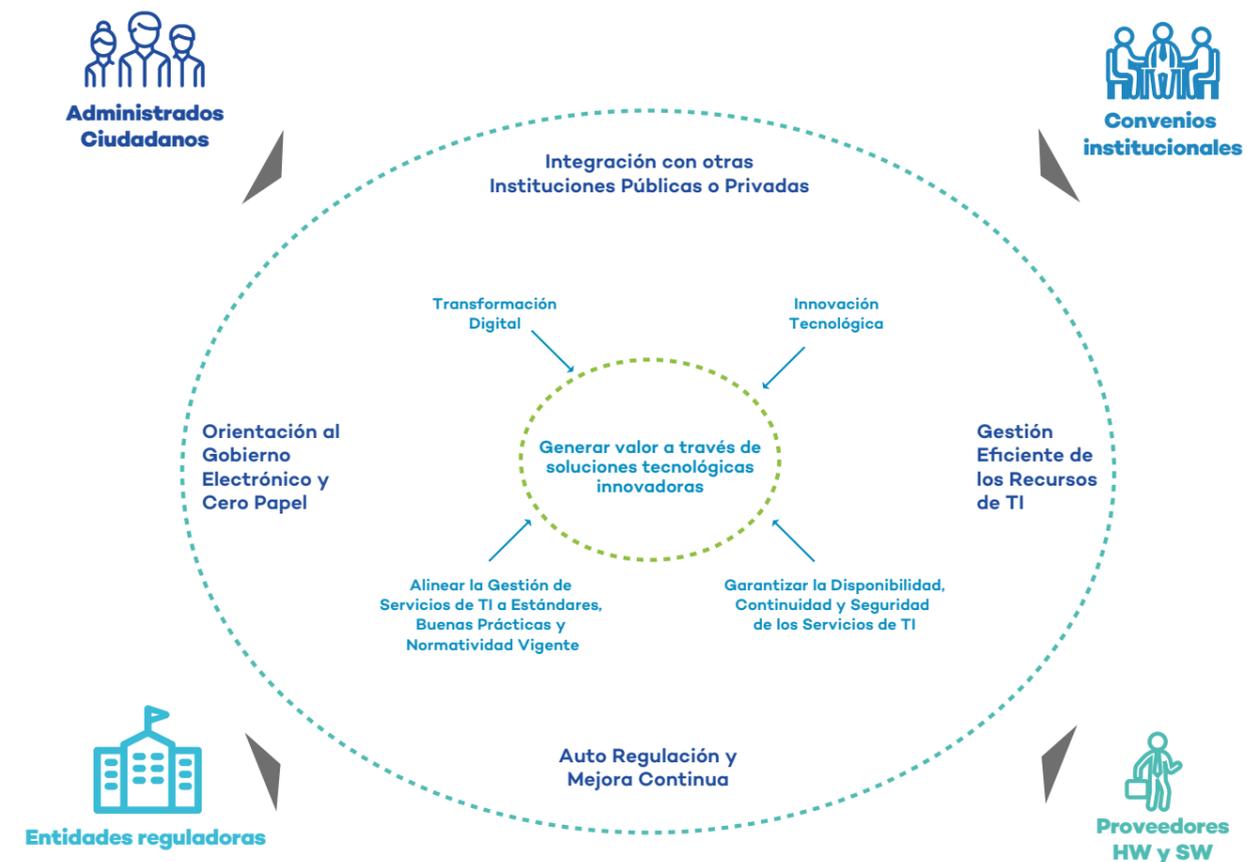
Con respecto a la recaudación de los procedimientos de ejecución coactiva de aporte por regulación, según el sector económico, se tiene:



VI.VI Tecnologías de la información

La Oficina de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo responsable de planificar, dirigir, desarrollar y mantener la operatividad de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los servicios de Tecnologías de la Información (TI), garantizando la seguridad de la información. Asimismo, conduce la implementación del Gobierno Electrónico en el OEFA.

6.18 Lineamientos y principios



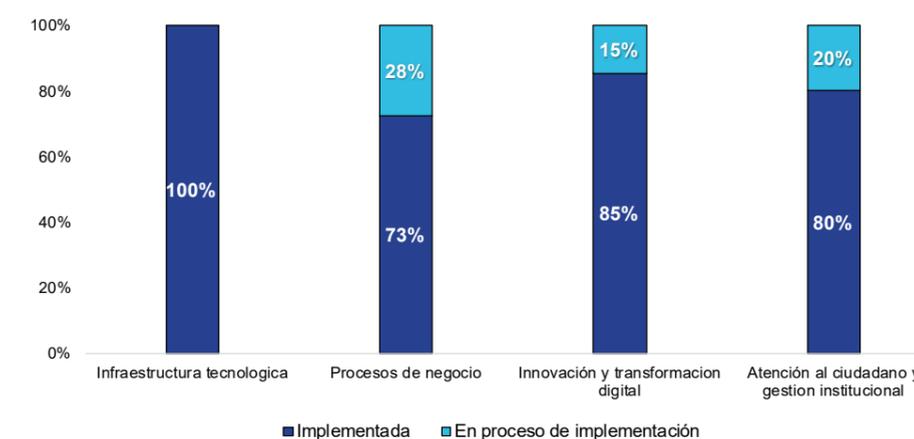
6.19 Iniciativas tecnológicas implementadas al III trimestre 2018

A continuación se presenta el detalle de las iniciativas tecnológicas implementadas en el OEFA al segundo trimestre, en las que la OTI ha participado en coordinación con las áreas usuarias, al segundo trimestre.

Iniciativas tecnológicas	Implementadas
 <p>Procesos de negocio</p> <p>7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicativo de credenciales con código QR • Aplicativo simulador de multas • Fortalecimiento módulo de la DFAI • Nuevo registro de EFANuevo registro de normas ambientales • Nuevo sistema de denuncias ambientales • Sistema de monitoreo ambiental en tiempo real en las estaciones instaladas en La Oroya, Torata y Paragsha (fase I)
 <p>Infraestructura tecnológica</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Componente de carga masiva de documentos del OEFA • Implementación Aló OEFA • Interconexión de la VPN en las Oficinas Desconcentradas • Renovación de equipos de computo
 <p>Atención al ciudadano y gestión institucional</p> <p>9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de actividades oficiales • Aplicativo informático para el registro de los postulantes CAS vía web - Fase I • Implementación de indicadores para el Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental • Implementación de la plataforma virtual de atención al ciudadano • Intranet corporativa • Mecanismo para el acceso seguro a aplicaciones del OEFA para los terceros y locadores. • Módulo de denuncias anticorrupción • Portal de datos geoespaciales del OEFA (Primera etapa) • Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA (Segundo contrato)
 <p>Innovación y transformación digital</p> <p>8</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Boletas, certificados y constancias con firma digital • Implementación de firma digital para los contratos y adendas CAS • Implementación de la Mesa de Ayuda • Implementación del Bus de Servicios Empresariales • Módulo centralizado de registro de Personas Naturales y Jurídicas • Módulo de acceso único a los sistemas • Módulo de seguridad de aplicaciones • Sistema de interoperabilidad

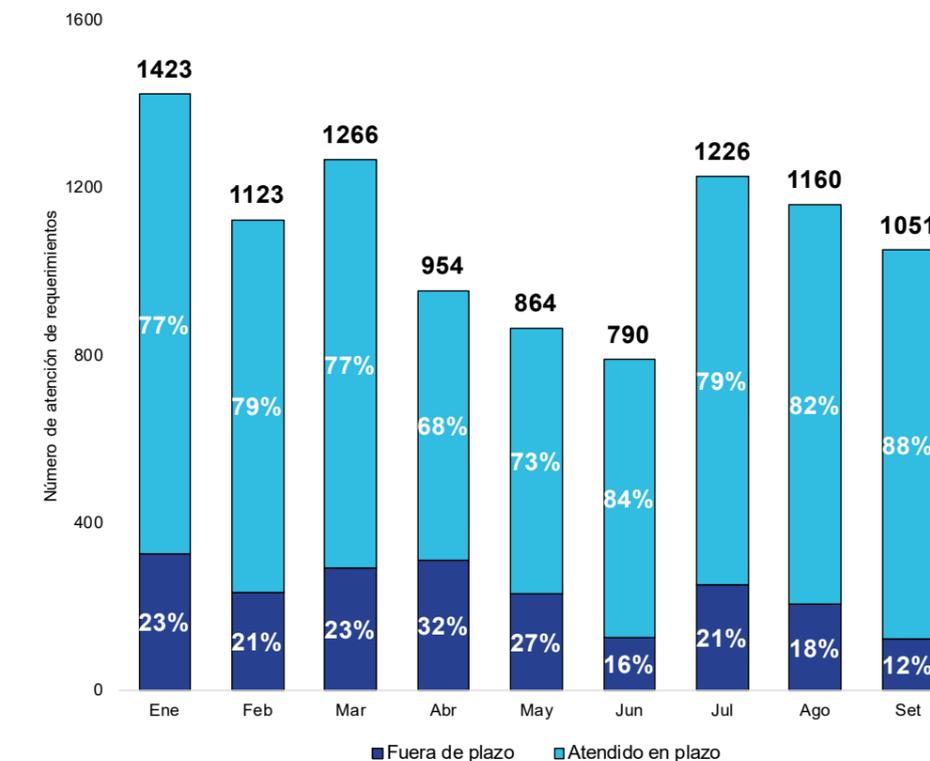
6.20 Iniciativas tecnológicas implementadas por rubro al III trimestre 2018

El porcentaje de avance por cada una de las iniciativas tecnológicas se aprecia a continuación.



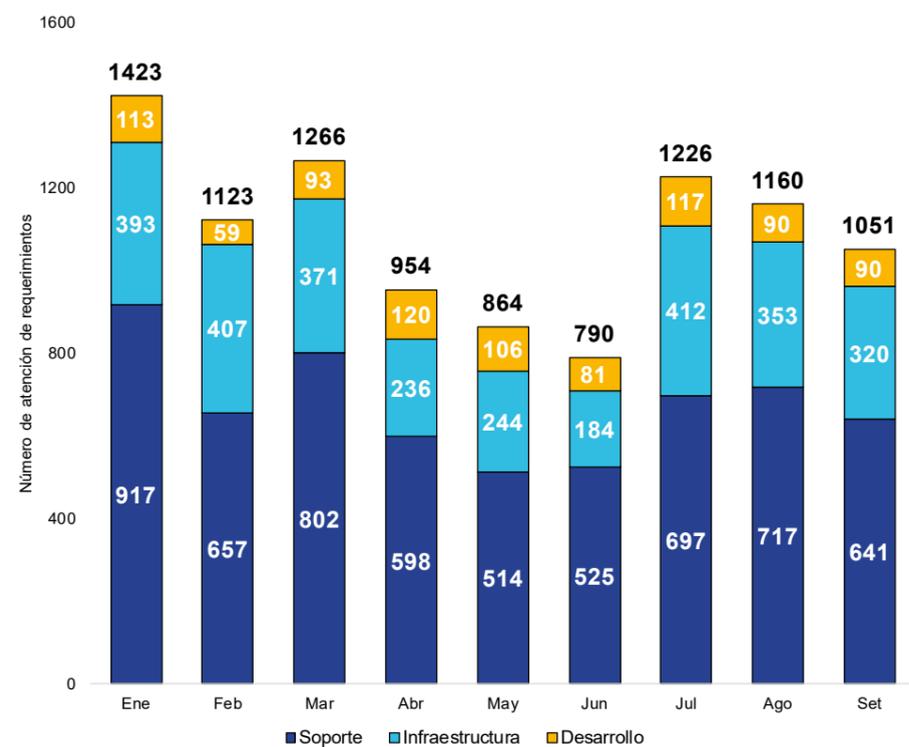
6.21 Atención de requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda al III trimestre 2018

Como se aprecia a continuación, la mayoría de requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda se atiende dentro del plazo establecido de 24 horas.



6.22 Atención de requerimientos por Mesa de Ayuda según tipo de requerimiento al III trimestre 2018

A continuación se presenta el detalle de los tipos de requerimientos solicitados por Mesa de Ayuda.



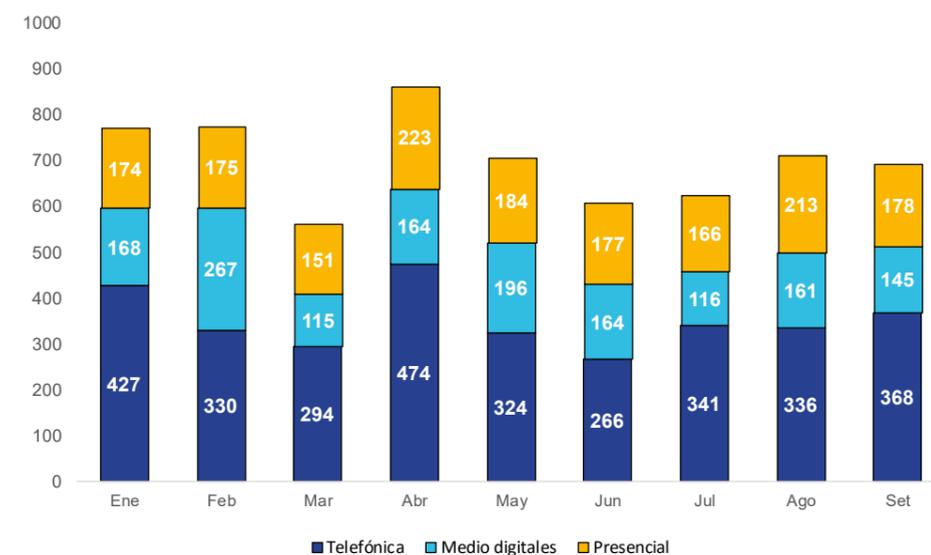
VI.VII Relaciones institucionales y atención a la ciudadanía

VI.VII.I Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía

Al tercer trimestre la Coordinación del Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía atendió 6297 consultas de la ciudadanía en la Sede Central. La distribución mensual, temas y sectores atendidos se presenta en los gráficos siguientes.

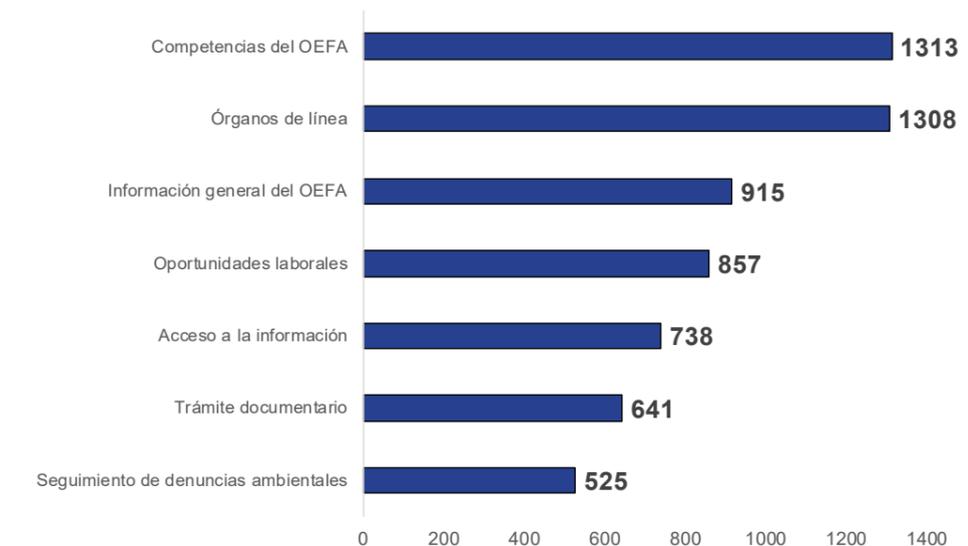
6.23 Cantidad de atenciones a la ciudadanía según medio de atención al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se atendieron **6,297** consultas de la ciudadanía en la Sede Central. La evolución mensual según medio de atención se presenta en el gráfico siguiente.



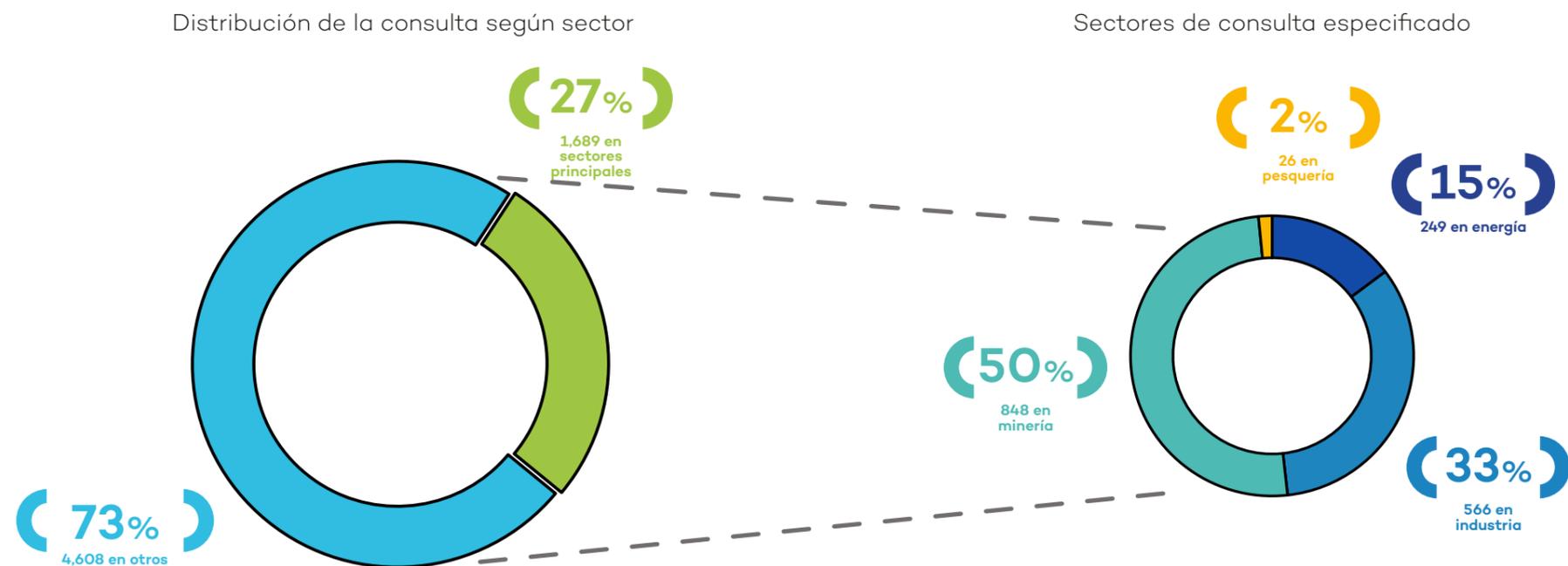
6.24 Cantidad de atenciones a la ciudadanía según tema de atención al III trimestre 2018

Al tercer trimestre de las **6,297** consultas atendidas, el tema de competencias del OEFA tuvo el mayor porcentaje de recurrencia (**20.9%**), seguido de Órganos de Línea (**20.8%**) e Información general del OEFA (**14.5%**). La totalidad de temas atendidos se presenta en el gráfico siguiente.



6.25 Cantidad de atenciones a la ciudadanía según sector al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se atendieron **6,297** consultas de la ciudadanía en la Sede Central. La distribución según el sector de la solicitud se presenta en el gráfico siguiente.

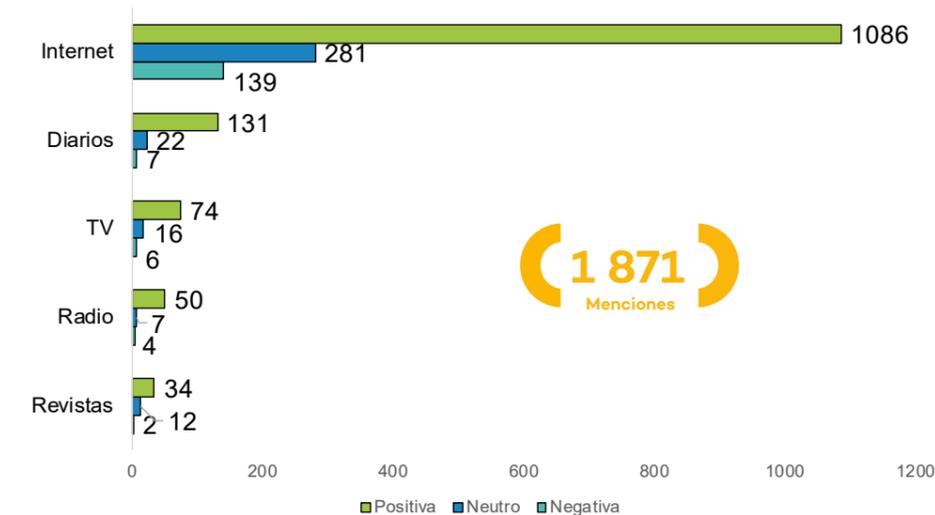


VI.VII.II Prensa y comunicaciones

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía es el órgano responsable de proponer y ejecutar el Plan Anual de Comunicaciones y el Plan de Estrategia Publicitaria del OEFA, que establece lineamientos y mecanismos para la difusión de las actividades institucionales, el establecimiento de las relaciones institucionales y la atención de las consultas realizadas por la ciudadanía respecto a la labor de la entidad.

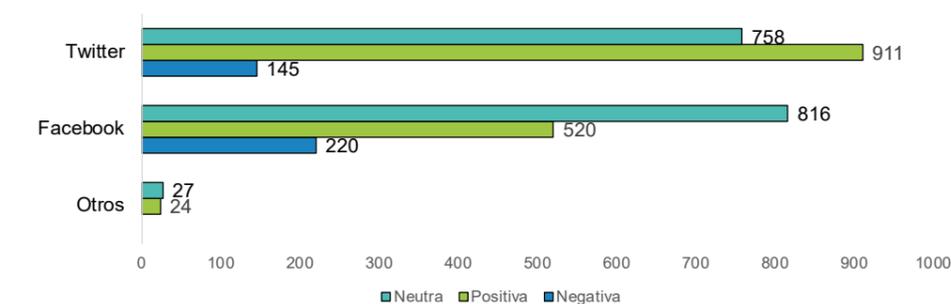
6.26 Número de menciones al OEFA en medios de comunicación por percepción al III trimestre 2018

De las **1,871** menciones, **1,375** tienen connotación positiva, **338** connotación neutra y **158** connotación negativa, de acuerdo al detalle que se presenta a continuación.



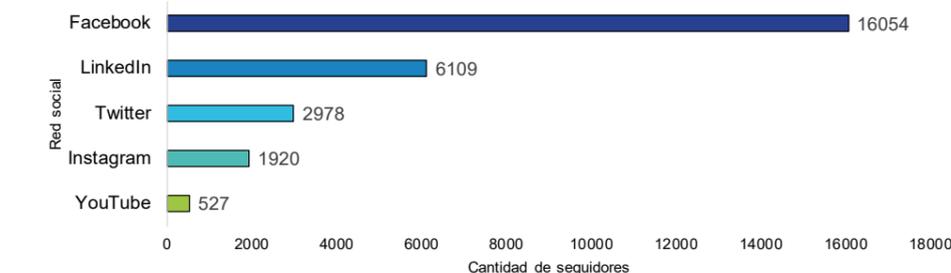
6.27 Número de menciones al OEFA en redes sociales, por percepción al III trimestre 2018

De las **3,421** menciones en redes, **1,455** tuvieron connotación positiva, **1,601** connotación neutra y **365** connotación negativa.



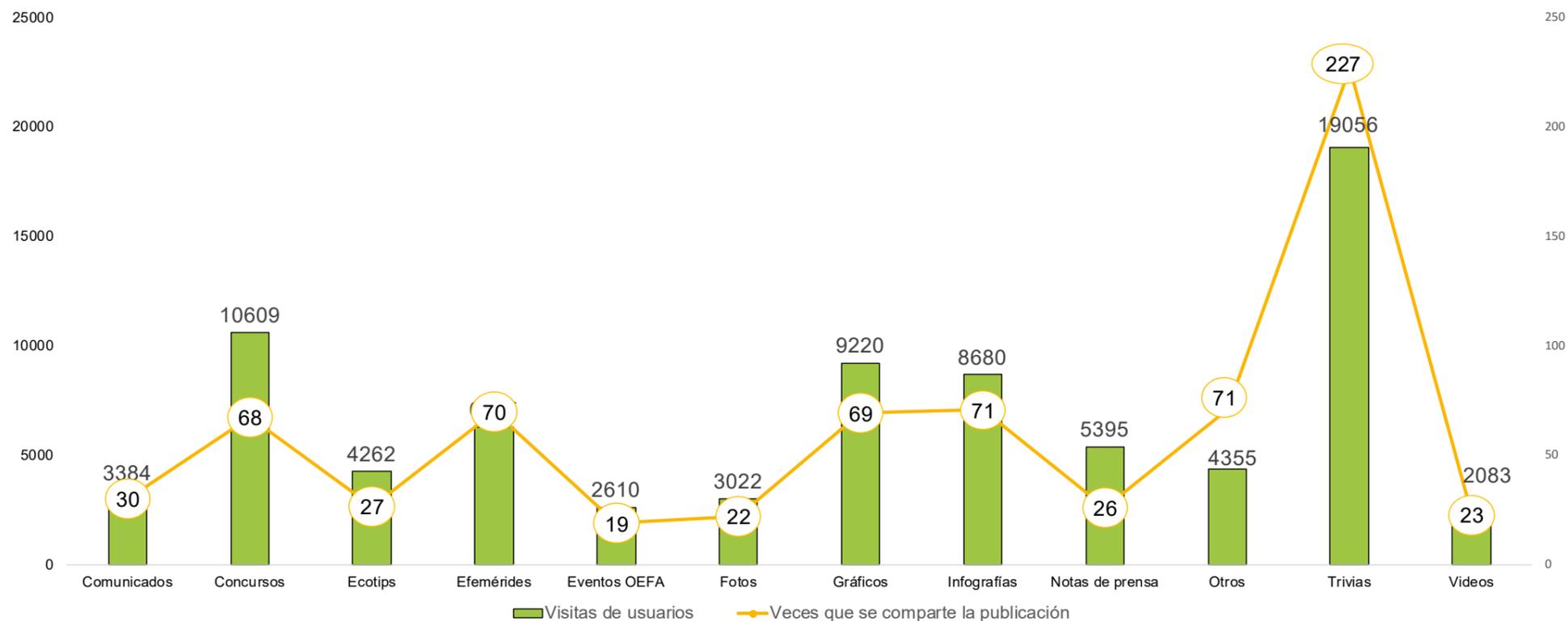
6.28 Nuevos seguidores, por tipo de red social al III trimestre 2018

Se ha logrado sumar **27,588** nuevos seguidores en redes sociales: **16,054** en Facebook, **6,109** en LinkedIn, **2,978** en Twitter, **1,920** en Instagram y **527** en Youtube.



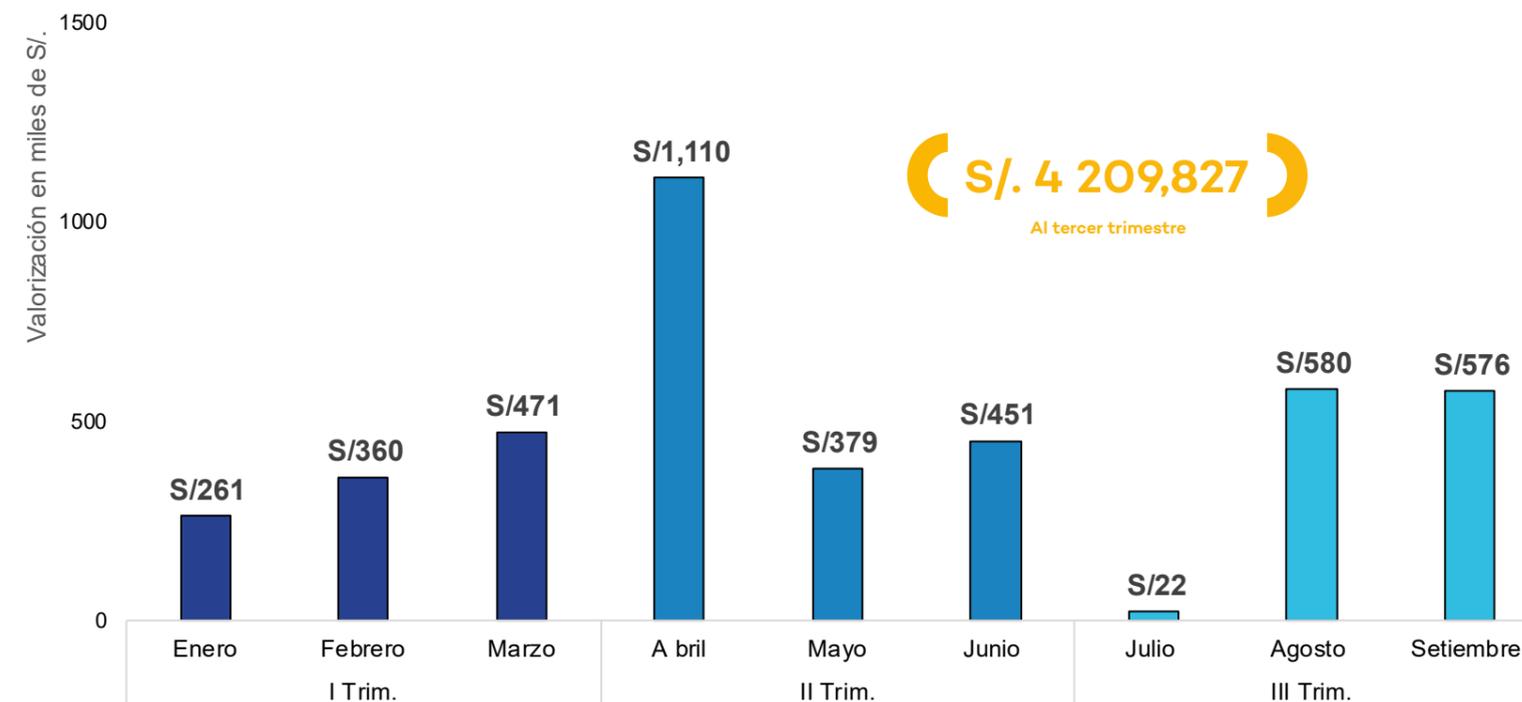
6.29 Promedio de visitas y veces que se comparten las publicaciones del OEFA en redes sociales al III trimestre 2018

El detalle del promedio de veces que se comparten las publicaciones del OEFA en redes sociales se presenta a continuación, según el detalle del tipo de publicación.



6.30 Ahorro publicitario de menciones positivas en medios de comunicación al III trimestre 2018

Al tercer trimestre, el OEFA obtuvo un ahorro de **S/. 4,209,827** en gastos publicitarios con menciones positivas de acuerdo a la valorización de los impactos logrados en medios de comunicación.



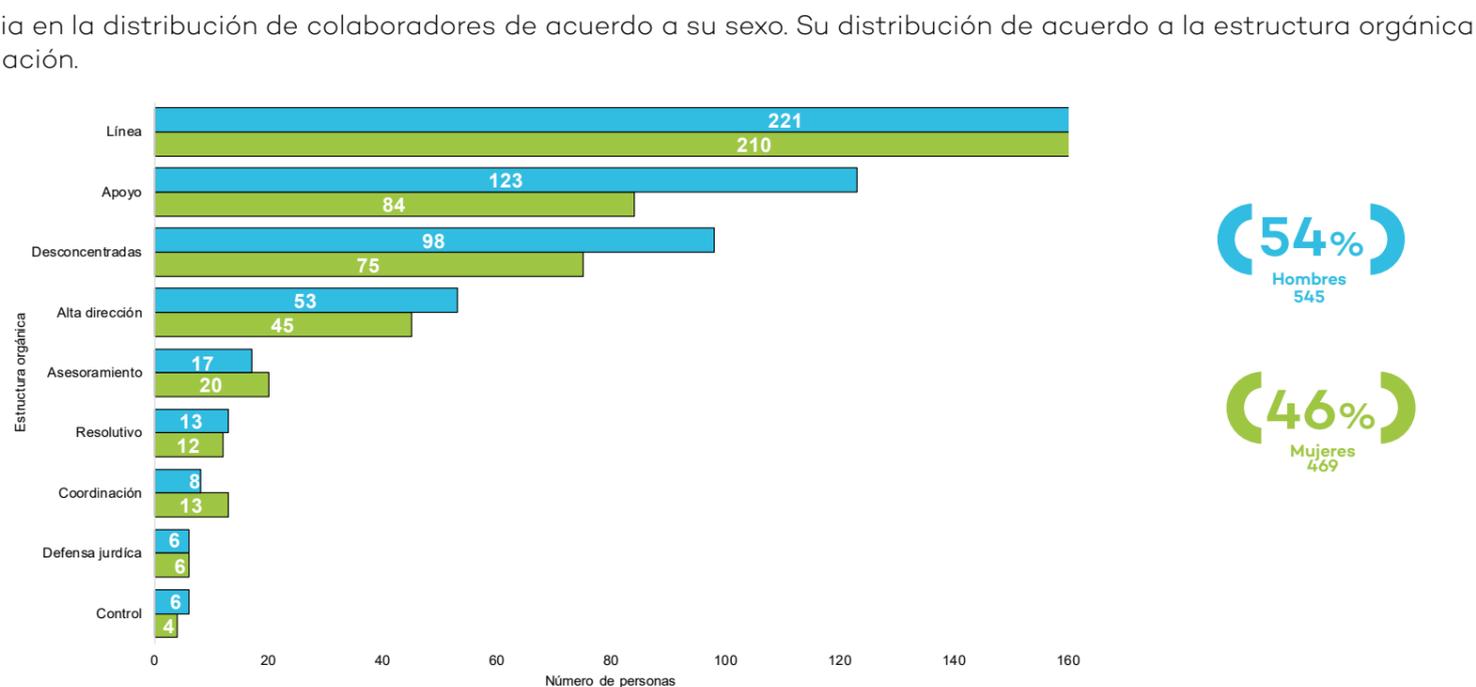
VI.VIII Administración

La Oficina de Administración tiene a su cargo la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, la Unidad de Finanzas y la Unidad de Abastecimiento, y brinda el soporte e infraestructura logístico y de capital humano para el buen funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

VI.VIII.I Gestión de recursos humanos

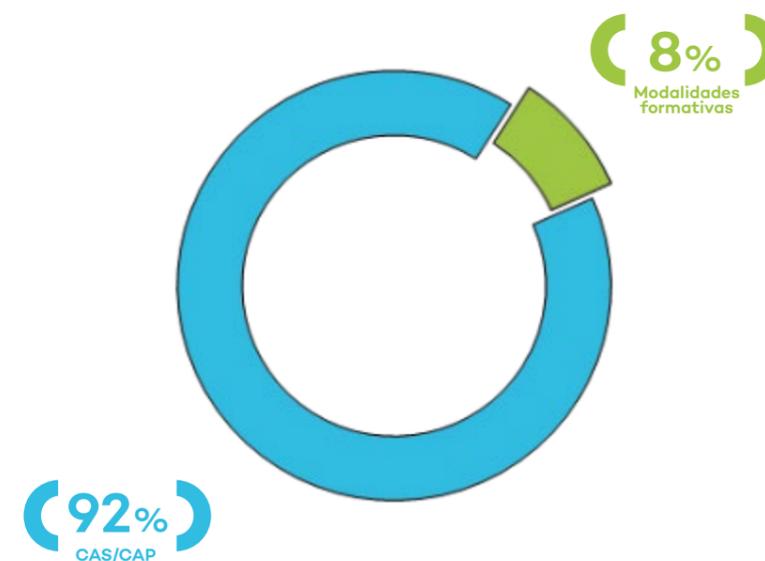
La Unidad de Gestión de Recursos Humanos organiza la gestión interna de recursos humanos, así como los procesos de incorporación y administración del personal de conformidad con la normativa que regula al Servicio Civil. Además gestiona el desarrollo de capacidades de los colaboradores y conduce la gestión de los procesos de bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, y cultura y clima organizacional.

6.31 Distribución de los colaboradores del OEFA, por estructura orgánica y sexo al III trimestre 2018



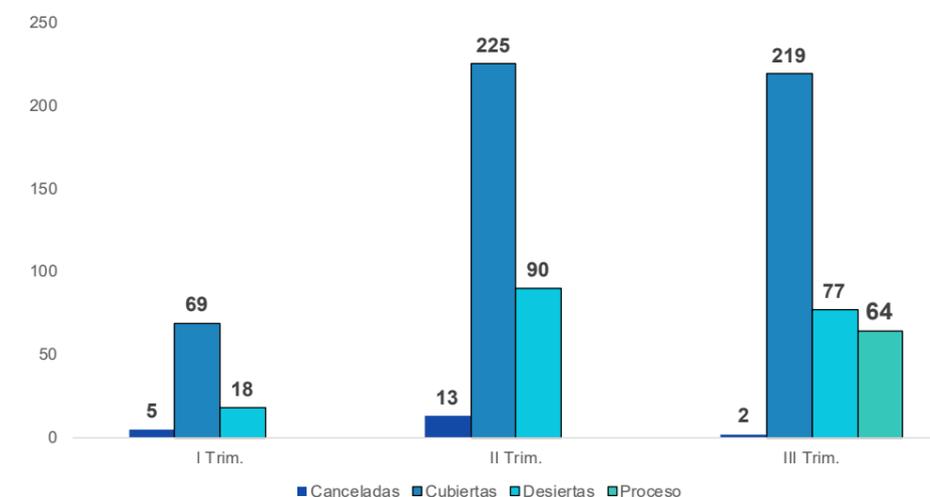
6.32 Porcentaje de colaboradores del OEFA, según modalidad de contrato al III trimestre 2018

La distribución del personal de acuerdo a modalidad contractual se aprecia en el gráfico a continuación.



6.33 Procesos de selección de personal, por estado al III trimestre 2018

Al tercer trimestre se han llevado a cabo **362** procesos de selección. El detalle de los resultados se puede apreciar en el gráfico a continuación.

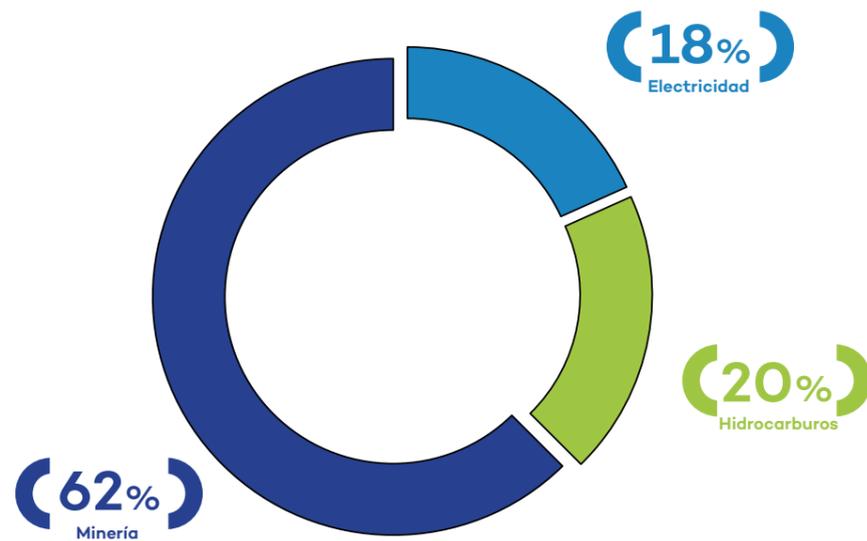


VI.VIII.II Finanzas

La Unidad de Finanzas tiene entre sus funciones principales planificar, dirigir y ejecutar los procesos de recaudación del aporte por regulación, emitir órdenes de pago, resoluciones de multa y cualquier otro acto administrativo derivado del control de la recaudación de las acreencias del OEFA, y resolver los recursos interpuestos en los procedimientos contenciosos y no contenciosos tributarios en primera instancia que sean de su competencia.

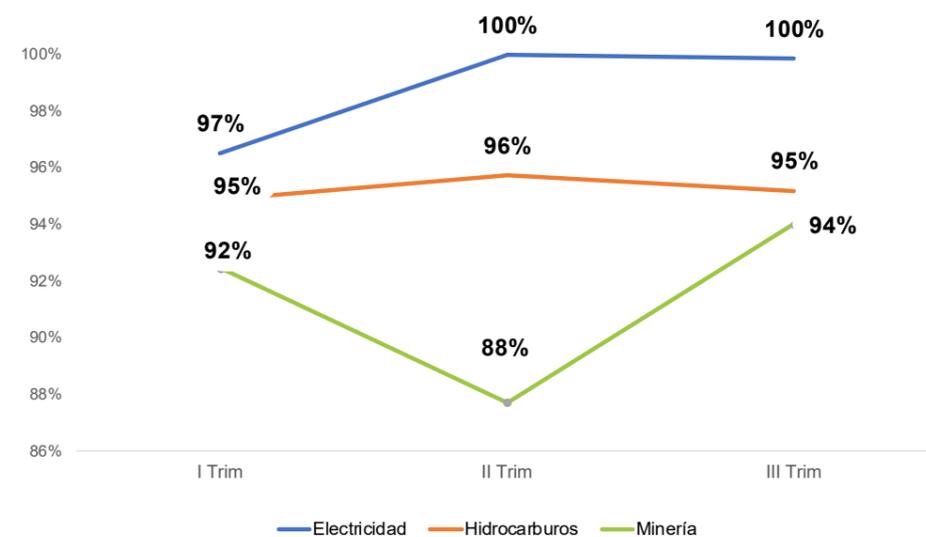
6.34 Recaudación estimada del aporte por regulación, según sector económico al III trimestre 2018

La recaudación estimada del aporte por regulación corresponde a tres sectores: minería, hidrocarburos y electricidad, de acuerdo al siguiente detalle.



6.35 Cumplimiento promedio del pago de la declaración del aporte por regulación al III trimestre 2018

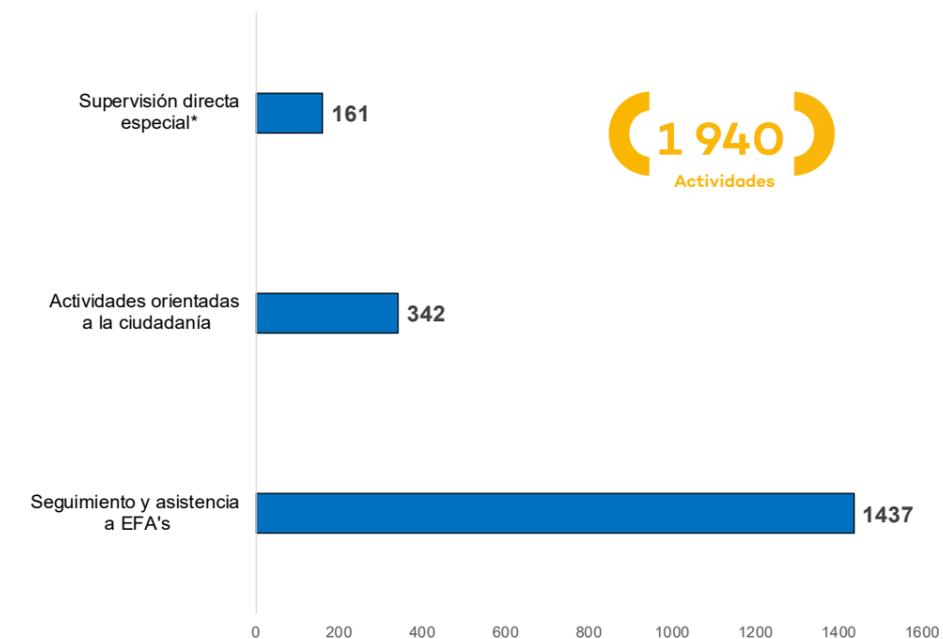
El pago de la declaración del aporte por regulación ha tenido un porcentaje de cumplimiento promedio superior al 90% en los sectores de electricidad, hidrocarburos y minería. La distribución mensual según sector se muestra a continuación.



VI.IX Oficinas Desconcentradas y de Enlace

6.36 Actividades realizadas por las ODES en el III trimestre 2018

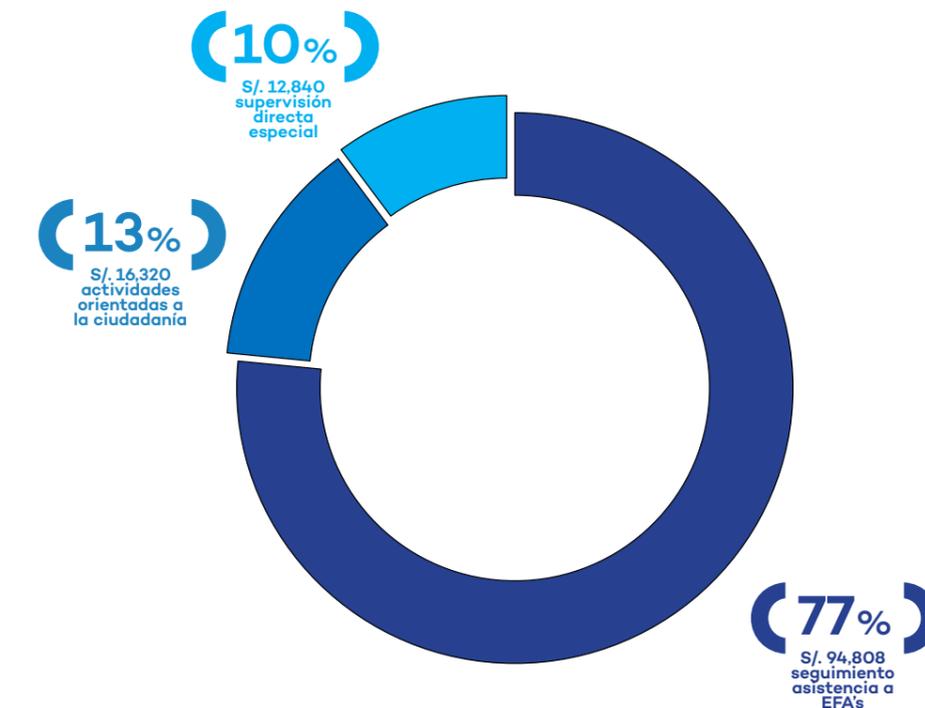
A continuación se aprecia el detalle de los diferentes tipos de actividades llevadas a cabo por las Oficinas Desconcentradas y de Enlace*.



*Incluyen supervisiones directas a UMH, supervisiones por encargo, acompañamientos y diligencias fiscales

6.37 Ahorro estimado*, en el marco de la política de ordenamiento territorial en el III trimestre 2018

Las actividades llevadas a cabo por las ODES permitieron un ahorro de recursos de la institución en gastos de traslado, de acuerdo al detalle que se muestra a continuación**.

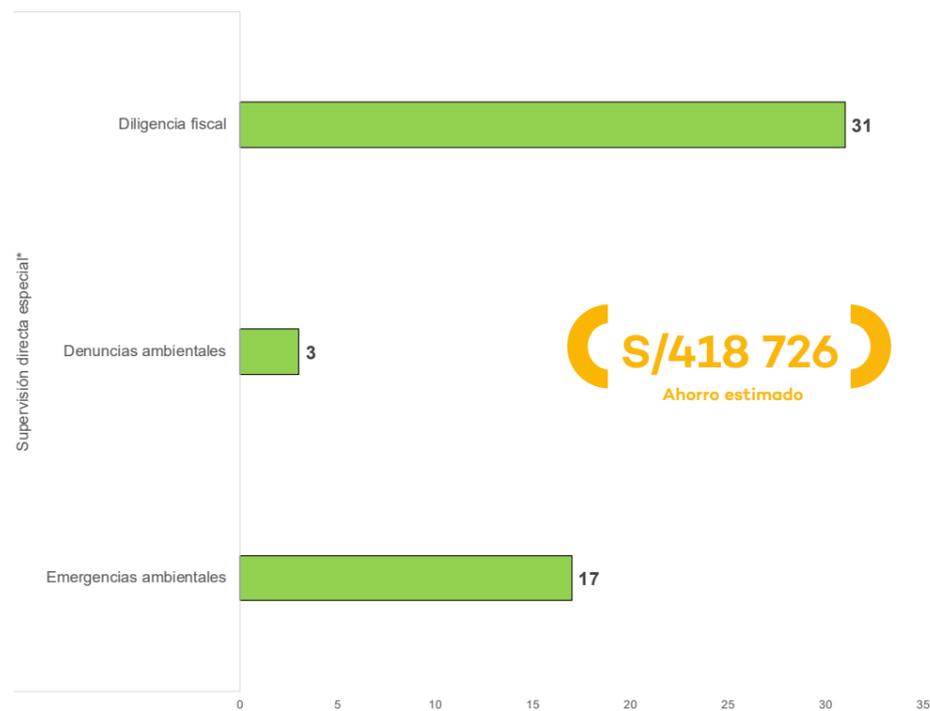


*Cálculo de ahorro estimado en función a costos promedio.

**Resolución N° 009-2018-OEFA/CD publicada en fecha 14/03/2018

6.38 Supervisiones especiales realizadas por las ODES y ahorro estimado en el III trimestre 2018

Durante el 2018 las ODES llevaron a cabo supervisiones ambientales especiales*, por encargo de la sede central, lo cual generó un ahorro estimado de **S/. 418, 726** en gastos de traslado.

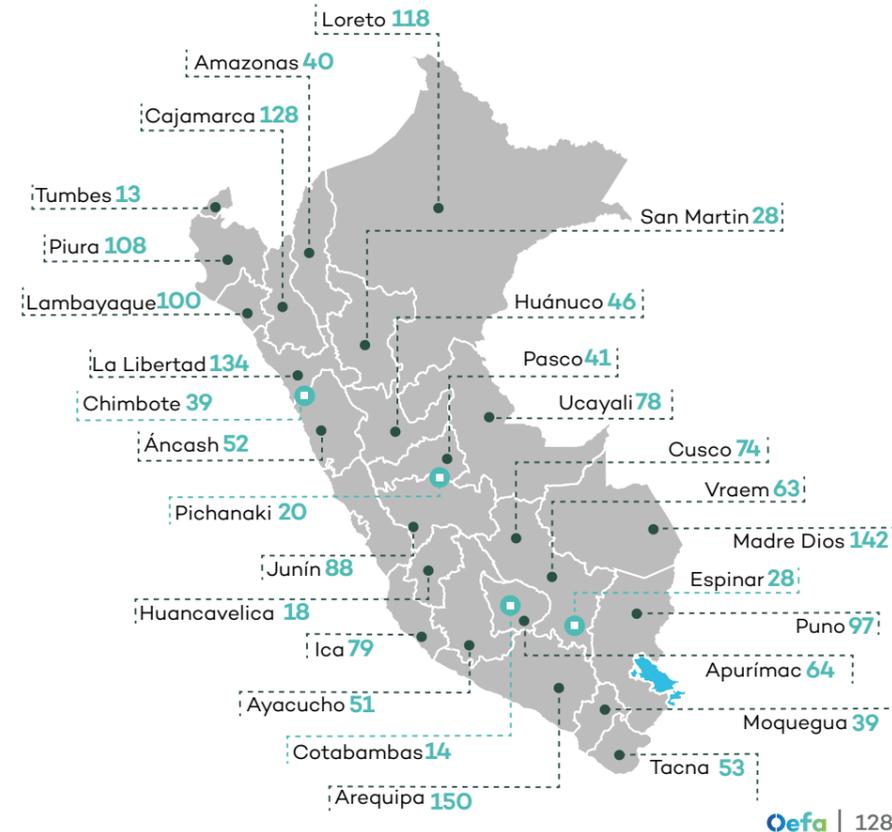


*Cálculo de ahorro estimado en función a costos promedio.

**Supervisión no programada, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de obligaciones fiscalizables específicas de los administrados.

6.39 Informes pendientes UMH de las Oficinas Desconcentradas al III trimestre 2018

Al tercer trimestre las Oficinas Desconcentradas han concluido **1,905** informes de supervisión que se encontraban pendientes.



Índice de gráficos

Capítulo I:

1.1 Tipos de evaluación ambiental	9
1.2 Etapas del proceso de la EAT*	10
1.3 Ubicación geográfica de las EAT	11
1.4 Cantidad de participantes por proyecto	11
1.5 Ecosistemas frágiles evaluados	12
1.6 Ecosistemas frágiles identificados, por departamento	12
1.7 Especies de fauna identificadas en las EAT	13
1.8 Especies de flora identificadas en las EAT	13
1.9 Identificación de especies importantes	14
1.10 Vigilancia ambiental de la calidad del aire, por departamento	15
1.11 Departamento de Junín	16
1.12 Evolución diaria de PM ₁₀	16
1.13 Evolución diaria de SO ₂	16
1.14 Departamento de Pasco	17
1.15 Evolución diaria de PM ₁₀	17
1.16 Evolución diaria de SO ₂	17
1.17 Departamento de Moquegua	18
1.18 Evolución diaria de PM ₁₀	18
1.19 Evolución diaria de SO ₂	18
1.20 Departamento de Piura	19
1.21 Evolución diaria de PM ₁₀	19
1.22 Evolución diaria de SO ₂	19
1.23 Etapas del proceso de la EADC*	20
1.24 Evaluaciones ambientales que determinan causalidad en minería, por departamento	21
1.25 Evaluaciones ambientales que determinan causalidad en actividades productivas, por departamento	22

Capítulo II:

2.1 Flujograma del proceso de supervisión	24
2.2 Actividades hidrocarburíferas	25
2.3 Acciones de supervisión en hidrocarburos	25
2.4 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por región	26
2.5 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de supervisión	26
2.6 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de acción	27
2.7 Acciones de supervisión en hidrocarburos, según fuente	27
2.8 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por actividad	28
2.9 Informes de supervisión en hidrocarburos, por mes y tipo de recomendación	28

2.10 Informes de supervisión en hidrocarburos, por tipo de recomendación	29
2.11 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en hidrocarburos	29
2.12 Resumen de las acciones de supervisión en hidrocarburos	30
2.13 Resultados de las acciones de supervisión	30
2.14 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por categoría	31
2.15 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida administrativa en hidrocarburos	31
2.16 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por estado	32
2.17 Tipología de presuntos incumplimientos en hidrocarburos	32
2.18 Actividades en electricidad	33
2.19 Acciones de supervisión en electricidad	33
2.20 Acciones de supervisión en electricidad, por región	34
2.21 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de supervisión	34
2.22 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de acción	35
2.23 Acciones de supervisión en electricidad, según fuente	35
2.24 Acciones de supervisión en electricidad, por actividad	36
2.25 Informes de supervisión en electricidad, por mes y tipo de recomendación	36
2.26 Informes de supervisión en electricidad, por tipo de recomendación	37
2.27 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en electricidad	37
2.28 Resumen del proceso de supervisión en electricidad	38
2.29 Resultados de las acciones de supervisión	38
2.30 Tipología de incumplimientos en electricidad	39
2.31 Actividades mineras	40
2.32 Acciones de supervisión en minería	40
2.33 Acciones de supervisión en minería, por región	41
2.34 Acciones de supervisión en minería, por tipo de supervisión	41
2.35 Acciones de supervisión en minería, por tipo de acción	42
2.36 Acciones de supervisión en minería, según fuente	42
2.37 Acciones de supervisión en minería, por actividad	43
2.38 Informes de supervisión en minería, por mes y tipo de recomendación	44
2.39 Informes de supervisión en minería, por tipo de recomendación	45
2.40 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en minería	45
2.41 Resumen de las acciones de supervisión en minería	46
2.42 Resultados de las acciones de supervisión	46
2.43 Medidas administrativas dictadas en minería, por categoría	47

2.44	Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la media administrativa en minería	47	2.83	Informes de supervisión en agricultura, por tipo de recomendación	67	4.8	Puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, por distritos en Lima Metropolitana	89	6.13	Resultado de las sentencias emitidas en procesos contenciosos	112
2.45	Medidas administrativas dictadas en minería, por estado de la medida	48	2.84	Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en agricultura	68	4.9	Estado del reglamento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales	90	6.14	Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva de multas ambientales	113
2.46	Tipología de presuntos incumplimientos en minería	48	2.85	Resumen del proceso de supervisión en agricultura	68	4.10	Evolución mensual de las denuncias ambientales registradas	91	6.15	Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva de aporte por regulación, por sector económico	113
2.47	Actividades pesqueras	49	2.86	Resultados de las acciones de supervisión	68	4.11	Distribución mensual de las denuncias ambientales registradas, según la entidad competente	91	6.16	Estado de las resoluciones de ejecución coactiva de aporte por regulación, por sector económico	114
2.48	Acciones de supervisión en pesquería	49	2.87	Acciones de supervisión a consultoras ambientales	69	4.12	Denuncias ambientales registradas, por millón de habitantes y región	92	6.17	Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva de aporte por regulación según sector económico	114
2.49	Acciones de supervisión en pesquería, por región	50	2.88	Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por región	70	4.13	Denuncias ambientales registradas, por medio de recepción	92	6.18	Lineamientos y principios	115
2.50	Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de supervisión	50	2.89	Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de supervisión	70	4.14	Denuncias ambientales registradas, por actividad económica	93	6.19	Iniciativas tecnológicas implementadas	116
2.51	Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de acción	51	2.90	Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de acción	71	4.15	Actividades de COFEMA	93	6.20	Iniciativas tecnológicas implementadas, por rubro	117
2.52	Acciones de supervisión en pesquería, según fuente	51	2.91	Acciones de supervisión a consultoras ambientales, según fuente	71	4.16	Pedidos de información del Ministerio Público y Policía Nacional del Perú, por sector	94	6.21	Atención de requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda	117
2.53	Acciones de supervisión en pesquería, por actividad	52	2.92	Informes de supervisión a consultoras ambientales, por mes y tipo de recomendación	72	4.17	Pedidos de información del Ministerio Público y Policía Nacional del Perú, por sector	94	6.22	Atención de requerimientos por Mesa de Ayuda, según tipo de requerimiento	118
2.54	Informes de supervisión en pesquería, por mes y tipo de recomendación	52	2.93	Informes de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de recomendación	72	4.18	Capacitados, por modalidad de participación y tipo de asistente	95	6.23	Cantidad de atenciones a la ciudadanía, según medio de atención	119
2.55	Informes de supervisión en pesquería, por tipo de recomendación	53	2.94	Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en consultoras ambientales	73	4.19	Capacitados, por modalidad de participación y tipo de asistente	95	6.24	Cantidad de atenciones a la ciudadanía, según tema de atención	119
2.56	Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en pesquería	53	2.95	Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en consultoras ambientales	73	4.20	Promedio de notas de prueba de entrada y salida, y porcentaje de mejora	96	6.25	Cantidad de atenciones a la ciudadanía, según sector	120
2.57	Resumen del proceso de supervisión en pesquería	54	2.96	Resumen de las acciones de supervisión a consultoras ambientales	74	4.21	Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora para cursos seleccionados*	96	6.26	Número de menciones al OEFA en medios de comunicación	121
2.58	Resultados de las acciones de supervisión	54	2.97	Resultados de las acciones de supervisión	74				6.27	Número de menciones al OEFA en medios de comunicación, por percepción	121
2.59	Medidas administrativas dictadas en pesquería, por categoría	55							6.28	Nuevos seguidores, por tipo de red social	121
2.60	Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictamen de la medida dministrativa en pesquería	55							6.29	Promedio de visitas y veces que se comparten las publicaciones del OEFA en redes sociales	122
2.61	Medidas administrativas dictadas en pesquería, por estado de la medida	56	Capitulo III:						6.30	Ahorro publicitario de menciones positivas en medios de comunicación	123
2.62	Tipología de presuntos incumplimientos en pesquería	56	3.1	Flujograma del proceso administrativo sancionador	76	Capitulo V:			6.31	Distribución de los colaboradores del OEFA, por estructura orgánica y sexo	124
2.63	Actividades industriales	57	3.2	Resoluciones subdirectorales, por subsector económico	77	5.1	Etapas de atención de conflictos socioambientales, según subsector involucrado	99	6.32	Porcentaje de colaboradores del OEFA, según modalidad de contrato	125
2.64	Acciones de supervisión en industria	57	3.3	Resoluciones subdirectorales, por sentido de resolución	77	5.2	Prevención de la conflictividad socioambiental, por región	100	6.33	Procesos de selección de personal, por estado	125
2.65	Acciones de supervisión en industria, por región	58	3.4	Informes finales de instrucción, por subsector económico	78	5.3	Gestión socioambiental, por región	100	6.34	Recaudación estimada del aporte por regulación, según sector económico	126
2.66	Acciones de supervisión en industria, por tipo de supervisión	58	3.5	Informes finales de instrucción, por sentido de resolución	78	5.4	Gestión socioambiental, por región	101	6.35	Cumplimiento promedio del pago de la declaración del aporte por regulación	126
2.67	Acciones de supervisión en industria, por tipo de acción	59	3.6	Resoluciones finales en primera instancia, por subsector económico	79	5.5	Acompañamiento social en EAT del subsector minería, por región	101	6.36	Actividades realizadas por las ODES	127
2.68	Acciones de supervisión en industria, según fuente	59	3.7	Resoluciones finales en primera instancia, por sentido de la resolución	79	5.6	Acompañamiento social a las emergencias ambientales	102	6.37	Ahorro estimado*, en el marco de la política de ordenamiento territorial	127
2.69	Acciones de supervisión en industria, por actividad	60	3.8	Multas impuestas en UIT, por subsector económico	80				6.38	Supervisiones especiales realizadas por las ODES y ahorro estimado	128
2.70	Informes de supervisión en industria, por mes y tipo de recomendación	60	3.9	Cantidad de UIT de multas firmes, por tipo de infracción	80				6.39	Informes Pasivos UMH de las Oficinas Desconcentradas	128
2.71	Acciones de supervisión en industria, por tipo de supervisión	61	3.10	Resoluciones emitidas, por subsector económico	81						
2.72	Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en industria	61	3.11	Pronunciamentos del Tribunal de Fiscalización Ambiental, por infracción	81						
2.73	Resumen del proceso de supervisión en industria	62	3.12	Conductas infractoras resueltas, por tipo	82						
2.74	Resultados de las acciones de supervisión	62									
2.75	Tipología de presuntos incumplimientos en industria	63	Capitulo IV:								
2.76	Actividades en agricultura	64	4.1	Organización de la DPEF	84						
2.77	Acciones de supervisión en agricultura	64	4.2	Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	85						
2.78	Acciones de supervisión en agricultura, por región	65	4.3	Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	85						
2.79	Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de acción	65	4.4	Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	86						
2.80	Acciones de supervisión en agricultura, según fuente	66	4.5	Aportes a proyectos normativos remitidos por otros organismos	86						
2.81	Acciones de supervisión en agricultura, por actividad	66	4.6	Actividades de seguimiento a las EFA	87						
2.82	Informes de supervisión en agricultura, por mes y tipo de recomendación	67	4.7	Competencias en fiscalización de residuos sólidos por EFA	88						

Responsables de la información:

Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental
Karina Rocío Montes Tapia

• **Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria**
Fernando Alonso Lazarte Mariño

• **Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental**
Manuel Santa Cruz Santa Cruz

• **Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental**
Giovana Iris Hurtado Magan

Dirección de Evaluación Ambiental
Francisco García Aragón

• **Subdirección Técnica Científica**
Lazaro Walter Fajardo Vargas

• **Subdirección de Sitios Impactados**
Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas
Milagros Cecilia Pozo Ascuña

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Hidrocarburos**
Samantha Villanueva Irato

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Electricidad**
Ronald Edgardo Huerta Mendoza

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería**
Víctor Hugo Velásquez Ramírez

Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas
Gladys Kailyn Rengifo Reategui

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura**
Sayda Virginia Chávez Luna

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Pesca**
Oscar Tapia Cajaleón

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria**
Jorge Alva Pasapera

Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios
Sonia Aranibar Tapia

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos**
Ericson Benigno Huamán Cruz

• **Coordinación de Supervisión Ambiental en Consultoras Ambientales**
Patricia Rosario Izquierdo Quispe

Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos
Eduardo Roberto Melgar Córdova

• **Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos**
Ricardo Oswaldo Machuca Breña

Secretaría Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental
Juan Carlos Pastor Humpiri

Coordinación de Gestión Socio Ambiental
Heydi Araujo Sifuentes

Oficina de Asesoría Jurídica
Enrique Priori Santoro

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca

Procuraduría Pública
Wilfredo Valeriano Mendoza Huerta

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía
Mauricio Gonzales Del Rosario

Oficina de Tecnologías de la Información
Amparito Giannina Acevedo Flores

Oficina de Administración
Silvia Nelly Chumbe Abreu

• **Ejecución Coactiva**
Víctor Pascual Abanto Peramás

• **Unidad de Abastecimiento**
Renato Adrián Salinas Huett

• **Unidad de Finanzas**
Elena Sánchez del Valle

• **Unidad de Gestión de Recursos Humanos**
Lillian Pierina Ynguil Lavado

• **Coordinación de Recaudación y Control del Aporte por Regulación**
Leonel Estrada Gonzales

• **Coordinación de Oficinas Desconcentradas y de Enlace**
María Elena Grajeda Puelles

Oefa en cifras- III Trimestre 2018

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615.

Jesús María, Lima-Perú.

Teléfono: (51) 204-9900

webmaster@oefa.gob.pe

www.oefa.gob.pe

Oefa